



# Informe de Responsabilidad Corporativa 2014

Comprometidos con el Ecuador





Informe de  
**Responsabilidad  
Corporativa** 2014

.....  
Unidad de Negocio Ecuador  
**Exploración y Producción**

REPSOL



## PARA EMPEZAR...

MENSAJE DE NUESTRO APODERADO GENERAL .....	04
SOBRE ESTE INFORME .....	06



## REPSOL EN EL MUNDO:

NUESTRA ORGANIZACIÓN .....	14
BUEN GOBIERNO .....	18
LA GESTIÓN DE RIESGOS .....	27



## REPSOL EN EL ECUADOR:

RESERVAS Y PRODUCCIÓN .....	30
RESULTADOS FINANCIEROS .....	34
UNA OPERACIÓN SOSTENIBLE .....	35



## COMPROMETIDOS CON...

LA ÉTICA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA TRANSPARENCIA .....	37
EL MEDIO AMBIENTE .....	54
LA SEGURIDAD Y LA SALUD .....	74



## NUESTRAS RELACIONES CON...

NUESTRA GENTE .....	82
NUESTROS SOCIOS, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS .....	83
COMUNIDADES DE NUESTRA ZONA DE INFLUENCIA .....	96
	104



## PARA TERMINAR:

ÍNDICE DE INDICADORES GRI - ISO 26.000 .....	122
INFORME DE PROGRESO DEL PACTO MUNDIAL Y ODMs .....	123
MAPA GENERAL DE NUESTRAS PARTES INTERESADAS .....	145
INFORME DE VERIFICACIÓN EXTERNA .....	147
	153

**Mensaje de nuestro Apoderado General**





## Mensaje de nuestro Apoderado General, Luis García Sánchez



Ratificando el compromiso de Repsol Ecuador S.A. de ser un referente en transparencia y sostenibilidad, tenemos el agrado de poner a disposición de la opinión pública en general, nuestro Séptimo Informe de Responsabilidad Corporativa correspondiente al año 2014.

Este Informe contiene datos sobre los aspectos más relevantes de nuestra operación de exploración y producción de hidrocarburos en el Ecuador durante el 2014, haciendo énfasis en aquellos que aportan al desarrollo sostenible.

La operación de Repsol Ecuador S.A. se enmarca dentro de los principios globales del Grupo Repsol, entre ellos, el de cumplir un papel que aporte valor a la sociedad, actuando como una corporación responsable y dispuesta a afrontar los retos cada vez mayores a los que nos enfrentamos.

Durante el año 2014 el principal desafío para Repsol Ecuador S.A. fue llevar adelante la primera

fase del desarrollo del Campo Wati, que consistió en la construcción de las facilidades de producción necesarias para la perforación de dos pozos de desarrollo en el año 2015. Dicho desafío permitió demostrar una vez más nuestros estándares de seguridad de las personas, cuidado del medio ambiente y eficiencia en la gestión.

Somos conscientes de nuestra responsabilidad para con la sociedad, y por ello trabajamos cada día para generar una mayor riqueza para el país, creando oportunidades de trabajo y bienestar para los ecuatorianos.

Confío en que este Informe de Responsabilidad Corporativa fortalezca el conocimiento sobre nuestra empresa, de las metas que tenemos por delante y del compromiso que Repsol Ecuador S.A. tiene con el país.

**Luis García Sánchez**  
Apoderado General



## SOBRE ESTE INFORME

### Perfil, alcance y cobertura

Este Informe de Responsabilidad Corporativa refleja información relevante relacionada a aspectos ambientales, sociales y económicos de Repsol Ecuador S.A. (referida en este Informe como Repsol Ecuador, la Empresa o la Compañía) que durante el año 2014.

Repsol Ecuador publica este Informe con carácter anual, y ha sido elaborado conforme a las directrices de la “Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad” del Global Reporting Initiative, en su versión G3.1 e incluyendo el suplemento sectorial para las empresas de petróleo y gas, con el máximo nivel de aplicación. Sigue la última versión de la norma AA1000, por tanto, los principios de inclusividad, materialidad y capacidad de respuesta de la AA1000 2008 APS. Sus contenidos pueden ser complementados con la información disponible en el portal [www.repsol.com](http://www.repsol.com) en la sección de Responsabilidad Corporativa.

En cuanto a la cobertura, este documento recoge información completa sobre las actuaciones y resultados de la actividad de exploración y producción de Repsol en Ecuador, con participación del 35% en los Consorcios Petroleros Bloque 16 y 67 (Tivacuno) durante el año 2014.

Repsol Ecuador S.A. es la operadora de los Bloques 16 y 67, es decir, es la compañía encargada de su administración y gestión diaria. Si bien los Bloques 16 y 67 son áreas que la operadora maneja bajo contratos diferentes, a lo largo del



Informe ambas áreas son referidas como Bloque 16 y/o Bloque 67 para facilitar su lectura.

Determinadas decisiones y actuaciones de Repsol Ecuador en el ámbito de la Responsabilidad Corporativa vienen directamente establecidas desde su Casa Matriz. En este sentido, en algunas ocasiones, se hace referencia a la gestión y/o a las actuaciones aplicadas por el Grupo Repsol, entendido como el conjunto de sociedades que conforma la empresa Repsol, en su calidad de grupo empresarial internacional integrado de petróleo y gas, con actividades en más de 35 países (referido también como el Grupo, la Corporación o Casa Matriz).

Los principales asuntos identificados en los estudios han sido la seguridad, la gestión de los impactos ambientales, el respeto a los derechos humanos, y la gestión de los impactos en las comunidades del entorno de nuestras operaciones, así como nuestra relación con las mismas.

Las magnitudes presentadas recogen solamente la información de la compañía mencionada y no del conjunto de socios que conforman los Consorcios Petroleros Bloque 16 y 67 (Tivacuno). Tampoco se refleja información de las empresas Duragas S.A., Autogas S.A., Semapesa S.A. (negocio de GLP), Oiltrader S.A., que han manejado o manejan la marca Repsol en el Ecuador.

La información financiera reportada está basada en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Estas normas son complementadas en ciertos aspectos con las disposiciones del Reglamento de Contabilidad y de Control y Fiscalización de los Contratos de

Prestación de Servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos, Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación, los cuales pueden diferir de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por otro lado, los estados financieros de donde proviene esta información han sido auditados por una firma de auditores independientes.

## Inclusividad

Repsol Ecuador tiene identificados sus grupos de interés y ha desarrollado, a su vez, canales y mecanismos de diálogo y relación con ellos. La base para la identificación y selección de los grupos de interés con los que la Empresa se compromete se ajusta a las orientaciones provistas por la Norma ISO 26000, concretamente en el apartado 5.3 de la misma. Los procesos y herramientas de diálogo con los grupos de interés se detallan en el capítulo “Nuestras relaciones con” de este informe y en el capítulo “Para terminar” bajo “mapa general de nuestras partes interesadas”.

## Exhaustividad y materialidad

De acuerdo con los principios de exhaustividad y materialidad definidos por el Global Reporting Initiative, se han excluido diecisiete indicadores de desempeño de este Informe, que se muestran a continuación con el motivo principal de su exclusión. Dieciséis de los diecisiete indicadores mencionados no han sido reportados por no ser aplicables a nuestra actividad o a determinados procesos, y únicamente uno por no disponer de la información al cierre de este informe.



## Indicadores GRI no reportados en 2014 y motivo de su omisión:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	MOTIVO DE SU OMISIÓN
<b>2.7</b>	Mercados servidos	En este informe únicamente se recogen las actividades de Exploración y Producción de Petróleo, quedando excluidas las actividades de comercialización.
<b>EN4</b>	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	El consumo indirecto de energía no es material en nuestra operación.
<b>EN7</b>	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas.	
<b>EN19</b>	Emisiones de sustancias destructoras de la capa de ozono, en peso.	Emisiones no significativas en nuestra operación.
<b>EN24</b>	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	No se disponía de la información necesaria al cierre de este Informe.
<b>EN27</b>	Porcentaje de productos vendidos y sus materiales de empaque, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No se proporcionan directamente productos o servicios. Por ello se considera no material.
<b>OG8</b>	Contenido de benceno, plomo y sulfuro de los combustibles.	No se comercializan combustibles. Por ello se considera no material.
<b>S07</b>	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia y sus resultados.	No aplica por tener un contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de petróleo crudo con el Estado ecuatoriano.
<b>PR1/PR2</b>	Salud y seguridad del cliente.	No se proporcionan directamente productos o servicios.
<b>PR3/4/5</b>	Etiquetado de productos y servicios.	
<b>PR6/7</b>	Comunicaciones de marketing.	
<b>PR8</b>	Privacidad del cliente.	
<b>PR9</b>	Cumplimiento normativo.	





## Estudio de identificación de expectativas



Para la elaboración de este Informe, y a fin de enfocarlo en aquellas materias que son más relevantes en función de las características y peculiaridades de Repsol Ecuador, se ha desarrollado un estudio de identificación de expectativas.

Se trata de un estudio realizado en 2012 para identificar y definir los asuntos materiales que son clave para los grupos de interés y por tanto para Repsol Ecuador, y hacerlo siguiendo una metodología que pueda ser replicable y que nos permita obtener un mayor grado de concreción de los asuntos que debemos tener en cuenta.

El proceso de identificación se desarrolló desde diferentes enfoques y utilizando los métodos que responden a la AA1000. Este estudio incluye una primera fase de identificación de temas relevantes, teniendo en cuenta como punto de partida, entre otros, el análisis y la revisión de los criterios ambientales, sociales y de gobierno (ESG) por sus siglas en inglés, de los inversores institucionales a nivel del Grupo Repsol, los requisitos de Organismos Internacionales relevantes en materia de sostenibilidad, y el análisis de artículos de prensa relacionados con el sector.

Las expectativas identificadas fueron una primera definición de los asuntos materiales. Éstas se contrastaron mediante entrevistas en profundidad con líderes de opinión en materia ética, social y ambiental identificados tras el análisis de prensa y con otros prescriptores identificados por Repsol Ecuador.

Las entrevistas tuvieron como objetivo contrastar las expectativas identificadas, profundizando en los asuntos, los retos y las tendencias, así como conocer la percepción que tienen de Repsol Ecuador.

## Verificación

Recurrimos adicionalmente a un proceso de verificación externa de nuestro Informe, realizado por una firma auditora independiente. Esta revisión certifica que los datos contenidos en el documento proporcionan una imagen razonable y equilibrada de nuestro desempeño, tanto por su veracidad como por la selección general del contenido.

## Consultas e información adicional

Los lectores de este Informe pueden dirigir sus dudas, consultas o solicitudes de información adicional al buzón

**repsolteescucha@repsol.com**



o al número telefónico

**+593.2.297.66.00**



## Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo

1

Employer Branding realizado por la revista EKOS, mayo 2014

2

Prevención de Riesgos Laborales por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador, junio 2014

3

V Premios Fundación Corresponsables, septiembre 2014

4

Reconocimiento General Rumiñahui, noviembre 2014

Employer Branding realizado por la revista EKOS, mayo 2014

Confiere el presente diploma a:

**REPSOL**

Al haber sido nominada como una de las **Empresas e Instituciones más atractivas para trabajar en Ecuador**, en el Estudio de Employer branding I Edición 2014, realizado con la metodología de People Matters-España.

Ricardo Dueñas  
Presidente Ejecutivo  
EKS

Anal Técnico:  
peoplematters

El estudio Employer Branding realizado por la revista EKOS, ha reconocido a Repsol Ecuador como una de las empresas más atractivas para trabajar.

Prevención de Riesgos Laborales por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador, junio 2014

Repsol Ecuador recibió del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social del Ecuador un reconocimiento público por su destacada labor en el fomento de una cultura de Prevención de Riesgos





Laborales, al haber obtenido un índice de eficacia superior al 80% en la auto auditoría realizada. El reconocimiento resalta la gestión en salud y seguridad ocupacional y es resultado del proyecto de Servicios Integrales en SSO que ejecuta Repsol Ecuador a través de su Departamento Médico y de su área de Seguridad y Medio Ambiente. La entrega se realizó en el marco del Primer Encuentro Empresarial del Sistema Nacional de Gestión de la Prevención (SGP) al que asistieron representantes de los gremios productivos, especialistas en riesgos de trabajo, miembros de sindicatos, trabajadores y empleadores públicos y privados.

### V Premios Fundación Corresponsables, septiembre 2014

Repsol Ecuador recibió un reconocimiento por ser finalista en los V Premios Corresponsables de entre 345 candidaturas, en el que se distinguieron a las mejores prácticas de Responsabilidad Social en siete categorías.

La iniciativa reconocida en este marco ha sido: “Conversatorios con grupos de interés alrededor de los IRCs anuales de la UN E&P Ecuador en Quito y la Amazonía”



### Reconocimiento General Rumiñahui, noviembre 2014



El 26 de noviembre de 2014, Repsol Ecuador, recibió el reconocimiento “General Rumiñahui a las Buenas Prácticas de Responsabilidad Social - V edición – 2014”, en la Subcategoría Transparencia y Rendición de Cuentas, organizado por el Gobierno Autónomo Descentralizado de la provincia de Pichincha junto con EKOS. El objetivo fue galardonar a las empresas con prácticas responsables que se desarrollan dentro de la provincia de Pichincha.



## Principales adhesiones en materia de responsabilidad corporativa



Repsol Ecuador pertenece al Consorcio Ecuatoriano de Responsabilidad Social (CERES), que agrupa empresas y organizaciones que promueven el concepto y las prácticas de responsabilidad social en el Ecuador.

[www.redceres.org](http://www.redceres.org)

Si bien a nivel global, el Grupo Repsol está adherido desde 2003 al Pacto Mundial de Naciones Unidas, en el Ecuador se sumó a esta iniciativa a nivel local a finales de 2009, impulsando en su seno que se acojan, como parte integrante de su estrategia y operaciones, sus diez principios.

[www.pactomundial.org](http://www.pactomundial.org)

Al final de este Informe, se rinde cuentas sobre el avance en 2014 de nuestra Compañía en la aplicación de dichos estándares, en el correspondiente Informe de Progreso.





REPSOL EN EL MUNDO



## REPSOL EN EL MUNDO



Repsol es una compañía energética integrada con amplia experiencia en el sector, que desarrolla actividades en más de 35 países en todo el mundo.

Las actividades del grupo Repsol se desarrollan en dos áreas de negocio:

### Upstream

correspondiente a las operaciones de exploración y desarrollo de las reservas de crudo y gas natural.

### Downstream

correspondiente a (i) las actividades de refinación, trading y transporte de crudo y productos, así como la comercialización de productos petrolíferos, productos químicos y gases licuados del petróleo (ii) la comercialización, transporte y regasificación de gas natural y gas natural licuado (GNL) y (iii) los proyectos de generación renovable.

Adicionalmente, Repsol tiene una participación del 30% en el grupo Gas Natural Fenosa, cuyas actividades principales son la distribución y comercialización de gas natural y la generación, distribución y comercialización de electricidad.

El actual Plan Estratégico de Repsol (2012-2016), emitido tras la confiscación de YPF, se basa en cuatro pilares estratégicos: Crecimiento en Upstream, Maximizar el retorno del capital en Downstream, Fortaleza Financiera y Remuneración atractiva al Accionista. Durante los años 2012 y 2013 se ha ido avanzando en el cumplimiento de los principales hitos de dicho plan, con un foco especial en el fortalecimiento financiero de la Compañía. La venta de activos no estratégicos llevada a cabo durante estos años consiguió el buscado fortalecimiento financiero pero implicó, al mismo tiempo, una cierta reducción del tamaño de la Compañía.

La solución del conflicto de YPF durante la primera mitad del año 2014, y el consecuente ingreso de fondos extraordinarios, ha permitido a Repsol acelerar la consecución del primer pilar estratégico definido: el crecimiento en Upstream.

Así, el 16 de diciembre de 2014 Repsol anunció el acuerdo alcanzado para la compra de Talisman Energy (véase apartado 1.3). Esta operación transformará a Repsol en uno de los principales



grupos energéticos privados del mundo, permitiéndole contar con un portafolio más equilibrado geográficamente, al que se incorporan reservas y producción en países OCDE, activos productivos de alta calidad, nuevo potencial exploratorio y añadiendo capacidades operativas y nuevas plataformas de crecimiento futuro en Norteamérica, Sudeste Asiático y Mar del Norte. La compra de Talisman consolidará la senda de crecimiento en la actividad de exploración y producción, permitiendo definir nuevas metas y confirmando esta actividad como el motor de crecimiento de la Compañía.

## Nuestra visión de compañía

Queremos ser una empresa global que busca el bienestar de las personas y se anticipa en la construcción de un futuro mejor a través del desarrollo de energías inteligentes. En Repsol, con esfuerzo, talento e ilusión, avanzamos para ofrecer las mejores soluciones energéticas a la sociedad y al planeta. Esta visión se debe concretar aplicando los valores fundamentales de la compañía:

### **Integridad:**

Cuidamos el bienestar de las personas, la compañía y el entorno en el que operamos y actuamos conforme a los compromisos que adquirimos.



### **Responsabilidad:**

Alcanzamos nuestros retos teniendo en cuenta el impacto global de nuestras decisiones y actuaciones, en las personas, el entorno y el planeta.







### **Flexibilidad:**

Nuestra escucha activa permite la consecución de nuestros retos de forma equilibrada y sostenida.



### **Transparencia:**

Trabajamos bajo la máxima de que todas nuestras actuaciones puedan ser reportadas de manera veraz, clara y contrastable, y entendemos la información como un activo de la compañía que compartimos para generar valor.



### **Innovación:**

Creemos que la clave de nuestra competitividad y evolución reside en nuestra capacidad para generar ideas y llevarlas a la práctica, en un entorno de colaboración y aprendizaje colectivo continuo.





## Estructura organizativa

Repsol dispone de dos áreas diferenciadas con el objeto de impulsar el crecimiento durante los próximos años: Área Corporativa y Área de Negocio.

















Nuestra estructura actual refuerza el modelo de compañía, favorece el desarrollo del talento interno y brinda oportunidades de carrera a los profesionales de Repsol.

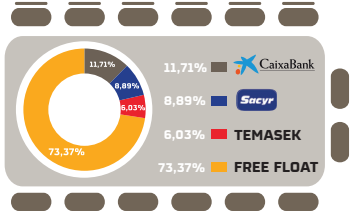
## Gobierno Corporativo<sup>1</sup>:

El sistema de gobierno corporativo de Repsol, establecido conforme a las mejores prácticas y

estándares nacionales e internacionales, orienta la estructura, organización y funcionamiento de sus órganos sociales en interés de la sociedad y de sus accionistas y se basa en los principios de transparencia, independencia y responsabilidad. Para consultar la normativa interna del Grupo Repsol en materia de gobierno corporativo véase la página web [www.repsol.com](http://www.repsol.com). La estructura de gobierno de Repsol diferencia adecuadamente las funciones de dirección y gestión de la Compañía de las funciones de supervisión, control y definición estratégica.

La composición del Consejo de Administración y sus comisiones a la fecha de aprobación del presente documento es la siguiente:

<p><b>Luis Suárez de Lezo Mantilla</b> Consejero y Secretario General [2] [3] ▶ 02/02/05 ◀◀ 31/05/13</p> 	<p><b>Antonio Brufau Niubó</b> Presidente [1] [3] ▶ 23/07/96 ◀◀ 15/04/11</p> 	<p><b>Josu Jon Imaz</b> Consejero Delegado [2] [3] ▶ 30/04/14</p> 
<p><b>Juan María Nin Génova</b> Vocal [5] [11] [12] ▶ 19/12/07 ◀◀ 31/05/12</p> 	<p><b>Isidro Fainé Casas</b> Vicepresidente 1º [2] [5] ▶ 19/12/07 ◀◀ 31/05/12</p> 	<p><b>Manuel Manrique Cecilia</b> Vicepresidente 2º [2] [6] ▶ 25/04/13 ◀◀ 31/05/13</p> 
<p><b>Javier Echenique Landiribar</b> Vocal [4] [8] [13] ▶ 16/06/06 ◀◀ 28/03/14</p> 	<p><b>Mario Fernández Pelaz</b> Vocal [4] [11] [9] ▶ 15/04/11</p> 	<p><b>José Manuel Loureda Mantñiñan</b> Vocal [6] [11] [13] ▶ 31/01/07 ◀◀ 15/04/11</p> 
<p><b>Henri Philippe Reichstul</b> Vocal [2] [4] ▶ 29/12/05 ◀◀ 28/03/14</p> 	<p><b>Luis Carlos Croissier Batista</b> Vocal [4] [9] [13] ▶ 09/05/07 ◀◀ 15/04/11</p> 	<p><b>Rene Dahan</b> Vocal [2] [7] ▶ 31/05/13</p> 
<p><b>Mª. Isabel Gabarró Miquel</b> Vocal [4] [11] [13] ▶ 14/05/09 ◀◀ 31/05/13</p> 	<p><b>J. Robinson West</b> Vocal [2] [4] ▶ 28/01/15</p> 	<p><b>Ángel Durández Adeva</b> Vocal [4] [9] ▶ 09/05/07 ◀◀ 15/04/11</p> 
	<p><b>Artur Carulla Font</b> Vocal [2] [4] [10] [14] ▶ 16/06/06 ◀◀ 28/03/14</p> 	



Ownership structure: FREE FLOAT (73.37%), CaixaBank (11.71%), Sacyr (8.89%), TEMASEK (6.03%), and other (0.03%).

▶ Fecha del primer nombramiento como Consejero de Administración del Grupo Repsol ◀◀ Fecha del último nombramiento como Consejero de Administración del Grupo Repsol

<sup>1</sup> En enero de 2014, y tras la aprobación del Comité de Dirección, entraron en vigor cambios organizativos en varias áreas de actividad, con el foco puesto en la visión de futuro de Repsol. En dicho cambio, la anterior D. Nuevas Energías se incorpora a la DG Estrategia y Control como D. Negocios Emergentes. La actividad de Generación Renovables, antes parte de la D. Nuevas Energías, se integra ahora en la nueva DE Gas & Power.



**NOTA:** Información actualizada en relación a los perfiles de los miembros del Consejo de Administración puede encontrarse en [www.repsol.es/es\\_es/corporacion/accionistas-inversores/gobierno-corporativo/](http://www.repsol.es/es_es/corporacion/accionistas-inversores/gobierno-corporativo/). Para más información en relación a la Política de remuneraciones véase el “Informe Anual sobre la Política de Retribuciones de los Consejeros”.

- (1) Presidente de la Comisión Delegada.
- (2) Vocal de la Comisión Delegada.
- (3) Consejero Ejecutivo.
- (4) Consejero Externo Independiente.
- (5) Consejero Externo Dominical propuesto por Caixabank, S.A.
- (6) Consejero Externo Dominical propuesto por Sacyr, S.A.
- (7) Consejero Externo Dominical propuesto por Temasek.
- (8) Presidente de la Comisión de Auditoría y Control.
- (9) Vocal de la Comisión de Auditoría y Control.
- (10) Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- (11) Vocal de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.
- (12) Presidente de la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa.
- (13) Vocal de la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa.
- (14) Consejero Independiente Coordinador.
- (15) Porcentaje sobre el capital social de acuerdo a la última información disponible a fecha de formulación del presente documento. Información facilitada por la Compañía de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A.U. (Iberclear), así como la información remitida por los accionistas a la Compañía y a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).



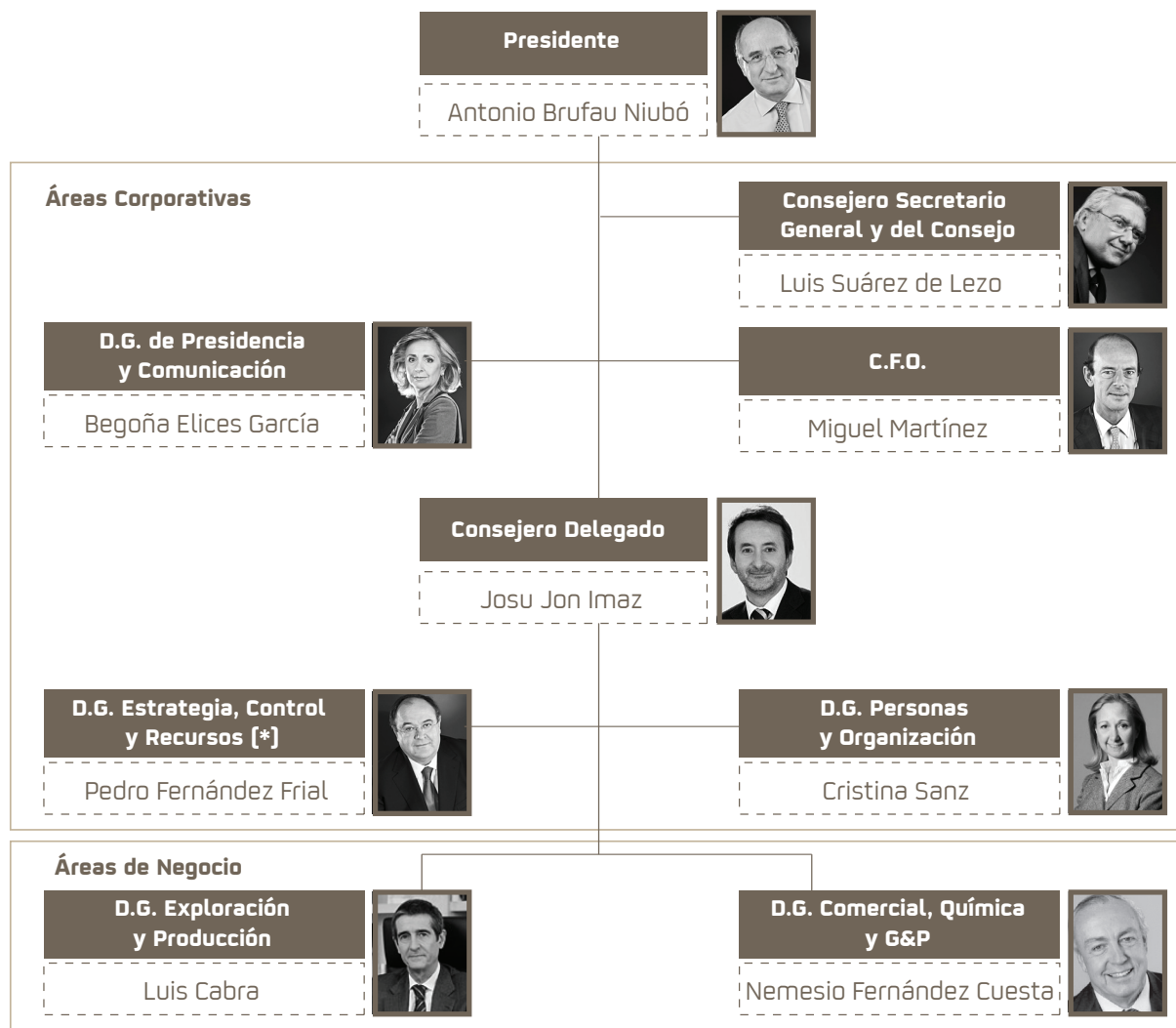
El 30 de abril de 2014, el Consejo de Administración de Repsol aprobó, a propuesta de su Presidente y con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, una importante remodelación de la estructura de su equipo directivo en la que destaca el nombramiento como Consejero Delegado del Grupo (CEO) de Josu Jon Imaz San Miguel, hasta ese momento Director General del Área Industrial y Trading.

En la misma fecha, el Consejo aceptó la renuncia como Consejera Externa Independiente de Paulina Beato Blanco, cuya vacante fue ocupada por el nuevo Consejero Delegado, quien también fue designado vocal de la Comisión Delegada.

El 4 de junio de 2014, tras el anuncio por PEMEX de la venta de la mayor parte de su participación en Repsol, Pemex Internacional España, S.A.U. presentó su dimisión como miembro del Consejo de Administración de Repsol, S.A. y de las Comisiones de éste en las que participaba (Comisión Delegada y Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa).

El 28 de enero de 2015, el Consejo Administración de Repsol, S.A. acordó, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el nombramiento de J. Robinson West como Consejero Externo Independiente y su incorporación a la Comisión Delegada.

La composición del Comité de Dirección a la fecha de aprobación del presente documento es la siguiente:



[\*] En estrategia, Auditoría y Reservas dependencia directa del Presidente

**NOTA: D.G.:**

Dirección General. Información actualizada de los perfiles de los miembros del Comité de Dirección se encuentra disponible en [www.repsol.com](http://www.repsol.com). En la nota 28, “Retribuciones a los miembros del

Consejo de Administración y Personal Directivo”, de las Cuentas Anuales Consolidadas correspondientes al ejercicio 2014 se incluye información sobre la remuneración del Comité de Dirección.



## Desempeño del Consejo de Administración y sus Comisiones



A través del Reglamento del Consejo de Administración, Repsol establece sus principios de organización y funcionamiento, las normas que rigen su actividad legal y estatutaria así como su régimen de supervisión y control.

Al menos una vez al año, el Consejo de Administración de Repsol evalúa su propio desempeño. Una compañía independiente, y especializada en la materia, también realiza una evaluación externa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración, al menos una vez al año el Consejo de Administración evaluará su funcionamiento y la calidad y eficiencia de sus trabajos.

También evaluará anualmente el funcionamiento de sus Comisiones, partiendo para ello de los informes que éstas le eleven. Asimismo el Reglamento del Consejo de Administración establece que el Consejo de Administración, con la periodicidad que determine y, en todo caso, al menos una vez cada tres años, encargará una evaluación externa de su rendimiento a una compañía independiente especializada en la materia.

A tal efecto, el Consejo de Administración de Repsol ha llevado a cabo una evaluación externa de su funcionamiento durante el ejercicio 2014 a través de la firma independiente especializada en la materia, Egon Zhender, presenta su Informe de Conclusiones al Consejo de Administración. Para más información ver apartado C.1.20 del Informe Anual de Gobierno Corporativo 2014.

Entre las funciones encomendadas al máximo órgano de gobierno de la compañía (directamente o a través de sus Comisiones), conforme a lo que dispone el Reglamento del Consejo de Administración, se encuentran las siguientes:

- Aprobar los Códigos Éticos y de Conducta de la sociedad.
- Aprobar la política de Responsabilidad Social Corporativa de la sociedad.
- Examinar los proyectos de Códigos Éticos y de Conducta y sus reformas, que hubieren sido preparados por el área correspondiente del Grupo y emitir su opinión con carácter previo a las propuestas que vayan a formularse a los órganos sociales.
- Asegurarse de que los Códigos Éticos y de Conducta internos y ante los mercados de valores, aplicables al personal del Grupo, cumplen las exigencias normativas y son adecuados para la Sociedad.
- Conocer y orientar la política, los objetivos y las directrices del Grupo Repsol en el ámbito medioambiental y de seguridad, función de la Comisión de Auditoría y Control.
- Conocer y orientar la política, objetivos y directrices del Grupo Repsol en materia de Responsabilidad Social Corporativa, función de La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa.

## Competencias del Consejo de Administración en materia de responsabilidad corporativa

La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa: compuesta por cinco Consejeros Externos, con mayoría de Independientes. Sus principales funciones son las de informar sobre las principales magnitudes, hitos y revisiones del Plan Estratégico y sobre decisiones estratégicas relevantes.

Asimismo, le corresponde orientar la política, objetivos y directrices del Grupo en materia de Responsabilidad Social Corporativa.

El artículo 4 del Reglamento del Consejo de Administración define que corresponde al mismo velar para que, en sus relaciones con las partes interesadas, Repsol respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos; respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad; y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

En particular, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 34.4 c), corresponde a la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa conocer y orientar la política, objetivos y directrices del Grupo Repsol en materia de responsabilidad corporativa e informar al Consejo de Administración sobre la misma; así como revisar e informar, con carácter previo a su presentación al Consejo de Administración, el Informe de Responsabilidad Corporativa del Grupo Repsol.



Adicionalmente, es función de la Comisión de Auditoría y Control conocer y orientar la política, los objetivos y las directrices del Grupo Repsol en el ámbito medioambiental y de seguridad, según se define en el artículo 32.4 n).

## La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa

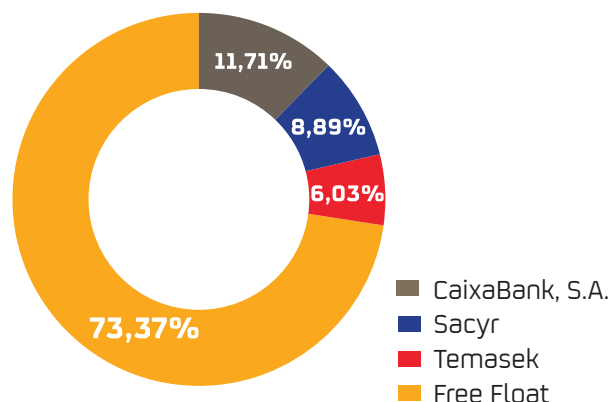
La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa, conforme a lo establecido en el artículo 34.5 del Reglamento del Consejo, se reunirá con la periodicidad que se determine o cada vez que la convoque su Presidente o lo soliciten dos de sus miembros.

Durante el ejercicio 2014 se ha celebrado una reunión de la Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa a la que han

asistido la mayoría de sus miembros. La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa acordó informar favorablemente del Informe de Responsabilidad Corporativa 2013, para su posterior aprobación por el Consejo de Administración y puesta a disposición de los Sres. accionistas.

Asimismo, esta Comisión ha examinado, debatido y emitido propuestas o informes sobre, entre otras, las siguientes cuestiones los planes de sostenibilidad y la estrategia de la compañía.

La distribución accionarial de Repsol es:



La Comisión de Estrategia, Inversiones y Responsabilidad Social Corporativa acordó informar favorablemente del Informe de Responsabilidad Corporativa 2013

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DEL ACCIONISTA	% TOTAL SOBRE EL CAPITAL SOCIAL
CaixaBank, S.A.	11,71
Sacyr	8,89
Temasek	6,03
PARTICIPACIONES SIGNIFICATIVAS	
Free Float	73.37
TOTAL	100





## La relación con accionistas e inversores

Repsol dispone de un área de Relación con Inversores, cuya misión es atender a los accionistas de Repsol, tanto inversores institucionales como accionistas minoritarios, además de los analistas que siguen a la compañía, en todo lo relacionado al acceso a información financiera y operativa de la compañía, así como a los hechos que puedan afectar al valor de la acción.

### Accionistas minoritarios

En 2014, “Repsol en Acción” se ha consolidado como el modelo de atención al accionista minoritario de la compañía. Así, en junio de 2014, el modelo de Relación con Accionistas de Repsol fue reconocido por el Foro de Buen Gobierno y Accionariado como la iniciativa de acercamiento al accionista más completa del IBEX, ya que ofrece al accionista un sistema de comunicación integral, con la posibilidad de conocer y experimentar la realidad de la compañía en primera persona. El Foro destacó como hecho diferenciador la creación de un Comité Consultivo, que, formado por 12 miembros, tiene como objetivo trasladar las opiniones e inquietudes de los accionistas a la Dirección de la empresa.

El objetivo de “Repsol en Acción” es facilitar el acercamiento, la comunicación y un contacto más fluido entre la compañía y sus accionistas minoritarios. El programa de fidelización de “Repsol en Acción”, a través del cual se articulan los beneficios que la compañía ofrece a los accionistas,

contaba con alrededor de 39.000 miembros a cierre de año 2014. Los beneficios del programa se vehiculan a través de la tarjeta Repsol Mas Accionista, la primera tarjeta multi-beneficio de Repsol.

Por otro lado, durante 2014, Repsol en Acción celebró 90 eventos con accionistas. Dentro de los mismos, destacan los roadshows para accionistas, durante los cuales se explican en detalle los resultados, estrategia y otros hitos de la compañía a grupos de accionistas en las ciudades en las que residen.

Adicionalmente, Repsol dispone de una oficina de atención a los accionistas minoritarios y un call center con un número gratuito que presta un servicio permanente en horario laboral para cualquier información o duda que los accionistas presenten. El call center y la oficina de atención al accionista atendieron alrededor de 41.000 llamadas telefónicas en 2014.

### Inversores Institucionales y analistas

En 2014, el área de relación con Inversores ha consolidado su modelo de atención al colectivo de inversores Socialmente Responsables<sup>2</sup>(ESG), que es cada vez más numeroso en el accionariado de Repsol.

De las acciones realizadas durante el ejercicio, destaca la organización del primer evento dedicado en exclusiva a este tipo de inversores, Repsol *Sustainability Day*, donde se expusieron las acciones más relevantes que las distintas áreas de la

<sup>2</sup> Inversores que cuentan con criterios de valoración que incluyen cuestiones éticas, sociales y ambientales, también denominados Inversores ESG (Environmental, Social and Governance)



compañía llevan a cabo en materia de Sostenibilidad. En esta jornada se expusieron distintos casos prácticos como el programa de reducción de emisiones de CO<sub>2</sub> de la compañía, las buenas prácticas en Seguridad y Medio Ambiente o la aplicación de la Política de relación con Comunidades indígenas, entre otros.


El seguimiento de la comunicación con los inversores ESG se ha consolidado, asimismo, mediante la asistencia a conferencias específicas y a ocho *roadshows* realizados en seis ciudades diferentes, donde se visitaron un total de 64 inversores. La Alta Dirección de la compañía ha continuado igualmente con su compromiso de diálogo con este colectivo, y el Consejero Delegado, Josu Jon Imaz, ha realizado un *roadshow* en Ámsterdam, Londres y París donde se reunió con los inversores para discutir temas de sostenibilidad.

En 2015, se publicará un informe de interacción con inversores socialmente responsables, similar al publicado en 2014, que recogerá las cuestiones

más relevantes planteadas durante estos eventos. Además, la Dirección de Relación con Inversores no sólo ha mantenido el seguimiento de los principales inversores institucionales de Repsol, sino que además ha profundizado en la apertura de nuevos mercados, no visitados hasta ahora, para ampliar nuestra base accionarial. Con este propósito se ha visitado a nuevos inversores en Brasil, Sudáfrica y Polonia, entre otros.

Durante 2014, se ha mantenido contacto con más de 800 inversores a través de las visitas realizadas a las oficinas de Repsol, los contactos establecidos en las 19 conferencias a las que se ha asistido y los 31 *roadshows* organizados.

Repsol adecua proactivamente su programa de comunicación de acuerdo a las necesidades de información del mercado y, adicionalmente, a las actividades habituales de contacto con los inversores, se hicieron *roadshows* donde la alta dirección explico a los inversores y analistas el acuerdo firmado con Talisman Energy para su potencial adquisición.



Repsol adecua proactivamente su programa de comunicación de acuerdo a las necesidades de información del mercado

## La gestión integrada de riesgos en Repsol

El Grupo Repsol desarrolla actividades en múltiples países, condiciones y entornos, y en todas las fases de la cadena de valor del negocio energético. De esta forma se encuentra expuesta a riesgos de diferente naturaleza (estratégicos, operacionales y financieros) que pueden afectar al desempeño futuro de la organización y que deben mitigarse

de la forma más efectiva posible. La Compañía dispone de una organización, procedimientos y sistemas que le permiten gestionar de forma razonable estos riesgos a los que está expuesta. La gestión de riesgos constituye un elemento integral de los procesos de toma de decisión del Grupo, tanto en el ámbito de los órganos de gobierno corporativos como en la gestión de los negocios.





Adicionalmente, Repsol decidió en 2013 avanzar hacia un modelo de gestión integrada con el objetivo de anticipar, gestionar y controlar los riesgos con visión de conjunto. Para ello, la Dirección de Riesgos dentro de la Dirección General de Estrategia, Control y Recursos tiene la misión de coordinar e impulsar la gestión de riesgos existente, dándole un enfoque integrado, a través de la implantación del Sistema de Gestión Integrado de Riesgos de Repsol (SGIR).

El compromiso de Repsol de implantar el SGIR se plasma en la Política de Gestión de Riesgos de Repsol y sus principios se concretan en la nueva Norma de Gestión Integrada de Riesgos aprobada por el Comité de Dirección de la Compañía. Este nuevo modelo de gestión está inspirado en el estándar internacional de referencia ISO31000 y el Modelo de las Tres Líneas de Defensa.



El compromiso de Repsol de implantar el SGIR se plasma en la Política de Gestión de Riesgos de Repsol

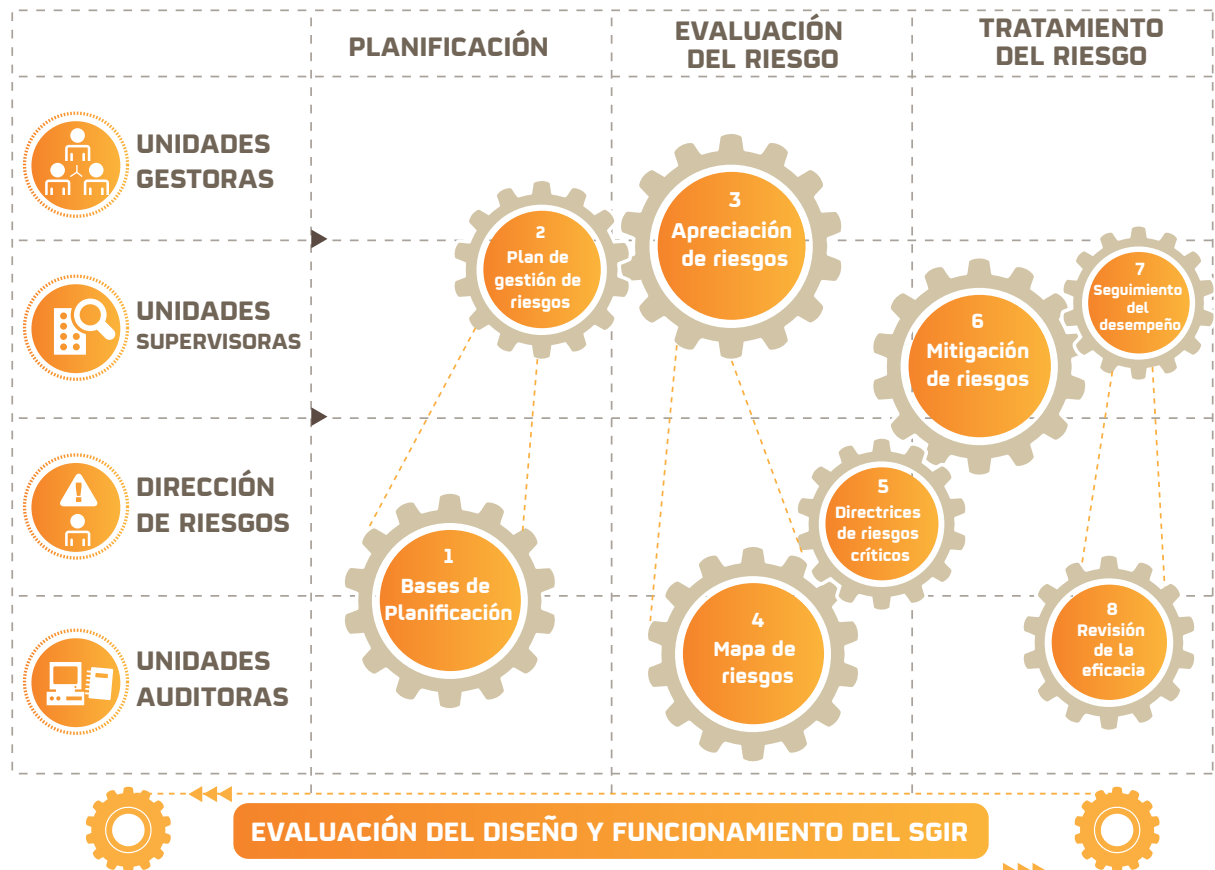
Los pilares fundamentales del SGIR son:

- Liderazgo de la Alta Dirección.
- Modelo común de gestión de riesgos que se integra en todos los procesos de gestión y actividades de la compañía, y que asegura que todos los riesgos son gestionados conforme a un proceso común de identificación, valoración y tratamiento.
- En la implantación del modelo participan los Negocios y las Áreas Corporativas, convir-

tiéndose en unidades con distintos niveles de responsabilidad y especialización (unidades gestoras de riesgos, unidades supervisoras y unidades auditoras) así como la Dirección de Riesgos que ejercerá funciones de coordinación y gobierno del sistema de gestión integrada.

Desde la Alta Dirección de Repsol, el SGIR es visto no sólo como una herramienta para definir la estrategia de la compañía, sino también para mejorar las operaciones y asumir con flexibilidad situaciones críticas saliendo fortalecidos.

### Sistema de Gestión Integrado de Riesgos de Repsol SGIR



REPSOL EN EL ECUADOR





## REPSOL EN EL ECUADOR



Las actividades de Repsol en el Ecuador se desarrollan en dos líneas distintas de negocio:

- i) envasado y distribución de gas licuado de petróleo (GLP).
- ii) exploración y producción de crudo.

El negocio de GLP constituye una importante actividad de Repsol en el país, pero este Informe se centra exclusivamente en la línea de Exploración y Producción desplegada por Repsol Ecuador tal como se expone en el capítulo “Sobre este Informe” en lo que se refiere a cobertura.

Con esta adquisición, Repsol Ecuador pasó de tener un 35% de participación en los Bloques 16 y 67

En 2014, el dominio minero operado por Repsol Ecuador estuvo compuesto por: el Contrato Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios

para la Exploración y la Explotación de petróleo crudo del Bloque 16 (contrato de servicios del Bloque 16) y el Contrato Modificatorio al Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y la Explotación de petróleo crudo del Bloque 67 Tivacuno (contrato de servicios del Bloque Tivacuno). Si bien Repsol Ecuador es la operadora de ambos Bloques, es decir la compañía a cargo de su administración y gestión diaria, la Contratista está conformada por un Consorcio de empresas en la que Repsol Ecuador a su vez detenta una participación. Dicha participación ha sufrido variaciones en los últimos años, como a continuación se detalla.

Hasta 2008, la participación de Repsol Ecuador en el Consorcio fue del 35% y la participación de los otros socios, conforme los siguientes porcentajes: OPIC (31%), Murphy (20%) y Sinochem (14%). En el año 2009, Repsol Ecuador adquirió el 100% del paquete accionario de la compañía Murphy Oil Ecuador (más tarde, esta compañía cambiaría de nombre a Amodaimi Oil Company Ltd. Esta adquisición se dio dentro del marco de



la negociación con el Estado ecuatoriano para la suscripción del Contrato Transitorio previo al de Servicios. Con esta adquisición, Repsol Ecuador pasó de tener un 35% de participación en los Bloques 16 y 67, a contar con el 55%.

Una vez suscritos los Contratos de Servicios y para balancear su portafolio en el país, Repsol Ecuador inició la búsqueda de nuevos socios para

el Consorcio. En septiembre de 2012, y previa autorización del Gobierno de Ecuador, se concretó la transferencia del 100% de las acciones de Amodaimi Oil Company S.L. (con el 20% de participación en los citados contratos) a TIPTOP ENERGY LTD., de propiedad de SINOPEC International Petroleum Exploration and Production Corp. Desde entonces Repsol Ecuador ha mantenido el 35% de participación en los Bloques 16 y 67.

## Reservas y producción

### Producción 2014: principales resultados

RESULTADOS	2012	2013	2014
<b>Participación de Repsol Ecuador en el Consorcio Petrolero Bloque 16 y Bloque 67</b>	55% Enero -Septiembre 35% Septiembre-Diciembre	35%	35%
<b>Producción acumulada de petróleo [barriles]<sup>1</sup></b>	15,926,516	13,852,746	11,933,491
<b>Producción promedio de petróleo [barriles/día]<sup>1</sup></b>	43,515	37,953	32.694
<b>Producción promedio de fluido [barriles/día]<sup>1</sup></b>	937,553	951,873	921,998
<b>Pozos productores en extracción efectiva<sup>1</sup></b>	147	141	148
<b>Pozos inyectoros<sup>1</sup></b>	30	30	30

<sup>1</sup> Valores correspondientes al 100% del Consorcio Petrolero Bloque 16 y Bloque 67.

<sup>2</sup> Valores correspondientes a la participación de Repsol Ecuador en el Consorcio Petrolero Bloque 16 y Bloque 67, de acuerdo a los porcentajes especificados cada año en la línea 4 de este cuadro.

### Reservas:

A cierre de 2014, las reservas probadas remanentes de los Bloques 16 y 67, estimadas de conformidad con el marco conceptual definido para la industria de petróleo y gas por la US Securities and Exchange Commission (SEC) y de acuerdo con los criterios establecidos por el sistema Petroleum Reserves Management System de la Society

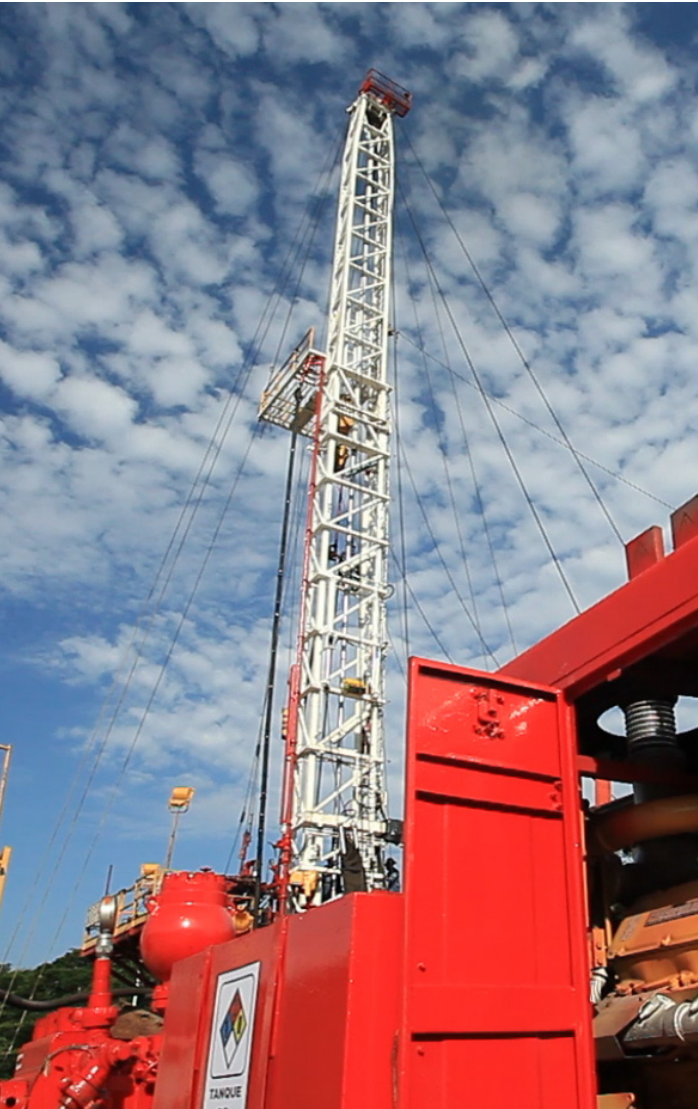
	<b>TOTAL RESERVAS PROBADAS</b> en barriles equivalentes de petróleo [bep] <sup>1</sup>
<b>Ecuador</b>	<b>33.956.687</b>

of Petroleum Engineers (PRMS-SPE), ascendían a 33.956 millones de barriles equivalentes de petróleo (mbep).

<sup>1</sup> Valores correspondientes al 100% del Consorcio Petrolero Bloque 16 y Bloque 67.

El valor correspondiente a la participación de Repsol Ecuador en el Consorcio en 2014 fue de 35%.





## Campaña de perforación

Durante 2014, Repsol Ecuador no desarrolló campaña de perforación.

## Nuestra creación de valor

Repsol Ecuador desempeña un papel relevante en la actividad

económica ecuatoriana. A través de los salarios pagados, la compra de bienes y servicios, los programas comunitarios, etc., la Empresa genera efectos económicos positivos a lo largo de toda su cadena de valor.

Durante 2014, la contribución de Repsol Ecuador al sistema económico y social ecuatoriano se ha dado a través de aportes dirigidos a una amplia gama de grupos de interés:

### 2014 TIPO DE CONTRIBUCIÓN EN MILES DE USD

**INGRESOS OPERATIVOS**  
**133.182**

**COMUNIDADES**  
**447**

**PROVEEDORES**  
**32.379**

**DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES**  
**36.424**

**ESTADO Y ADMIN. PÚBLICAS**  
**198.561<sup>1</sup>**

**EMPLEADOS**  
**12.781<sup>2</sup>**

**1** Incluye Impuesto a la Renta, otros impuestos, el 12% de utilidades para proyectos de inversión social, 1% Contribución Tecnológica.

**2** Incluye participación de los trabajadores en el Beneficio 2014 de la empresa.

**Nota:** Valores correspondientes a la participación de Repsol Ecuador (35%) en los Consorcios Petroleros Bloque 16 y Bloque 67.



Durante 2014 el resultado fiscal global de Repsol Ecuador fue positivo.

<sup>3</sup> Corresponde a la diferencia entre ingresos gravados y gastos deducibles, monto a partir del cual se calculan el 15% de participación a los trabajadores (que incluye el 12% de utilidades para proyectos de inversión social), el impuesto a la renta y la contribución tecnológica.

## Resultados financieros

Repsol Ecuador se ha regido en 2014 de acuerdo a dos contratos de prestación de servicios, esto es en el Bloque 16 y en el Bloque 67. La legislación ecuatoriana estipula que cada contrato de exploración y explotación debe determinar su beneficio económico o pérdida de manera independiente, sin la posibilidad de compensar las pérdidas del uno con las ganancias del otro.

Durante 2014 el resultado fiscal<sup>3</sup> global de Repsol Ecuador fue positivo. El Contrato de Servicios del Bloque 16 arrojó un resultado fiscal de aproximadamente 45,38 millones de dólares, mientras que el del Contrato de Servicios del Bloque 67 fue de aproximadamente 7,90 millones de dólares.





## Una operación sostenible

Durante el año 2014, un elemento clave en la profundización de nuestro modelo de gestión se ha dado a través de las actividades de nuestro Comité de Responsabilidad Corporativa local, constituido el 27 de julio de 2011. Compuesto por diez y seis miembros de nivel directivo y gerencial se reunió el 5 de junio de 2014. El principal tema analizado y sobre el que se han tomado decisiones, ha sido el seguimiento del Plan de Sostenibilidad Ecuador 2013-2014.

Dicho Plan recoge 74 acciones que están relacionadas con la operación de los Bloques 16 y 67, con sus correspondientes indicadores de imple-

mentación. Éstas se agrupan en siete programas que corresponden a las siete materias fundamentales de la responsabilidad corporativa descritas en la Norma Internacional ISO 26000: Guía de Responsabilidad Social.

El 75% de las acciones incluidas en este Plan están vinculadas con el sistema de retribución variable de las personas que trabajan en la Empresa, lo que constituye un compromiso inequívoco con la maximización efectiva de su contribución al desarrollo sostenible. Durante 2014, de las 74 acciones aprobadas, 71 se desarrollaron y cerraron, y sólo tres no se ejecutaron de acuerdo a lo planificado.



**COMPROMETIDOS CON LA ÉTICA, LOS  
DERECHOS HUMANOS Y LA TRANSPARENCIA**





## COMPROMETIDOS CON LA ÉTICA, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA TRANSPARENCIA



Nuestro compromiso público con el comportamiento ético se plasma en nuestra Norma de Ética y Conducta. Es la expresión del modelo de comportamiento en las actividades y operaciones de la Compañía: siempre dentro del cauce de la ética, respetando los derechos humanos, minimizando el impacto ambiental y ejerciendo toda nuestra influencia para que nuestros socios, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras tengan un desempeño coherente con el nuestro.

### Comportamiento ético y lucha contra la corrupción

La Norma de Ética y Conducta - NEC - tiene por objeto establecer las pautas generales que deben regir la conducta de Repsol y de todos sus empleados en el cumplimiento de sus funciones y en sus relaciones comerciales y profesionales, actuando de acuerdo con las leyes de cada país y respetando los principios éticos de sus respectivas culturas.

Fue aprobada por el Consejo de Administración de Repsol, S.A. el 26 de noviembre de 2003. Des-

de entonces, ha sido modificada en tres ocasiones, la última el 19 de diciembre de 2012.

Cuenta con diez y ocho pautas que detallan la conducta de los empleados en el desarrollo de su actividad, incorporando, entre otros, aspectos relacionados con el fraude y la corrupción, los derechos humanos, la seguridad y el medio ambiente y las relaciones con los grupos de interés.

La Norma de Ética y Conducta no pretende tener un carácter exhaustivo y abarcar todas las situaciones que pudieran surgir en el ámbito profesional. Sin embargo, sí constituye una valiosa herramienta para orientar el comportamiento de todos los empleados de Repsol en cualquier circunstancia relacionada con nuestra pertenencia a la compañía.

Todos los empleados tienen la obligación de comunicar a la Comisión de Ética o a los superiores jerárquicos cualquier incumplimiento de la norma que observaran en el desempeño de sus funciones. El texto de la norma se encuentra disponible en la página web de la compañía ([www.repsol.com](http://www.repsol.com)).



repsol.com) y en la intranet en los idiomas español, inglés y portugués, así como en catalán, euskera y gallego. En caso de duda sobre la interpretación o aplicación de la Norma, los empleados pueden acudir a la Comisión de Ética, que incluye entre sus funciones dar respuesta a ese tipo de consultas.

## La Comisión de Ética

La Comisión de Ética es un órgano colegiado, consultivo, de carácter interno y permanente, encargado de la gestión del sistema de vigilancia y cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta.

Está compuesta por representantes de nivel directivo pertenecientes a las áreas de la Dirección General de Secretaría General y del Consejo de Administración, la Dirección General de Personas y Organización y la Dirección General de Estrategia y Control.



La Comisión de Ética realiza, en cada una de sus reuniones, un seguimiento de las comunicaciones recibidas a través de los diferentes canales de comunicación. Los miembros de esta comisión, cuyo desempeño del cargo es gratuito, son altos ejecutivos de Repsol que contribuyen, dentro de sus respectivas áreas de actividad a la investigación de las comunicaciones remitidas a la Comisión así como a la implantación de sus resoluciones y a la ejecución de sus acuerdos y tienen la suficiente capacidad para la toma de decisiones, dentro de la Compañía.

Otras acciones que puede desarrollar la Comisión de Ética en el cumplimiento de su función incluyen:

- Asesoramiento a las áreas y negocios en su interpretación y aplicación de la Norma.
- Presentación de recomendaciones, si así lo estima conveniente, a los órganos de gobierno de Repsol y las sociedades de su grupo en cuestiones relacionadas con el cumplimiento de la Norma de Ética y Conducta.
- Proponer modificaciones y desarrollos específicos a la misma; o si fuese necesario, asistir a las sociedades participadas del Grupo Repsol en desarrollos específicos de la NEC.

Como parte de su compromiso con la transparencia, la comisión mantiene un registro estadístico de sus actuaciones y da respuesta a las demandas de información que, con respecto a la implantación de la NEC, sean recibidas del exterior.



## Gestión de incumplimientos

La Comisión de Ética dispone de un canal de comunicación accesible para los empleados de Repsol y para terceros a través de [www.repsol.com](http://www.repsol.com). Este canal permite remitir con total confidencialidad consultas sobre la Norma de Ética y Conducta e informaciones sobre posibles incumplimientos o vulneraciones de la misma. Adicionalmente, los empleados también tienen la opción de enviar sus comunicaciones a la Comisión a través de la intranet de Repsol.

Sin embargo, esta aplicación no opera en Repsol como canal único de comunicación sobre estas materias, sino que existen además otros canales igualmente válidos a los que pueden acudir los empleados para notificar cualquier incumplimiento que pudiera producirse.

Los superiores jerárquicos que reciben comunicaciones de potenciales vulneraciones por parte de las personas a su cargo deben notificarlas a su vez, de manera inmediata y con carácter previo a cualquier otra actuación, a la Dirección General de Personas y Organización, que informa a la Comisión de Ética sobre las más relevantes.

A través del canal de la Comisión de Auditoría, cualquier persona puede comunicar, de modo confidencial, incidencias relacionadas con la contabilidad, controles internos sobre contabilidad y

auditoría que afecten a Repsol o a la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración. Además se pueden recibir comunicaciones a través de los buzones y responsables del área de Seguridad Corporativa.

A nivel global, desde su creación en 2006 y hasta el 31 de diciembre de 2014, la Comisión de Ética ha recibido más de 100 comunicaciones relacionadas, directa o indirectamente, con la Norma de Ética y Conducta. A 31 de diciembre de 2014 no había ninguna comunicación pendiente de resolución. Asimismo, en 2014 se produjeron 205 amonestaciones de tipo grave y muy grave relacionadas con incumplimientos de la Norma de Ética y Conducta, pero ninguno relacionado con prácticas corruptas. De ellas, 192 incluyeron suspensión de empleo y sueldo. Los motivos de las sanciones fueron, entre otros, actuaciones contra los bienes de la compañía, contra la seguridad y contra los clientes. En 2014 hubo 64 despidos relacionados con incumplimientos de la Norma de Ética y Conducta. Los motivos de los despidos fueron, entre otros, actuaciones contra los bienes de la compañía y contra la seguridad.

De las recibidas en el último año, ninguna ha estado relacionada con las actividades de Exploración y Producción de Repsol en el Ecuador.

No obstante, en 2014 se produjeron 5 sanciones a empleados de Repsol Ecuador, relacionadas con incumplimientos de la Norma de Ética y Conducta:

SANCIONES EN 2014		
	Amonestaciones	Despidos
Ecuador	5	0



## Comprometidos con ...

Las amonestaciones impuestas a empleados de Repsol Ecuador en 2014 han constituido en todos los casos “llamados de atención” por asuntos laborales relacionados con la seguridad.

En este sentido, durante 2014 no se reportó ningún tipo de incidente relacionado con corrupción, intervención en las políticas públicas ecuatorianas, participación en el desarrollo de actividades de lobbying, aportaciones financieras o en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas. La Empresa tampoco se ha visto afectada a lo largo de 2014 por sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de leyes o regulaciones ecuatorianas.

## Medidas contra el soborno y la corrupción

Repsol se declara contrario a influir sobre la voluntad de personas ajenas a la compañía para obtener algún beneficio o ventaja mediante el uso de prácticas no éticas. Con el fin de prevenir la corrupción, Repsol Ecuador lleva a cabo todas sus actividades de acuerdo con la legislación ecuatoriana en vigor en todos los ámbitos de actuación, atendiendo al espíritu y finalidad de las normas.

La Dirección Corporativa de Auditoría y Control se encarga de evaluar la eficacia de los sistemas de control interno de la compañía y de monitorizar los modelos de control y cumplimiento a través de sus equipos de proyectos de auditoría y auditoría en línea, auditoría de asociaciones y contratos, auditoría de sistemas, y cumplimiento y control.

La compañía dispone de mecanismos para prevenir, detectar e investigar los casos de corrupción:

- El modelo de prevención de delitos (MPD) tiene como objetivos prevenir y, en su caso, descubrir conductas delictivas por parte de los administradores y empleados de las sociedades españolas del Grupo.

La Dirección Corporativa de Auditoría y Control se encarga de evaluar la eficacia de los sistemas de control interno de la compañía

- El sistema de control interno sobre la información financiera (SCIIF) cuenta con un modelo de prevención de riesgos de fraude de reporte financiero.
- Asimismo, se dispone de un modelo de segregación de funciones con el objeto de prevenir y minimizar el riesgo de fraude en el proceso de reporte financiero.
- La función de auditoría interna contempla el riesgo de fraude, siguiendo la metodología desarrollada por el *Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission* (COSO).
- Por otro lado, la Dirección de Auditoría de Sistemas, a través de los controles generales de ordenador, basado en la metodología *Control Objectives for Information and Related Technology* (COBIT), soporta la implantación tecnológica de los modelos antifraude del Grupo.
- Desde Auditoría Continua se han diseñado indicadores para, entre otros aspectos, disponer de alertas sobre la posibilidad de fraude o situaciones anómalas.





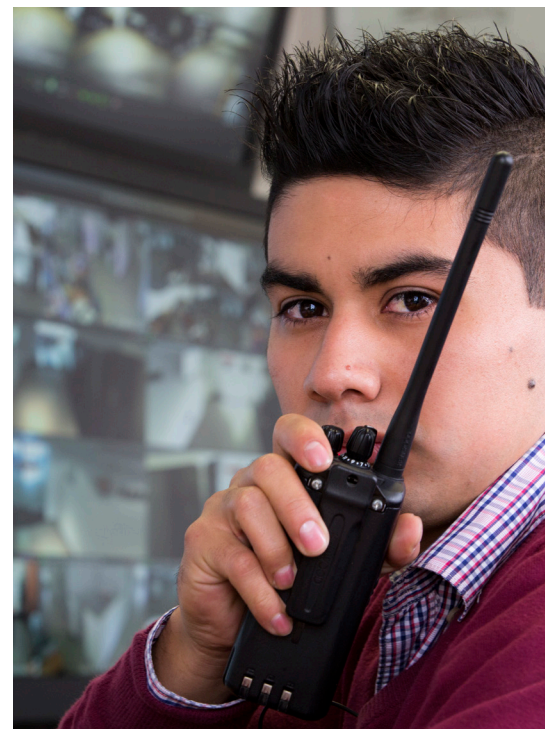
## Política anticorrupción

Repsol dispone de una Política Anticorrupción que detalla los compromisos y los principios que deben guiar la actuación de Repsol y de todos sus empleados con respecto a la lucha contra la corrupción. Asimismo, La Norma de Ética y Conducta contiene un extenso apartado dedicado a las pautas de actuación relacionadas con aspectos relacionados con el fraude, la transparencia y la lucha contra la corrupción:

- Conflictos de interés
- Uso y protección de los activos
- Fiablez de la información y control de registros
- Información reservada y confidencial
- Regalos, obsequios y atenciones
- Medidas contra la corrupción
- Blanqueo de capitales e irregularidades en los pagos
- Neutralidad política
- Imparcialidad en los procesos de selección de proveedores.

Además, en Repsol trabajamos para promover y difundir entre nuestros socios, proveedores, contratistas y empresas colaboradoras el conocimiento de esta política y la adopción de pautas de comportamiento consistentes con la misma. En esta línea hemos incluido en los planes de sostenibilidad 2013-2014 acciones específicas para con nuestros socios y contratistas.

Asimismo, nos comprometemos a reflejar fielmente y de forma adecuada todas las actuaciones, operaciones, y transacciones de la compañía en los registros y sistemas de la misma.





## Compromiso con la transparencia



El Grupo Repsol considera la transparencia en la información como un principio básico que debe regir su actuación. Por ello, la Empresa vela por que toda la información financiera y no financiera que comunica sea veraz y completa. Este principio de transparencia y veracidad de la información también es de aplicación en nuestra comunicación interna.

En esta línea, Repsol Ecuador desarrolla varias acciones dirigidas al fomento de la transparencia, tales como:

- La rendición de cuentas de nuestro desempeño no solo financiero, sino también, ético, social, ambiental y de gobernanza;
- El diálogo continuo que mantenemos con diversos agentes de la sociedad civil;
- El apoyo a iniciativas para la transparencia en el sector extractivo a nivel nacional y local;

Desde el momento de su lanzamiento, el Grupo Repsol se adhirió a la *Extractive Industries Transparency Initiative* (EITI), la iniciativa global cuyo objetivo es aumentar la transparencia en un contexto de respeto de los contratos y las leyes. El Grupo Repsol apoya financieramente al secretariado de la EITI y participa en sus iniciativas de difusión.

La EITI reúne a gobiernos, organismos internacionales, compañías estatales y privadas, inversores y agentes sociales de manera multilateral y voluntaria. Es un proceso que se inicia cuando un gobierno se compromete formalmente con los principios y criterios de la EITI y lidera un grupo de trabajo en el que participan la industria y los agentes sociales. El grupo dispone de un plazo de dos años para acordar los cambios normativos y contractuales necesarios para emitir un informe de impuestos pagados y cobrados que debe ser validado por un tercero independiente.

A pesar de que el gobierno de Ecuador no está adherido a la iniciativa EITI, Repsol en Ecuador, en su compromiso con la transparencia, informa sobre los pagos que realiza al Estado en el apar-



tado contribuciones de este informe. Si Ecuador decide adherirse a la EITI, Repsol apoyará y contribuirá a la misma de manera activa como hace en otros países que suscriben la misma.

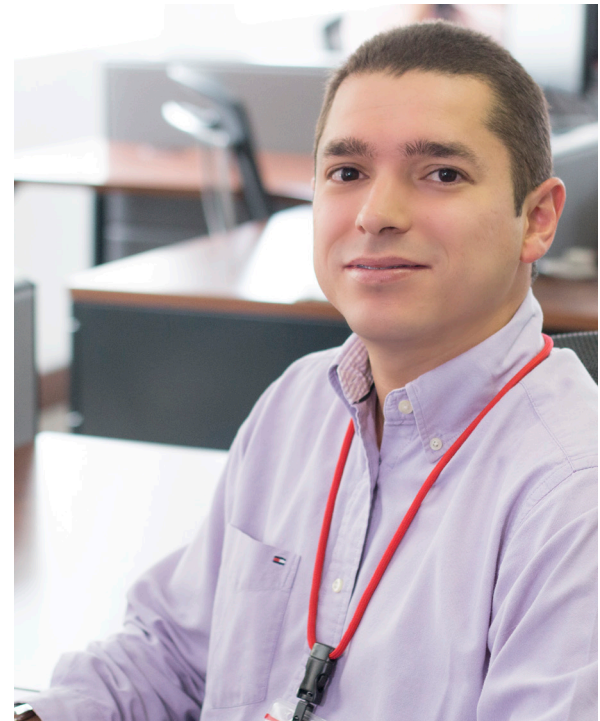
## Contribuciones

Repsol Ecuador manifiesta expresamente su neutralidad política ante las administraciones públicas nacionales y declara que no financia, directa o indirectamente, a partidos políticos ni a sus representantes o candidatos.

Las relaciones con las autoridades, los organismos reguladores y las administraciones públicas se plantean bajo los principios de cooperación y transparencia.

### Impuestos pagados y otras contribuciones al gobierno:

Atendiendo a las peticiones de algunas organizaciones de la sociedad civil, desde 2008 Repsol Ecuador publica voluntariamente los impuestos pagados, desglosados por concepto.



Los impuestos causados durante el ejercicio 2014 en beneficio del país ascendieron aproximadamente a 30 millones de dólares. De acuerdo a la reforma del artículo 94 de la Ley de Hidrocar-

<b>CONTRIBUCIONES AL ESTADO ECUATORIANO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN 2014, EN MILES DE DÓLARES</b>	
<b>Impuesto a la Renta</b>	19.559
<b>Otros Impuestos</b>	2.996
<b>Total impuestos causado</b>	<b>22.555</b>
<b>1% Contribución Tecnológica</b>	1.152
<b>12% de utilidades para proyectos de inversión social</b>	6.394
<b>Participación Estatal en la producción*</b>	168.460
<b>TOTAL</b>	<b>198.561</b>

\* Los ingresos del Estado provenientes del área del Contrato se obtienen al valorar la producción de crudo entregado al Estado menos el monto de la tarifa de servicios de la Contratista y el costo de transporte.

El 12% de las utilidades generadas en un ejercicio económico por las empresas del sector hidrocarburífero debe ser pagado al Estado ecuatoriano



buros, publicada el 27 de julio de 2010, el 12% de las utilidades generadas en un ejercicio económico por las empresas del sector hidrocarburo debe ser pagado al Estado ecuatoriano, que lo destinará, a través del Banco del Estado, única y exclusivamente a proyectos de inversión social en salud y educación a los Gobiernos Autónomos y Descentralizados que se encuentran dentro de las áreas delimitadas por cada contrato. Este rubro supuso para la empresa por el año 2014, un desembolso de 6,4 millones de dólares. Por otro lado, las contratistas de prestación de servicios deben reconocer a favor del Estado una contribución equivalente al 1% del monto del pago por los servicios, previa deducción de la participación laboral y del impuesto a la renta, destinada a promover la investigación, el desarrollo y los servicios científicos y tecnológicos.

Otra fuente de ingresos para el Estado ecuatoriano derivada de nuestra actividad en el país proviene de la ejecución de los contratos de servicios para la exploración y explotación del Bloque 16 y del Bloque 67.

En ambos casos, los ingresos del Estado provenientes del área del Contrato se obtienen al valorar la producción de crudo entregado al Estado menos el monto de tarifa de servicios de la Contratista y el costo de transporte.

La producción total del Bloque 16 ascendió aproximadamente a 9,2 millones de barriles de crudo durante 2014. Dicha producción fue entregada al Estado ecuatoriano en barriles de crudo en los centros de fiscalización y entrega. La producción entregada al Estado, valorada al promedio ponderado del precio de referencia de Petroecuador generó un ingreso neto de tarifa por servicios y de

costos de transporte de 405 millones de dólares. Repsol Ecuador contribuyó en un 35% a esta generación de ingresos, lo cual supuso aproximadamente 142 millones de dólares.

La producción total del Bloque 67 fue de aproximadamente 1,4 millones de barriles de crudo durante 2014. Dicha producción fue entregada al Estado ecuatoriano en barriles de crudo en los centros de fiscalización y entrega. La producción entregada al Estado, valorada al promedio ponderado del precio de referencia de Petroecuador generó un ingreso neto de tarifa por servicios y de costos de transporte de 76 millones. Repsol Ecuador contribuyó en un 35% a esta generación de ingresos, lo cual supuso aproximadamente 27 millones de dólares.

### Ayudas públicas recibidas:

En el sentido inverso, Repsol Ecuador no ha recibido en 2014 ningún tipo de ayuda financiera directa por parte de la administración pública ecuatoriana, en gran medida porque no existen beneficios financieros públicos tales como: incentivos, premios, subvenciones o bonificaciones específicas para las empresas extractivas en el Ecuador. Sin embargo, a través de la incorporación en relación de dependencia de nuevos trabajadores y de personas con discapacidad considerando lo dispuesto en la normativa legal vigente, durante el ejercicio fiscal 2014, Repsol Ecuador sí ha podido beneficiarse de un ahorro fiscal que ascendió aproximadamente a unos 34 mil dólares.

### Contribuciones asociativas:

Nuestro compromiso con la transparencia también incluye nuestra posición y actividades en cuestiones asociativas y de pertenencia a agru-



paciones sectoriales y/o empresariales. En este marco, una de nuestras actividades consiste en participar en debates en torno a las políticas públicas porque consideramos que podemos aportar información, conocimiento y experiencia sobre cuestiones básicas para el desarrollo de legislación legítima y necesaria. En este sentido, nos interesamos por aquellos temas relevantes para la Compañía, dada la importancia estratégica que tienen para nuestra organización.

Los datos más relevantes de la Compañía durante 2014 en esta materia son los siguientes:

- **Asociaciones y redes:** las principales asociaciones empresariales a las que Repsol Ecuador pertenece son las siguientes: la Cámara Oficial Española de Comercio e Industria de Quito y la Asociación de la Industria Hidrocarburífera del Ecuador (AIHE).
- **Datos económicos:** los costes vinculados a las actividades directas de representación en estas dos organizaciones supusieron USD 15.154 para el 2014. Este valor incluye únicamente las cuotas de asociación, reportadas desde el Consorcio.

## Diálogo con la sociedad civil en materia de transparencia de la información

Desde 2008, colaboramos en materia de transparencia informativa con Grupo Faro, específicamente en lo que se refiere al sector hidrocarburífero del Ecuador. Grupo Faro es un centro de investigación que apoya y promueve la participa-

ción activa de la sociedad civil, el sector empresarial y las instituciones estatales, en la propuesta, implementación y monitoreo de políticas públicas, locales y nacionales, tendentes a consolidar un Estado ecuatoriano más eficiente, equitativo, incluyente y democrático.



En 2010, Repsol Ecuador se comprometió con la iniciativa “Extrayendo Transparencia” desarrollada por Grupo Faro para incrementar la transparencia en el sector petrolero ecuatoriano, a través del diseño, implementación y monitoreo de estándares de transparencia consensuados entre el Estado, el sector privado y la sociedad civil. En el año 2014, Grupo FARO realizó un estudio que buscaba analizar las políticas de contenido local y de Responsabilidad social. En este sentido, Repsol colaboró con Grupo FARO con información sobre sus políticas de responsabilidad social.

Esta información fue incluida en el informe publicado en el siguiente link:

[http://extrayendotransparencia.grupofaro.org/investigaciones-impactos-locales-de-las-industrias-extractivas-y-gobernanza-nacional-de-las-industrias-extractivas/#.VUvmAgN\\_Oko](http://extrayendotransparencia.grupofaro.org/investigaciones-impactos-locales-de-las-industrias-extractivas-y-gobernanza-nacional-de-las-industrias-extractivas/#.VUvmAgN_Oko)



## Derechos humanos y libertades públicas

En Repsol avanzamos en la implementación de los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos a través de la modificación de procesos y la formación y comunicación para consolidar la cultura de respeto de los derechos humanos dentro de la compañía. A este efecto, y de manera específica, Repsol Ecuador no ha registrado a lo largo de su permanencia en el país incidentes de discriminación, explotación infantil, trabajo forzoso o no consentido, violación de los derechos humanos o de los derechos de los indígenas.

### Compromiso público

Contamos con la “Política de Respeto a los Derechos Humanos” siguiendo las recomendaciones específicas del Marco de Naciones Unidas “Proteger, Respetar, Remediar” y de sus Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos.

En la política recogemos los compromisos adquiridos por Repsol en materia de derechos humanos en nuestras actuaciones con nuestras partes interesadas: empleados, comunidades locales, clientes, socios y otras relaciones comerciales, indicando además lo que esperamos de ellas a este respecto.

Respetar los derechos humanos para Repsol significa que evitaremos que nuestras actividades y decisiones provoquen consecuencias negativas sobre los derechos humanos y que, si se pro-

ducen, haremos lo posible por reparar el daño. Asimismo haremos lo que esté a nuestro alcance para prevenir o mitigar consecuencias negativas sobre los derechos humanos directamente relacionadas con las actividades y decisiones de nuestras relaciones comerciales, de las que se tenga conocimiento.

La política fue aprobada por el máximo nivel gerencial de la organización y en enero de 2014 el Presidente Ejecutivo de Repsol envió personalmente una comunicación sobre la misma a todos los empleados de la compañía.

A lo largo de 2014 se han llevado a cabo diversas acciones de comunicación dentro y fuera de la organización, con el objetivo de contribuir a la cultura de respeto de los derechos humanos entre nuestros empleados y con nuestros grupos de interés.





## Debida Diligencia



### Puesta en marcha de mecanismos de reclamación eficaces en las operaciones como vía de acceso a la reparación

Repsol, a través de su Política de Respeto de los Derechos Humanos se compromete como parte del proceso de debida diligencia en derechos humanos, a establecer mecanismos de comunicación o reclamación eficaces a nivel operacional, desde el comienzo de su actividad y tan pronto como sea posible en la planificación de los proyectos, para que las personas directamente afectadas por sus operaciones puedan poner en conocimiento de Repsol cualquier situación de posible impacto en materia de derechos humanos. El objetivo es identificar cualquier preocupación de los posibles afectados.

La mayor parte de las operaciones de Repsol, como parte del sistema de relacionamiento continuo con las comunidades afectadas por un proyecto durante todo el ciclo del mismo, disponen de un mecanismo de atención de las reclamaciones que provienen del entorno local.

Los mecanismos de reclamación de las operaciones deben estar diseñados sobre la base de una participación informada y ser eficaces, es decir, legítimos, accesibles, predecibles, equitativos, transparentes, compatible con los derechos humanos, basados en el diálogo y una fuente de aprendizaje continuo para la compañía.

Creemos que la puesta en marcha de mecanismos de reclamación eficaces en nuestras operaciones contribuye a la identificación temprana de preocupaciones y quejas del entorno local( la mayor parte de las veces producidas por impactos operativos), facilitar una intervención y resolución rápida y por tanto prevenir impactos en los derechos humanos y conflictos.

Repsol está poniendo en marcha diversos proyectos a nivel local para la revisión de la eficacia de los mecanismos de reclamación de la comunidad local existentes en sus operaciones.



## Comprometidos con ...

Los riesgos de vulneración de los derechos humanos están recogidos en nuestro mapa de riesgos dentro de las categorías que correspondan de acuerdo a su naturaleza.

Adicionalmente, a través de la implementación en 2011 del modelo de prevención de delitos, se han analizado los riesgos relacionados con el respeto de los derechos de los trabajadores, con lo que hemos contribuido a reforzar los mecanismos existentes para velar por el cumplimiento de los principios establecidos en nuestra Norma de Ética y Conducta.

Como parte fundamental de la implementación de los Principios Rectores en 2011 se aprobó la Norma Corporativa sobre Evaluación de Impacto Ambiental, Social y de Salud, de aplicación mundial. La naturaleza de nuestras actividades y las condiciones del entorno en el que operamos generan impactos en las personas y en su economía. Por este motivo, la Norma integra los aspectos de derechos humanos y de salud junto con los medioambientales, fundamentalmente a través de la instauración de la evaluación de impactos en derechos humanos.

La Norma, que contó con comentarios de todo el Grupo y de agentes sociales de reconocido prestigio, responde a las expectativas integradas en los Principios Rectores que desarrollan el marco “Proteger, Respetar, Remediar”, así como las recomendaciones de la Norma Internacional ISO 26000 y del Marco de Sostenibilidad de la Corporación Financiera Internacional.

Durante 2014 el Grupo Repsol ha desarrollado una guía interna de apoyo a las unidades que llevan a cabo las evaluaciones de impacto para facilitar la integración de los aspectos de derechos humanos en las mismas. El proceso de elaboración de la guía se ha basado en los aprendizajes de los proyectos piloto realizados en 2013 en di-







versas operaciones a través de equipos conjuntos de los países y la corporación. Para la elaboración de esta guía también se han tenido en cuenta la experiencia y las consideraciones aportadas por las personas asistentes a los talleres formativos presenciales realizados durante 2014 sobre cómo llevar a cabo las evaluaciones de impacto en derechos humanos.

## Guía para la realización de evaluaciones de impacto en los Derechos Humanos en los proyectos y activos de Repsol

La guía que ha sido desarrollada en 2014 tiene un enfoque práctico y está dirigida a todas las personas que dentro de las unidades de negocio de Repsol en los distintos países tiene que enfrentarse a la realización de estos procesos de evaluación. A continuación se detallan algunos aspectos del contenido de la misma:

- Metodología para evaluarlos impactos en derechos humanos
  - Análisis preliminar del contexto y el proyecto
  - Definición del alcance de la evaluación
  - Línea de base social: Definición del ámbito de estudio y análisis de información; Identificación y selección de los principales derechos humanos en el contexto del proyecto; Lagunas identificadas; Trabajo de campo
  - Identificación de impactos en los derechos humanos: Definición de impactos en dere-
- chos humanos; Matriz de impactos en derechos humanos; Evaluación de impactos: Magnitud del impacto; Probabilidad del impacto
  - Mitigación de los impactos
  - Monitorización de los impactos
  - Comunicación de resultados de los procesos de evaluación de impactos
- Seguimiento de acciones de mitigación y monitorización
- Coordinación del equipo de trabajo y decisión de evaluación de impacto en derechos humanos integrada o independiente
- Herramientas: Cuestiones concretas que ameritarían el estudio en detalle; Lista de chequeo; Contenido mínimo para definir el alcance de la evaluación de impacto; Contenido de la línea de base social; Lista de derechos humanos; Lista de lagunas; Plan de visita y consulta; Impactos en derechos humanos; Ejemplo de matriz de impactos; Alcance.





Comprometidos con ...

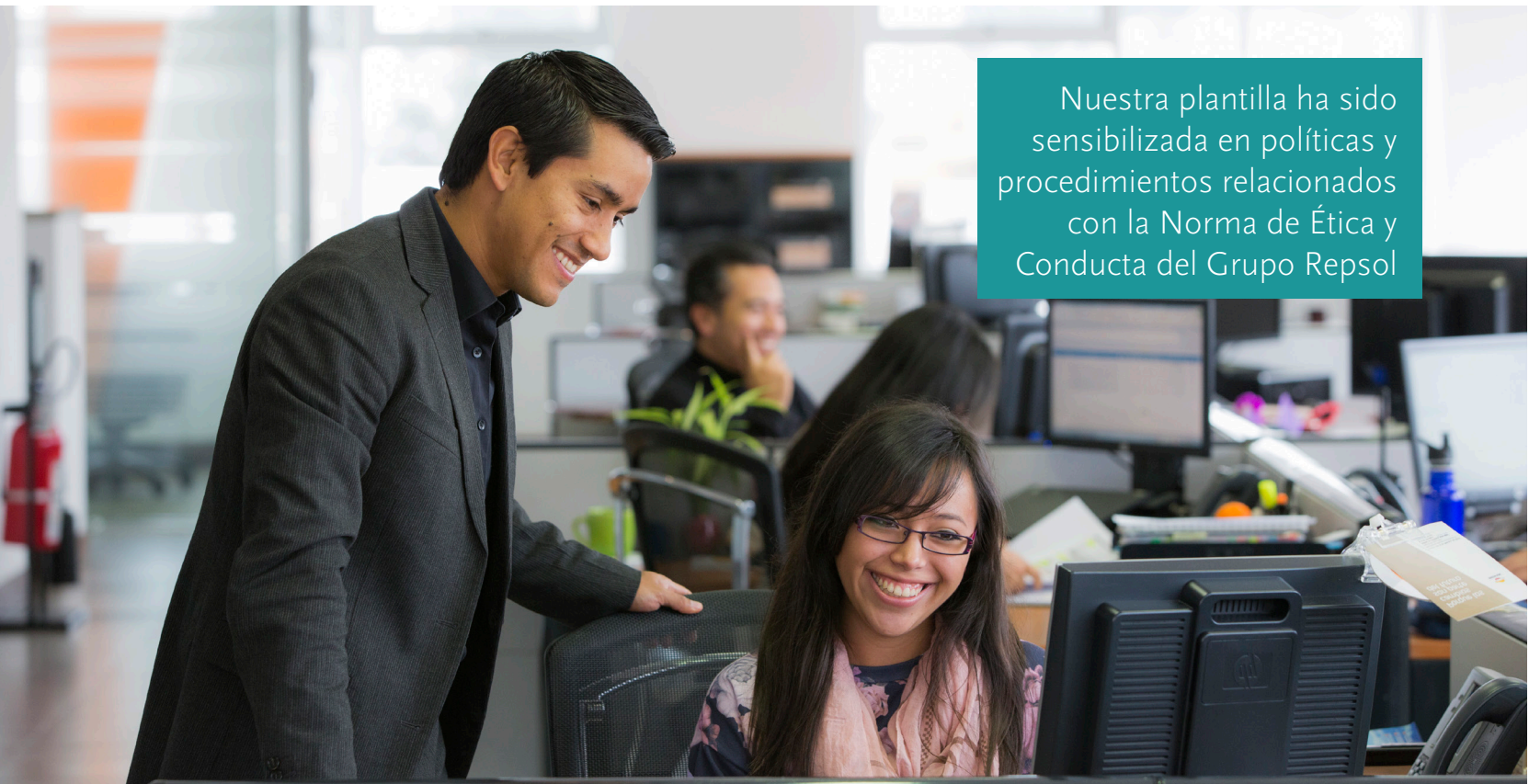
## Formación y sensibilización

Contar con normativa corporativa que concreta el compromiso de la Compañía con el respeto de los derechos humanos y que implanta una debida diligencia en nuestras actividades permite prevenir impactos potenciales sobre los derechos humanos. Por esto, Repsol Ecuador considera que la formación en derechos humanos para los empleados es un requisito indispensable y destina esfuerzos y recursos en impulsar entre sus empleados una cultura de respeto de los derechos humanos, a través de acciones específicas de la formación y sensibilización en esta materia.

De esta forma, en 2012 se desarrolló un curso online sobre Fundamentos de Derechos Humanos basado en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas y desde entonces la compañía se fijó el objetivo de que fuera realizado por toda la plantilla de forma gradual y comenzando por los empleados de países con mayor riesgo relacionado con los derechos humanos.

Durante 2014, se han impartido sesiones presenciales específicas para las personas adscritas a determinadas funciones:

TEMA	HORAS	% EMPLEADOS FORMADOS	MES/AÑO
<b>Derechos Humanos presencial</b>	144	7 %	Mayo 2014
<b>Derechos Humanos online</b>	794	79 %	2014



Nuestra plantilla ha sido sensibilizada en políticas y procedimientos relacionados con la Norma de Ética y Conducta del Grupo Repsol



La formación y sensibilización en torno a nuestro código de conducta es un requisito imprescindible para facilitar su mejor comprensión y su cumplimiento. La totalidad de nuestra plantilla ha sido sensibilizada en políticas y procedimientos relacionados con la Norma de Ética y Conducta del Grupo Repsol y ha firmado una carta de aceptación. Dicha Norma incluye un capítulo específico sobre derechos humanos y libertades públicas y dispone que todos los empleados del Grupo deban desempeñar sus actividades profesionales con total respeto y garantía de los mismos.

Todos los nuevos empleados que se han incorporado a la Compañía en el año 2014 han recibido y leído la Norma de Ética y Conducta y se han acogido a su aceptación. Adicionalmente, se desarrollaron dos sesiones de inducción destinadas a nuevas incorporaciones, en las que se realizó una presentación de responsabilidad corporativa que abarca la temática de los derechos humanos, concretamente aquellos relevantes en nuestra actividad.

Seguridad Corporativa Ecuador como uno de sus ejes y dentro de su política considera el respeto irrestricto de los Derechos Humanos en sus operaciones y al ser parte firmante de los Principios Voluntarios y Derechos Humanos coordina con la Empresa que brinda el Servicio de Seguridad Privada para cubrir uno de los principales aspectos como es la capacitación, en efecto, según la información remitida por la empresa que presta el servicio de seguridad y vigilancia privada a Repsol Ecuador, se realizó actividades de capacitación dirigidas a su personal en temas referentes a derechos humanos, con el siguiente temario:

- Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.
- Conceptos de Derechos Humanos y Principios Voluntarios.
- Evaluación de riesgos.
- Sujetos intervinientes (Estado, Compañías, Organizaciones no Gubernamentales, Observadores).
- Rol de la Seguridad privada
- Rol de la Seguridad Pública.
- Uso de la Fuerza y armas en la Seguridad Privada
- Coherencia entre los medios y los fines (Derechos Humanos).
- Perfil de los prestadores de Seguridad Privada.
- Cumplimiento de las normas de acuerdo a la ley
- Procedimientos legales para el uso progresivo y diferenciado de la fuerza para los miembros encargados de la vigilancia y seguridad.
- Capacitación y formación profesional
- Relaciones con Clientes, Autoridades, otras empresas de Seguridad
- Marco Legal existente.



## Comprometidos con ...

En 2014, de acuerdo a los registros proporcionados por la Empresa de Seguridad Privada, el número de asistentes a estas capacitaciones fue de 89 personas, por lo que se cubrió de esta manera el 100% del personal que presta sus servicios en la operación de Repsol Ecuador.

- Total de horas por persona: 10 horas
- Total de horas de capacitación: 890 horas

### **Adicionalmente, durante el año 2014, se realizaron las siguientes actividades:**

- Se desarrolló un Taller de Trabajo entre Seguridad Corporativa y Relaciones Comunitarias para orientar las operaciones de seguridad tomando en cuenta la cultura, historia, tradiciones, costumbres, socialización y como se debe actuar ante un incidente con la comunidad en los Bloques 16 y 67.

- En los contratos de Servicio de Seguridad Privada se incluyó cláusulas generales sobre Principios Voluntarios de Seguridad y Derechos Humanos.
- Se realizó un taller de Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (PVSDH) con personal de la plantilla de seguridad de Repsol, donde se analizó las iniciativas y se generó los análisis de riesgos respectivos (Hazid).

## Política de Ingreso a los Bloques 16 y 67

Repsol Ecuador se rige estrictamente a las disposiciones de las autoridades públicas ecuatorianas competentes al respecto.

De acuerdo a la Resolución 002 del Instituto Ecuatoriano Forestal y de Áreas Naturales y de





Vida Silvestre (INEFAN), fusionado posteriormente al Ministerio del Ambiente: “La contratista, con el fin de evitar la colonización del Parque Nacional Yasuní, en la operación de la gabarra que cruza el Río Napo, transportará solamente a su propio personal y al de sus subcontratistas, debidamente autorizados e identificados por el INEFAN, para lo cual entregará al INEFAN, periódicamente, la nómina de dicho personal y los cambios que existieren. Otras personas ajenas a la operación de la contratista, incluyendo el personal autorizado del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas, deberán ser previamente autorizadas e identificadas por el INEFAN o por el representante de las Fuerzas Armadas en la zona, a quien se faculta a expedir este tipo de autorizaciones, en representación del INEFAN”.

Adicionalmente, y por requerimiento posterior del Ministerio del Ambiente, es indispensable la vacuna de fiebre amarilla para el ingreso al Parque Nacional Yasuní y por consiguiente al Bloque 16. Esta documentación es revisada y archivada en las oficinas de Repsol Ecuador.

Por último, para gestionar adecuadamente las visitas a los Bloques 16 y 67, las personas que ingresan al área de operaciones del Bloque, tratándose de facilidades industriales con potenciales riesgos de seguridad, deben recibir una inducción integral en temas relacionados con su seguridad y bienestar durante su estadía.



**COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE**





## COMPROMETIDOS CON EL MEDIO AMBIENTE



Nuestra operación se desarrolla en una fracción del Parque Nacional Yasuní, cuya riqueza biológica y social es de importancia mundial. Por ello, nuestras actividades se enmarcan en condiciones muy particulares y con un nivel de exigencia muy superior a lo normalmente requerido en la industria hidrocarburífera. Nuestra operación se ejecuta en estricto cumplimiento de las regulaciones legales y de acuerdo a lo establecido en la Constitución del Ecuador, en la cual se reconoce a la Naturaleza como sujeto de derecho, y en los diferentes Reglamentos Ambientales.

### Nuestro modelo de gestión

Desde 2005, la Comisión de Auditoría y Control del Consejo de Administración tiene entre sus funciones conocer y orientar la política, las directrices y los objetivos del Grupo Repsol en el ámbito de la seguridad y el medio ambiente. Asimismo, nuestro Comité de Dirección establece los objetivos y las líneas estratégicas de seguridad y medio ambiente, que son la base para la elaboración de los objetivos y planes de actuación de todos los negocios del Grupo. Estos planes contemplan las actuaciones

necesarias para la mejora continua de la gestión, las inversiones y gastos asociados, y las adaptaciones a los nuevos requerimientos legislativos. Además, los objetivos anuales fijados en los programas para la minimización del impacto ambiental sobre el entorno forman parte de los objetivos anuales en las unidades de negocio, y por tanto de Repsol Ecuador.

Nuestros principios en materia ambiental están definidos en nuestra Política corporativa de Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad, de aplicación en toda la operación. Uno de estos principios es el de incorporar criterios ambientales, además de los de seguridad, en todo el ciclo de las actividades, con el propósito de minimizar el impacto sobre el entorno. Esto lo conseguimos a través de un sistema de gestión integrado, basado en un conjunto de normas, procedimientos y guías, continuamente adaptadas y actualizadas de acuerdo a las mejores prácticas internacionales. Repsol Ecuador mantiene su Sistema de Gestión Integrado alineado con las Normas ISO 9001:2008, ISO 14001:2004, OHSAS 18001:2007, normas corporativas y estándares de la industria.



## Nuestro Plan de Manejo Ambiental



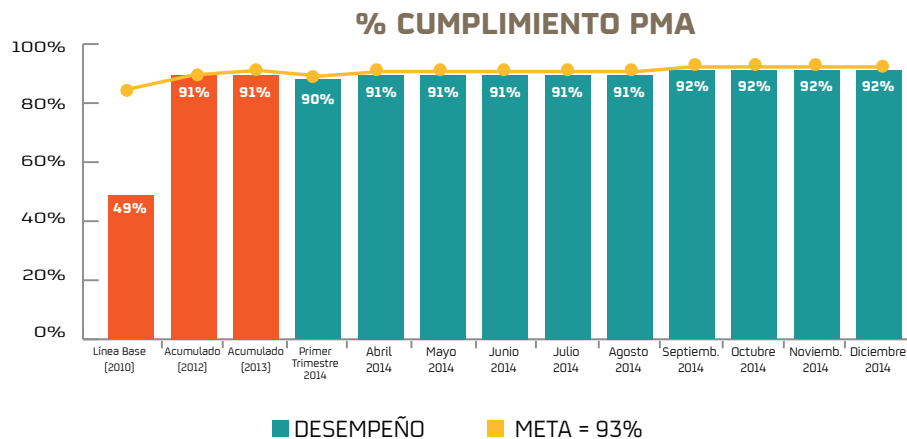
Como medida de cumplimiento de una de las condiciones establecidas en la Licencia Ambiental para la ejecución del proyecto “Bloque 16, Campo Tivacuno, Campo Unificado Bogi Capirón, Estación Pompeya y Estación Shushufindi, ubicados en las Provincias de Orellana y Sucumbíos, excluyendo el Área contemplada en la Zona Intangible” asignada a Repsol Ecuador, emitida mediante Resolución 213 del 22 de julio de 2009, se ha implementado el Programa Continuo de Monitoreo y Seguimiento a las medidas contempladas en el Plan de Manejo Ambiental (PMA).

El PMA es una herramienta que establece las acciones requeridas para prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos o impactos ambientales causados por el desarrollo del proyecto, obra o actividad. Su objetivo fundamental es el cumplimiento de lo establecido en los cuerpos legales ambientales vigentes en el Ecuador. En este sentido, la Empresa no se ha visto afectada a lo largo de 2014 por sanciones ni multas significativas derivadas del incumplimiento de leyes o regulaciones de carácter ambiental. Este programa es coordinado por el área de Seguridad y Medio Ambiente (SMA) de la Compañía y consiste en la verificación periódica de la implementación y desempeño del PMA en las facilidades de Repsol Ecuador dentro y fuera de los Bloques 16 y 67. El programa contempla inspecciones en campo, revisión de información de la gestión de proyectos, análisis de información de monitoreos ambientales de emisiones, descargas y vertidos, así como revisión y seguimiento de los requisitos legales ambientales aplicables. Como producto del programa, se emiten informes trimestrales que se presentan al Ministerio del Ambiente.





A continuación se muestra el desempeño que hemos tenido en el cumplimiento del PMA en los últimos años:



ITEM	DESEMPEÑO
LINEA BASE (2010)	49%
ACUMULADO 2012	91%
ACUMULADO 2013	91%
PRIMER TRIMESTRE DEL 2014	90%
ABRIL DEL 2014	91%
MAYO DEL 2014	91%
JUNIO DEL 2014	91%
JULIO DEL 2014	91%
AGOSTO DEL 2014	91%
SEPTIEMBRE DEL 2014	92%
OCTUBRE DEL 2014	92%
NOVIEMBRE DEL 2014	92%
DICIEMBRE DEL 2014	92%



## Inversiones y gastos en medio ambiente

En 2014, las inversiones en medio ambiente ascendieron aproximadamente a 15,4 millones de dólares y los gastos a 8,2 millones de dólares.

Las inversiones y los gastos medioambientales realizados en 2014 se destinaron fundamentalmente a actividades de prevención. Nuestras inversiones se

INVERSIONES Y GASTOS EN MEDIO AMBIENTE, EN MILES DE DÓLARES	2012	2013	2014
Total inversiones en medio ambiente	8.243	11.712	15.489
Total gastos en medio ambiente	7.584	9.072	8.237



direccionaron al reemplazo y reparación de tuberías de las distintas líneas de flujo, al mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas de escorrentía que se descargan al ambiente y a la mejora continua en la gestión de desechos en general.

En esta misma línea, gran parte de nuestros gastos medioambientales se destinaron a mantener los exigentes estándares de nuestro Plan de Manejo Ambiental y a realizar su seguimiento mediante procesos de monitoreo ambiental interno y auditorías ambientales. El cuidado y manejo de la biodiversidad en la zona de influencia de nuestra operación, a través del Plan de Acción de la Biodiversidad y de sus programas de restauración ecológica, fueron también actividades que se destacaron en 2014.

## Gestión de energía y eficiencia energética

En las operaciones de Repsol Ecuador, las fuentes de energía primaria utilizadas son el crudo, el gas asociado a la producción y el diesel. En el sistema de autogeneración eléctrica, el crudo produjo el 42%, el gas el 24%, y el diesel el 34% de la energía total producida en 2014. La intensidad energética de nuestra producción de petróleo en 2014 ascendió a 217,08 GJ/mboe.

La energía primaria directa producida durante 2014 se refleja a continuación:

ENERGÍA PRODUCIDA, EN MJ			
TIPO DE FUENTE	2012	2013	2014
Crudo	1.229.868.612	1.232.626.809	1.266.350.677
Gas	710.667.252	703.049.220	726.727.737
Diesel	985.716.720	1.232.626.809	1.004.644.002
<b>Total</b>	<b>2.926.252.548</b>	<b>3.032.892.417</b>	<b>2.997.722.417</b>
CONSUMO ENERGÉTICO			
	2012	2013	2014
Combustibles utilizados para producción de energía [t]	205.101	211.373	209.674
Electricidad producida [MJ]	2.925.556.236	3.032.892.432	2.993.273.316

Repsol Ecuador es consciente de la importancia que revisten las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) producto de sus operaciones. Se han desarrollado programas de seguimiento para su control y monitoreo. El seguimiento de las emisiones gaseosas de los equipos que operan en las fases de producción y perforación se basa en la determinación *in situ* de las fracciones contaminantes, es decir que los datos corresponden a emisiones directas.





GASES DE EFECTO INVERNADERO			
EMISIONES CONTAMINANTES AL AIRE, EN TONELADAS	2012	2013	2014
CO <sub>2</sub>	686.726	686.383	641.917
CH <sub>4</sub>	13.653	11.894	1.640 *
CO <sub>2</sub> equivalente	985.714	937.862	677.824
<b>Intensidad en emisiones de gases de efecto invernadero de la producción de petróleo (toneladas de CO<sub>2</sub> equivalente/mboe)</b>	<b>61,89</b>	<b>50,50</b>	<b>49,09</b>
OTRAS EMISIONES AL AIRE			
SO <sub>2</sub>	4.343	4.424	4.474
NO <sub>x</sub>	8.020	7.914	7.946
COVNM	19.286	16.824	14.528
CO	2.047	2.006	2.007
Partículas	217	225	223
<b>Total</b>	<b>33.913</b>	<b>31.392</b>	<b>29.180</b>
* En el 2014, la metodología del cálculo del metano CH <sub>4</sub> , es diferente a la utilizada en los años anteriores, específicamente el factor de medición de cálculo.			

Repsol Ecuador obtuvo en febrero de 2014 la certificación ISO 50.001, a través de la cual se certifica que la gestión de la energía en el Bloque 16 y sus áreas asociadas se realiza con criterios de eficiencia energética. En el mes de enero del 2015 se realizó la Auditoría Externa de Seguimiento de la norma ISO 50001:2011 por la empresa Lloyd's Register Quality Assurance con resultado favorable para Repsol Ecuador S.A.

En base a los indicadores se ha implementado las siguientes acciones:

- Optimización del Transporte de Crudo en Pompeya mediante el reemplazo de motor de 750 HP en la bomba P4610C.
- Reducción de la quema de Gas en la Tea del Bloque 67, mediante el proyecto de Recupe-

ración de Gas del Surge Tank del Bloque 67. El gas recuperado es aprovechado como combustible en el parque de Generación del NPF.

- Mejoras en la Planta de Generación a crudo mediante la dilución del combustible crudo con inyección de diésel, con lo que se consiguió aumentar la disponibilidad de los equipos Wartsila.

El seguimiento, análisis y medición de estos indicadores los realiza trimestralmente el área del Activo.

Desde el año 2014, se ha venido llevando a cabo la campaña de Ideas de Eficiencia Energética, se obtuvieron 217 ideas propuestas, de las cuales el Equipo de Gestión de la Energía seleccionó a 4 para realizar el análisis de factibilidad en su im-



plementación. De las ideas planteadas se obtiene el siguiente resultado:

- Control de encendido y apagado de aires acondicionados.
- Aprovechamiento de calor del proceso para calentar agua en el área de campamentos.

Repsol Ecuador se ha comprometido desde el inicio de sus operaciones en los Bloques 16 y 67 en reducir emisiones de CO<sub>2</sub> equivalente asociadas al gas enviado a antorcha mediante la implantación de proyectos en los que se ha evitado la combustión de gases residuales. Durante el 2014 se enviaron a antorcha 4.163 toneladas de gas, en cuanto al gas venteado sin aprovechamiento en nuestra operación, este representó en 2014 un volumen de 20.358 toneladas de gas.

La ejecución de varios proyectos para optimización de energía en los procesos de producción, además de evitar la quema de gas en las antorchas y su utilización en generación de energía eléctrica son medidas que la empresa ha tomado para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. Lloyds Register ha verificado la reducción de 10.010 toneladas de CO<sub>2</sub> en 2014.

Adicionalmente, desde 2013 se está promoviendo una participación masiva de todo el personal para que aporte con ideas de eficiencia energética, con el objeto que estas ideas se transformen en acciones y se puedan implementar.

En materia energética, Repsol Ecuador no está desarrollando iniciativas en ámbitos de la bioenergía o de las energías renovables. Tampoco adquiere este tipo de energías para el desarrollo de sus operaciones en el país.



Evitar la quema de gas en las antorchas y su utilización en generación de energía eléctrica son medidas que la empresa ha tomado para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero.



## Gestión del agua y calidad de los vertidos

El agua es un recurso natural escaso, lo que determina la necesidad de una gestión orientada a su uso racional y a su preservación.

Durante 2014, las operaciones de Repsol Ecuador requirieron de 414,64 mil m<sup>3</sup> de agua aproximadamente. De esta cantidad, solamente 4,45 mil m<sup>3</sup> (1%) corresponden a recursos subterráneos y 410,19 mil m<sup>3</sup> (99%) a recursos superficiales, utilizados principalmente en el proceso productivo y en el área de campamentos.

La medición del consumo de agua desde el año 2011 ha sido considerablemente mejorada en la medida en la que se han incorporado medidores de caudal para la captación de agua superficial y su uso en nuestros campamentos.

GESTIÓN DEL AGUA	2012	2013	2014
Captada externa <sup>[1]</sup> [m3]	477.078	391.560	414.646
Vertida <sup>[2]</sup> [m3]	477.078	391.560	414.646
Producida <sup>[3]</sup> Kt	50.878	53.864	52.410
Inyectada <sup>[4]</sup> Kt	50.875	53.852	52.416

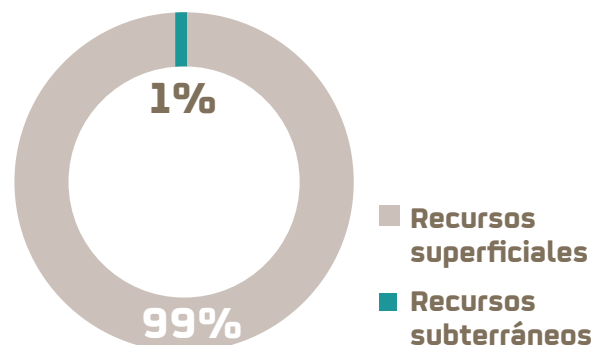
**1 Agua captada externa:** incluye el agua captada de la red pública, el agua de recursos superficiales y el agua de recursos subterráneos.

**2 Agua vertida:** es aquella descargada a cualquier cuerpo receptor, ya sea agua superficial o subterránea, canales, red de saneamiento, etc.

**3 Agua producida:** es la que acompaña a los hidrocarburos en su extracción, procedente del mismo yacimiento.

**4 Agua inyectada:** es el agua inyectada en el propio yacimiento y/o en otro yacimiento para aumento de producción y/o disposición final.

### PROCEDENCIA DEL AGUA CAPTADA (EN %)



### VOLUMEN CAPTADO, EN MILES EN METROS CÚBICOS

FUENTE	2012	2013	2014
Agua superficial	474,5	388,2	410,19
Agua subterránea	2,6	3,3	4,45
<b>Total</b>	<b>477,1</b>	<b>391,5</b>	<b>414,64</b>
Intensidad en captación de agua de nuestra producción de petróleo [m3/mboe]	29,95	28,26	29,93





Durante el año 2014 se diseñó el Plan de Gestión del agua, en busca de la mejora continua en las actividades del Bloque 16 que utilizan este recurso natural.

Las actividades principales que contempla este plan son:

- Mejora de la instrumentación de la captación de agua y de los vertidos con el objetivo de conocer el balance real del agua en el activo.
- Identificación de oportunidades de reducción de consumo de agua.
- Reducción del riesgo social en torno al uso del recurso agua.

- Remediar y recuperar.
- Hacer un estudio de calidad de agua superficial que identifique el estado de los cuerpos superficiales de los Bloque 16 y 67.
- Estudio hidrogeológico y Análisis Cuantitativo de Riesgos de contaminación de aguas subterráneas.

En la siguiente tabla se muestran los datos de los monitoreos efectuados en las descargas controladas de aguas industriales y aguas domésticas:

CONTENIDO DE CONTAMINANTES VERTIDOS AL AGUA, EN TONELADAS	2012	2013	2014
Hidrocarburos	0,11	0,06	0,10
Sólidos en suspensión	11,65	7,71	12,41
Demanda Química de Oxígeno - DQO	20,05	16,31	12,29

**Nota:** No se incluyen datos relacionados a derrames, sino datos de los monitoreos en las descargas controladas.



Dentro de nuestros procesos operativos, los principales contaminantes vertidos de manera controlada en nuestras instalaciones son hidrocarburos, sólidos en suspensión y materia orgánica susceptible de oxidación, medida como Demanda Química de Oxígeno (DQO).

Se desarrollan de manera periódica, monitoreos de macroinvertebrados como indicador de la calidad de las descargas de agua.

## Gestión de materiales

Repsol Ecuador es consciente de la importancia de la conservación de la base de recursos. En línea con la “*Recomendación sobre Flujos de Materiales y Productividad de los Recursos*” del Consejo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Compañía despliega esfuerzos para reducir la intensidad de su uso de materiales y así incrementar la eficiencia de su operación.

Los materiales consumidos en la operación de los Bloques 16 y 67 son principalmente materiales auxiliares o indirectos, es decir, materiales necesarios para el proceso de producción pero que no forman parte del producto final. Se consideran materiales auxiliares en la operación de los Bloques 16 y 67 dos tipos:

- Productos químicos que intervienen en el proceso de separación de fases (agua, crudo y gas).
- Aceites lubricantes utilizados en el proceso de generación eléctrica.

La inyección de químicos se realiza, entre otros propósitos, para mantener los procesos de deshidratación dentro de los estándares de calidad de crudo previamente establecidos por la Empresa:

- Demulsificantes, productos químicos surfactantes que ayudan a romper la emulsión agua-crudo.
- Se ha establecido que el crudo de bombeo hacia la Estación de Shushufindi debe cumplir siempre un valor inferior al 0,5% de BSW (Basic Sediments and Water).
- Clarificadores, productos químicos utilizados para mejorar la calidad de agua de inyección en lo que a aceite residual se refiere. El valor máximo permitido es de 15 ppm a la salida de tanques de almacenamiento de agua.
- Antiespumantes, productos químicos que garantizan que no se presente ningún carry over (arrastre no deseado de crudo hacia las líneas de gas) de crudo en las facilidades del norte y del sur y/o que se presenten problemas de falta de separación de gas que comprometa la normal operación de los compresores que abastecen la generación eléctrica por gas.

El uso de químicos en nuestra operación también responde a la necesidad de reducir los niveles de corrosión en cualquier elemento del sistema de producción y transporte del crudo, especialmente en lo que a tuberías se refiere:

**Inhibidor de Corrosión:** químico filmico que disminuye la velocidad de corrosión en ductos de agua de inyección y de fluido.



**Antiescala:** químico que previene la formación de incrustaciones o cristales de carbonato de calcio en cualquier punto del sistema de producción.

**Biocida:** químico que puede matar o inhibir el crecimiento de organismos vivos como bacterias.

**Dispersante de Sólido:** químico que, en cierta concentración, permite mantener en suspensión sólidos de una densidad específica por un tiempo determinado.

Cabe señalar que los materiales empleados en nuestra operación son en su gran mayoría recursos no renovables.

## Utilización de Químicos en 2014:

PRODUCTO QUÍMICO	UNIDAD	2013	2014
PT-3407	Galón	22.807	19.163
MX-804	Galón	9.329	5.279
QUIMIFOC-227	Galón	10.127	8.144
IC-957	Galón	326.304	267.657
IC-1107	Galón	36.116	31.463
IS-3602	Galón	114.497	109.370
BAC-95	Galón	8.409	0
BAC-98	Galón	46.078	44.266
SANDTREAT CORR	Galón	3.823	2.466
DEMULBREAK 100	Galón	1.357	771
SANDTREAT 11SC	Galón	2.161	1.352
PROTERQUIM 900X	Galón	6.560	983,5
BAC 100	Galón	1.871	526
NEUTRALIZANTE PROTERQUIM-1835	Galón	2.080	2.369
INH. DE CORROSIÓN PROTERQUIM-215	Galón	2.183	14.34
DEMULSIFICANTE DEMULBREAK 2830	Galón	1.861	8.73
ANTIENSUCIANTE AF-10	Galón	749	743
SECUENTRANTE DE O <sub>2</sub> QUIMOX 450	Galón	0	0
QUÍMICO CALDEROS QUIMBOILER 25	Galón	2.228	1046
SAL EN GRANO	Kg	450	300
Cloro	Kg	841	816







## Consumo en 2014 de aceite lubricante en el proceso de generación eléctrica

CAMPO	TIPO DE EQUIPO	TOTAL DE GALONES 2013	TOTAL DE GALONES 2014
Shushufindi	TURBINAS SOLAR	35	385
Facilidades del Norte	TURBINAS LM 2500	690	984
	GENERADORES WAUKESHA	8.728	11.639
	COMPRESOR GAS	660	680
	GENRADOR AUX	15	15
	AUX. CATERPILLAR	476	440
Facilidades del Sur	GENERADORES WAUKESHA	6.831	11.188
	TURBINA LM2500	455	383
	AUX. MUSTANG	314	440
	AUX. CATERPILLAR	80	110
	COMPRESORES GAS	2.546	2.720
	GENERADORES WARTSILA	62.234	66.185
<b>TOTAL</b>		<b>83.066</b>	<b>95.171</b>

## Gestión de residuos

Nos esforzamos por minimizar la generación de residuos y gestionarlos correctamente en todo el ciclo de vida de nuestra operación.

En el año 2014 se retiraron para tratamiento fuera del B16 la cantidad de 5805 m<sup>3</sup> de tierras empetro-ladas y 350 m<sup>3</sup> de fondos de tanque, todos estos, desechos peligrosos.

En el 2014 la gestión de los desechos sólidos ge-nerados en las operaciones de Repsol en los Blo-ques 16 y 67 se lo hace a través de un solo gestor ambiental, licenciado para el efecto.



GESTIÓN DE RESIDUOS, EN TONELADAS	2012	2013	2014
Residuos peligrosos (incluidas tierras empetro-ladas)	947	8.506	15.062
Residuos no peligrosos	1.005	786	860



Todo el tratamiento, disposición y manejo de desechos se lleva a cabo según los criterios de calidad definidos en nuestro PMA y en la Regla-

mentación Ambiental de Operaciones Hidrocarbúricas en el Ecuador (RAOHE).

Gestión de los sub-productos de perforación, en barriles	2013	2014
Cortes tratados (lodos y rípios de perforación)	83.975	-
Agua tratada (fluidos)	140.900	-
Agua enviada a reinyección a SPF	122.350	-

En el año 2014 no se perforó ningún pozo.



## Protección del suelo y del agua

El objetivo de Repsol Ecuador es tener cero derrames, ya que estos constituyen un acontecimiento ambiental de gran importancia. La gestión de los derrames está estrechamente relacionada con la de suelo y agua, en correlación con los impactos en los componentes biótico y social circundantes. Por ello, en Repsol Ecuador se realiza un gran

esfuerzo por evitar derrames y, de producirse, se buscan las causas de cada uno y se actúa sobre ellas. En caso de derrame, se recupera la mayor cantidad de agua e hidrocarburo vertido y se remedian los componentes ambientales afectados.

Concretamente en 2014, se dieron trece derrames de hidrocarburo en la operación.



ID GAMA	LOCALIDAD	DESCRIPCIÓN
41040	04/02/2014 21:00	Lugar: SPF Repsol, desbordamiento trampa grasa (lixiviados de piscinas remediación land farming), escape de 184,5 kg de crudo, recogido contención secundaria 96,7 kg, cantidad alcanzó el medio y se recuperó 87,8 kg, crudo derramado 0 kg.
41408	25/02/2014 12:30	Lugar: Generación SPF Repsol, fuga de diésel por tubing de alimentación a generador auxiliar, suelo sin pavimentar 6,26775 kg derramados, Recogido contención secundaria 3,0921 kg, derramado y no se recuperó 3,0921 kg.
41450	28/02/2014 14:49	Lugar: Generación SPF Repsol, desborde de crudo en sumidero de playa de tanques, suelo sin pavimentar se escapa 18,2763 kg, alcanzó el medio y se recuperó 7,2525 kg, derramado y no se recuperó 11,0238 kg.
42748	30/05/2014 22:30	Lugar: Amo B Repsol, en identificación de líneas se apaga sistema inyección químicos, al sacar tubing 3/8", se derrama fluido de producción 4 kg, cantidad que alcanzó el medio y se recuperó 4 kg, fluido de producción derramado 0 kg.
42903	11/06/2014 21:30	Lugar: Derecho de vía, variante del Km 0+600 vía Capiron Repsol, presencia fluido producción en derecho vía Capiron, cantidad derramada primaria 18,9749 kg, recogida contención secundaria 0 Kg, cantidad alcanzó medio y se recuperó 14,9802 kg, alcanzó medio y no se recuperó 3,9947 kg.
43488	25/07/2014 13:10	Lugar: SPF Repsol, salida de crudo por drenajes abiertos de bombas booster, bombas transferencia y tapa colector ubicado antes de open drain. Cantidad emitida 124,206 kg, cantidad recogida en contención secundaria 124,206 kg. 0 kg derramado.
43664	10/08/2014 21:00	Lugar: km 66+200 vía NPF - SPF Repsol, existe la presencia de diésel, se determina que la fuga se encuentra cerca al Río Boyapare, por lo que la fuente de la fuga sería la línea de diesel de 4" que va desde NPF hacia SPF, cantidad derramada no recuperada 3481,1876 kg.
44202	20/09/2014 19:00	Lugar: km 5 vía NPF-Tivacuno Repsol, se detecta una mínima fuga de fluido en línea de 14", controlado.
44611	17/10/2014 04:59	Lugar: Ginta B Repsol, se detecta una ligera fuga del fluido en línea de 4" de producción del pozo Ginta B12 de ingreso al manifold.
44711	23/10/2014 12:00	Lugar: km 13 vía NPF a Tivacuno Repsol, fuga de fluido de producción en línea de 14"
44980	10/11/2014 14:01	Lugar: SPF Repsol, fuga de crudo por sello mecánico de bomba P-2110E
45081	18/11/2014 04:02	Lugar: Amo B Repsol, fuga de combustible en compresor portátil.
45502	19/12/2014 16:00:00	LUGAR: Capiron, Fuga de fluido de producción en cellar de pozo



De los trece derrames de hidrocarburo en la operación, tres de ellos requirieron la presentación de un programa de remediación ambiental, y se encuentran en proceso de aprobación por parte del Ministerio del Ambiente. Mientras que los

restantes, no fueron derrames significativos por su volumen y porque ocurrieron dentro de situaciones controladas como son las plataformas y los procesos.

SUELOS CONTAMINADOS POR HIDROCARBURO	2012	2013	2014
Número de derrames de hidrocarburo que afectan al terreno	13	12	13
Hidrocarburo derramado, en toneladas	42,79	17,03	4,91
Hidrocarburo derramado que afecta al terreno, en toneladas	1,13	14,18	4,14

## Prevención de derrames

Durante al año 2014 se ha mantenido y reforzado la gestión del Sistema de integridad de Tuberías basado en la norma API 1160 “Managing System Integrity for Hazardous Liquid Pipelines”. Durante este período se ejecutaron varias actividades para reducir la probabilidad de falla de las tuberías, en consecuencia reducción del riesgo de un derrame. Entre las principales actividades se pueden mencionar:

### 1. Plan de reparación de líneas:

Mediante reforzamientos mecánicos a las zonas afectadas por corrosión en los ductos, así como reparación de recubrimientos.

### 2. Estudios en ramales [inspección por técnica MMM]:

Mediante esta técnica de inspección indirecta se busca identificar puntos de los ramales (tuberías no marraneables) que puedes presentar daños mecánicos.

### 3. Análisis de confiabilidad de resultados de inspección magnética, y proyección de crecimiento de defectos:

Mediante herramientas estadísticas y recomendaciones de Normas se ha realizado análisis de ingeniería para proyectar el comportamiento de la corrosión en las tuberías, en función de los últimos resultados de la inspección magnética, y así establecer planes de mitigación y reparación.

### 5. Gestión para la contratación del servicio de inspección magnética:

Se ha realizado grandes esfuerzos para identificar en el mercado la tecnología necesaria para realizar nuevamente inspecciones con herramientas inteli-



gentes (ILI) en las tuberías. En el 2014 inició el proceso de licitación y evaluaciones técnicas.

#### 6. Tratamiento anticorrosivo.

Con el uso de químicos anticorrosivos y biocidas, se mantiene el control de corrosión interna en las tuberías. Adicionalmente, se dispone de sistemas de monitoreo en línea de las variables que permiten tomar decisiones relativas a este tipo de tratamiento.

#### 7. Análisis de fallas:

Realización de estudios sobre eventos presentados en las tuberías con el objetivo de determinar su causa raíz y establecer planes de acción para mejorar la gestión del sistema.

#### 8. Plan de socialización del Derecho de vía DDV:

Programa de educación pública, encaminado a transmitir a la comunidad los riesgos asociados al cruce de tuberías en el marco de un ambiente de buena vecindad.

#### 9. Inspección, patrullaje y mantenimiento del DDV.:

Programa mantener en óptimas condiciones el DDV, detección temprana de fugas y cuidado de posible daños por terceros.

#### 10. Estudios geotécnicos.

Estudios necesarios para determinar la probabilidad de una falla en las tuberías a causa de fuerzas naturales.

#### 11. Habilitación de todos los accesos de los puntos de control de derrame vigentes:

Ubicaciones para dar respuesta temprana a eventos de derrame.

#### 12. Convenios de DDV :

Seguimiento a comités de cooperación mutua con otras operadores con las cuales se comparte el derecho de vía.





### 13. Planes de mitigación y control:

Cumplimiento de Cronogramas de trabajo de corrosión interna (envío de pigs, análisis y monitoreos, etc.) y de corrosión externa (Protección catódica, recubrimientos, monitoreo JADs, etc.).

### 14. Gestión e integración de la información:

Procesamiento de toda la información técnica y administrativa generada que se centraliza en el software de gestión PIDT3 "Pipeline Integrity Data Tool".

A finales de 2014, se alcanzó un nivel de gestión de tuberías de 82.3%. De esta manera, conseguimos disminuir el nivel de riesgo de fallas de las tuberías.

## Protección de la biodiversidad

La posición de Repsol a nivel corporativo sobre la biodiversidad reconoce su protección como un elemento estratégico y fija los principios que rigen sus actividades en esta materia. Uno de estos principios es la obligación de determinar la sensibilidad del área de influencia de las operaciones.

Adicionalmente, se establecen pautas generales de actuación en materia de biodiversidad para todas las operaciones desarrolladas

en áreas sensibles, entre las que se incluye el compromiso de diseñar y realizar Planes de Acción de Biodiversidad (PAB) en áreas con categoría I-IV de acuerdo con la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) y otras zonas consideradas de alto valor ecológico.

Los Bloques 16 y 67 están en la Región Amazónica Ecuatoriana, dentro del Parque Nacional Yasuní y de la Reserva Étnica Waorani, áreas protegidas con categoría II según la clasificación de la UICN. Al ser también parte del Refugio Pleistocénico de la Cuenca del Río Yasuní, biológicamente alberga flora y fauna muy diversa. La biodiversidad encontrada en los Bloques 16 y 67, y en general, toda la reportada en la cuenca del Yasuní, es excepcionalmente alta comparada con otros lugares del Ecuador.

## Plan de Acción de Biodiversidad

Nuestra operación en el Bloque 16 se desarrolla en un área sensible y de alto valor ecológico, específicamente calificado por la UICN de categoría II, lo que nos compromete de acuerdo a nuestros estándares corporativos a diseñar y realizar un Plan de Acción de Biodiversidad (PAB).

Los monitoreos biológicos realizados en el Bloque 16 en las campañas de los años 1994-1996, 2005-2006 y 2012-2013 permitieron evaluar el impacto causado por el cambio de uso de suelo respecto a las especies asociadas a este ecosistema, en especial por la construcción de la carretera



Pompeya-Iro, la cacería excesiva y la introducción de especies exóticas por parte de las comunidades indígenas que habitan el lugar.

Los principales impactos reversibles encontrados en estos monitoreos han sido:

- Reducción de las poblaciones de fauna silvestre.
- Efecto de borde.

Dentro de este contexto, Repsol Ecuador desarrolla desde 2010 un programa de conservación de la biodiversidad en el Bloque 16. Las acciones realizadas durante 2014 en el marco de este programa se han orientado a la siguiente intervención:

## Uso de recursos naturales y restauración ecológica

Este programa se ha concebido como una iniciativa centrada en las comunidades asentadas en el Bloque 16 para mitigar los impactos que generan sus actividades de cacería sobre el equilibrio ecológico de la zona. Esta conducta responde a las necesidades propias de la población Waorani con un elevado y continuo crecimiento demográfico, pero también se agudiza por una visión ancestral en la que los recursos de la selva son ilimitados. En este contexto, el programa pretende promover comportamientos orientados al manejo racional y sustentable de los recursos, a través de las siguientes líneas de trabajo:

- Capacitación de las comunidades en el uso de los recursos naturales, sustentabilidad y conservación.

- Restauración de zonas degradadas con especies nativas, teniendo como base un centro experimental con viveros forestales.

- Desarrollo del material vegetal y de pie de cría de especies animales de mastofauna y de ictiofauna silvestre para el desarrollo de proyectos productivos.

Cabe detallar algunas de las acciones realizadas en el marco de esta línea de intervención por su relevancia:

### a. Proyecto Vivero Forestal:



Se ha mantenido la infraestructura existente y su funcionamiento. Están instalados 3 viveros: uno junto a nuestras facilidades del norte para producción de plantas de especies nativas; uno en la comuna Indillama y otro en Pompeya. Se han producido especies de árboles maderables, especies de guabas (nitrificantes del suelo), especies de frutos nativos y especies útiles para productos no maderables y alimentación de fauna silvestre. Para asegurar el objetivo de participación comunitaria, se ha capacitado a miembros de distintas comunidades Waorani en producción de plantas en vivero.



A través de la producción de estos viveros se realiza actualmente la restauración integral del área del derrame de AMO A del 2008, fase final que dura hasta el 2018.

### b. Granja Piscícola Experimental:



En el marco de este proyecto ubicado en la comunidad Waorani de Guiyero, se mantiene la siguiente infraestructura:

- Reservorio
- Piscinas de producción
- Zanja de recolección de aguas
- Piscina de oxigenación
- Casa de máquinas.
- Bodega con sala de eviscerado y alevinaje.

Adicionalmente, se capacitó a miembros de la comunidad de Guiyero en producción de peces nativos.

Los efectos de borde y acciones antrópicas de las comunidades Kichwa de Pompeya e Indillama en los márgenes de la vía de acceso al Bloque 16 derivaron en la necesidad de implementar un proyecto de restauración ecológica de áreas degradadas que mitigue el impacto de levantamiento de polvo en la vía y vuelva atractiva el área para futuros proyectos turísticos. Se trata también de modificar el impacto visual, sin afectar las actividades productivas en el interior del bosque.

El Programa de Monitoreo de la Biodiversidad en el Bloque 16 2012-2013 fue concebido como una propuesta integral de investigación científica sobre los atributos bióticos del Bosque Húmedo Tropical, para establecer una gran base de datos sobre las especies y sus hábitats. Fue ejecutado bajo la responsabilidad y dirección técnica de Ecuambiente en tres periodos definidos, desde 1994 hasta la actualidad, con la participación y aporte invaluable de los mismos especialistas internacionales en todos los monitoreos.

Las investigaciones se concentraron en las siguientes disciplinas:

- **Flora:** diversidad de plantas vasculares y efecto de borde,
- **Avifauna:** aves,
- **Mastofauna:** mamíferos,
- **Herpetofauna:** anfibios y reptiles,
- **Ictiofauna:** peces,
- **Entomofauna:** insectos e invertebrados, Macroinvertebrados acuáticos.

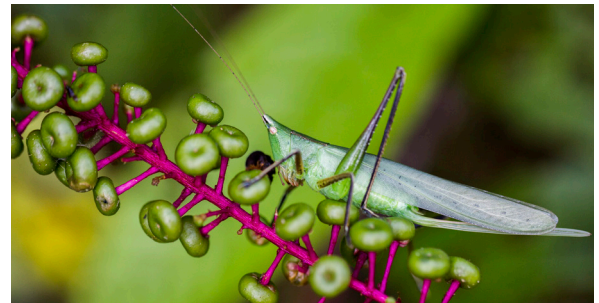




En el monitoreo de 2012-2013, en 44 sitios muestreados, se capturaron 1.425 individuos distribuidos en 77 especies, 16 familias y seis órdenes. Al igual que en monitoreos anteriores el orden Characiforme (con ocho familias) y su familia Characidae (con 34 especies) fueron los mejor representados en el área de estudio. Le sigue la familia Cichlidae (con 11 especies) del orden Perciformes y la familia Loricariidae (con nueve especies) del orden de los Siluriformes.

Los resultados fueron procesados durante el año 2014 y se detallan a continuación:

El número de especies incluidas en Lista Roja Ecuador 2014 fueron 71. Y el número de especies incluidas en Lista Roja UICN 2014 fueron 41.



ÁREA	ESPECIE	LISTA ROJA ECUADOR 2014	UICN 2014
Área Repsol operación en Reserva	Flora	2	0
	Mamíferos	31	25
	Aves	16	8
	Herpetos	8	3
Wati	Flora	0	0
	Mamíferos	8	4
	Aves	1	0
	Herpetos	5	1



**NUESTRO COMPROMISO CON LA SEGURIDAD Y LA SALUD**





## NUESTRO COMPROMISO CON LA SEGURIDAD Y LA SALUD



Nuestra meta es conseguir cero accidentes en la operación que desarrollamos. Por ello, asumimos el compromiso de brindar óptimas condiciones de trabajo en cuanto a seguridad y salubridad. Exigimos un alto nivel de seguridad en los procesos, instalaciones y servicios, con especial atención a la protección de los empleados, contratistas y al entorno local, y transmitiendo este principio de actuación a toda la organización. De forma continua, invertimos importantes recursos humanos y económicos para adoptar las mejores prácticas de gestión y las tecnologías más avanzadas en materia de seguridad, todo ello con el objetivo de velar, en cualquier lugar de nuestra operación, por la seguridad de las personas y de las instalaciones.

A nivel corporativo, nuestro Comité de Dirección establece los objetivos y las líneas estratégicas de seguridad, que son la base para la elaboración de nuestros objetivos y planes de actuación. Estos planes contemplan las actuaciones necesarias para la mejora continua de la gestión, las inversiones y gastos asociados, y las adaptaciones a los nuevos requerimientos legislativos.

Nuestras inversiones en actuaciones de seguridad han ascendido en 2014 a 6,3 millones de dólares y los gastos han supuesto unos 2,3 millones de dólares.

INVERSIONES Y GASTOS EN SEGURIDAD, EN MILES DE DÓLARES	2012	2013	2014
Total Inversiones en Seguridad	2.974	2.909	6.368
Total Gastos en Seguridad	469	565	2.366

Invertimos importantes recursos humanos y económicos para adoptar las mejores prácticas de gestión y las tecnologías más avanzadas en materia de seguridad, todo ello con el objetivo de velar, en cualquier lugar de nuestra operación, por la seguridad de las personas y de las instalaciones.



Comprometidos con ...

## Disminución de la accidentabilidad

El objetivo anual fijado para el índice de frecuencia integrado de accidentes con baja<sup>4</sup> forma parte de nuestras metas anuales como unidad de negocio en el Ecuador.

En el transcurso de nuestras actividades durante 2014, no hemos tenido ningún accidente mortal de nuestro personal propio, ni del de nuestras empresas contratistas.

No se ha dado tampoco ningún siniestro en materia de seguridad de los procesos, ni ningún percance en ninguna de las actividades de la Compañía durante el año.

### EVOLUCIÓN HISTÓRICA - ÍNDICE DE FRECUENCIA (IF)



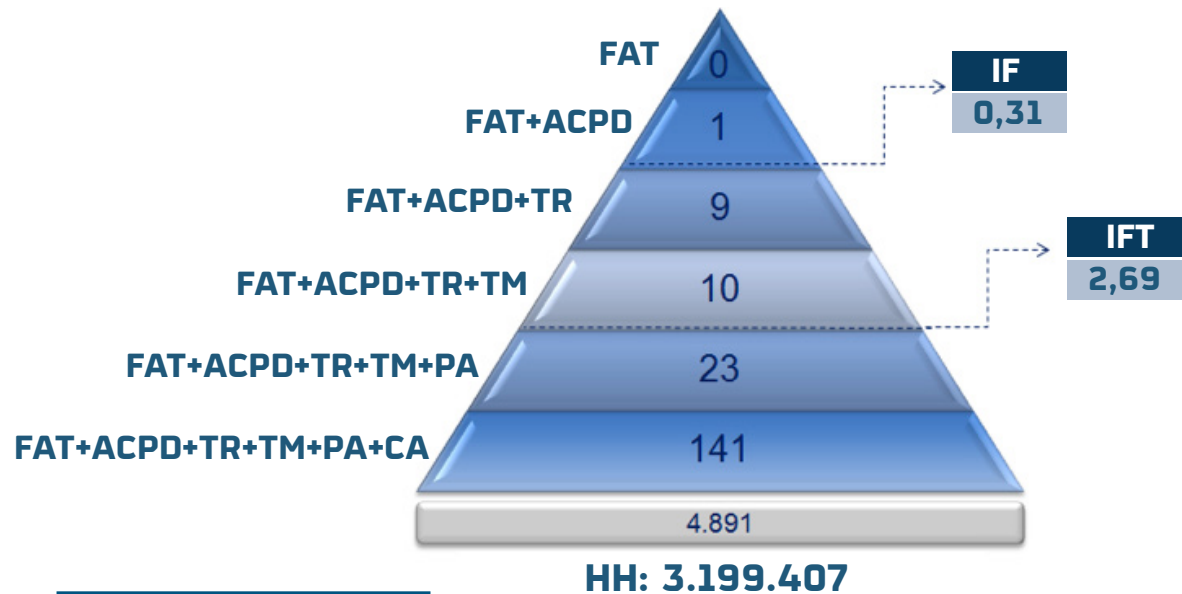
La cifra oficial del IF es 0.31, la cifra real es 0.27 debido a un error en la carga de horas de Noviembre y Diciembre que no alcanzó a ser corregido a tiempo.



<sup>4</sup> El índice de frecuencia integrado de accidentes con baja mide el número de accidentes computables con pérdida de días y muertes acumulados en el año, por cada millón de horas trabajadas.



## Pirámide de accidentabilidad 2014



**Nota:**

**IF:** Índice de Frecuencia  
**IFT:** Índice de Frecuencia Total  
**FAT:** Fatalidad  
**ACPD:** Accidente con pérdida de días  
**TR:** Trabajo Restringido  
**TM:** Tratamiento Médico  
**PA:** Primeros Auxilios  
**CA:** Cuasiaccidentes  
**OP:** Observaciones Preventivas  
**HH:** Horas Hombre

Como estrategia preventiva, promovemos la investigación de incidentes y la identificación de sus causas básicas que, junto con la implantación de acciones de mejora, permiten evitar que se repitan accidentes en las distintas actividades de la Compañía. Prestamos especial atención a la investigación de los cuasi-accidentes (near misses), puesto que su naturaleza es similar a la de los sucesos más graves.





## Salud laboral

La preocupación por la salud de sus trabajadores, contratistas y proveedores es prioritaria para Repsol Ecuador. Las directrices que guían las acciones de la Compañía en este ámbito están recogidas en su Norma General en materia de gestión de la salud laboral, de aplicación en todas las unidades de negocio del Grupo. Esta Norma recoge nuestro compromiso de acometer los esfuerzos

necesarios para alcanzar los más altos niveles de salud laboral y define los principios en los que se basa la actividad preventiva en la Empresa.

En 2014, el índice de ausentismo por enfermedad común en Repsol Ecuador fue de 12,36%, con el siguiente desglose mensual:

GENERO				
MESES	F	M	TOTAL GENERAL	ÍNDICE DE ABSENTISMO
ENERO	10	11	21	0,21
FEBRERO	51	77	128	1,40
MARZO	4	131	135	1,35
ABRIL	34	117	151	1,56
MAYO	24	18	42	0,42
JUNIO	11	34	45	0,46
JULIO	23	172	195	1,91
AGOSTO	1	62	63	0,65
SEPTIEMBRE	7	72	79	0,81
OCTUBRE	19	98	117	1,18
NOVIEMBRE	13	105	118	1,35
DICIEMBRE	9	87	96	1,06
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>206</b>	<b>984</b>	<b>1190</b>	<b>12,36</b>

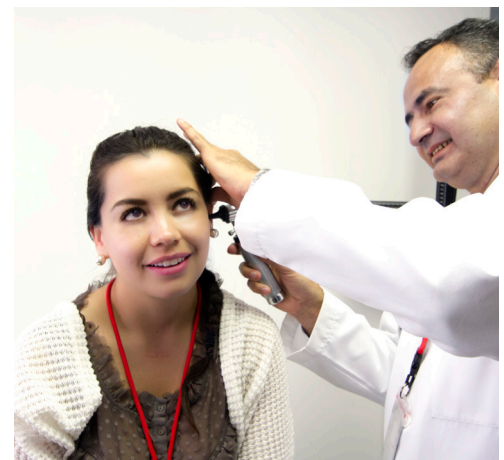




## SEMANA DE LA SALUD 2014

El 2014 fue el octavo año consecutivo en realizar la “Semana de la Salud”, que continúa siendo de gran beneficio para familiares y colaboradores de Repsol; en dicha jornada se realizan exámenes de laboratorio, atenciones médicas, atención nutricional, valoraciones oftalmológicas, atenciones odontológicas, densitometrías óseas, ecografías de hígado, realización de electrocardiograma, charlas de interés durante la jornada; lo que ha generado que estas actividades sean de gran éxito y cada vez haya una acogida mayor, por lo que en este año se ha logrado atender a **1.600** participantes en Quito, cabe recalcar que esta actividad es de gestión y organización absoluta del departamento médico.

Se ha implementado estas jornadas también en Ambato, con exámenes de laboratorio, electrocardiogramas, densitometrías óseas, ecografías, valoraciones odontológicas, oftalmológicas, atención nutricional, atención médica, etc.; la actividad duró 48 horas, y se atendió a **150** personas, de colaboradores y familias que viven en Ambato y sus alrededores.





## Comprometidos con ...

Para promover medidas oportunas que protejan la salud laboral de los empleados de Repsol Ecuador, la provisión de servicios médicos considera los resultados de una evaluación de riesgos a la salud, así como la disponibilidad de servicios médicos locales. En 2014, se realizó un promedio de 324 atenciones médicas mensuales al total de empleados que conforma la plantilla de la Empresa. En lo que se refiere al personal contratista, que presta sus servicios dentro de las locaciones de los Bloques 16 y 67, la atención médica acumulada brindada por Repsol Ecuador ascendió a 2.528 consultas externas. Y la atención brindada a las comunidades cercanas a los Bloques 16 y 67 fue de 2.199 consultas.

Disponemos de un procedimiento para responder a cualquier tipo de emergencia médica que se presente durante el desarrollo de nuestras operaciones y que afecte a nuestro personal y contratistas, que establece, entre otros aspectos, un plan de evacuación.

La Empresa incluye también en su actuación en materia de salud iniciativas que exceden el planteamiento estrictamente laboral y que sitúan la salud del trabajador en un ámbito más integral, impulsando acciones de promoción de la salud y el bienestar. En este sentido, se desarrollan diversas acciones formativas o de divulgación para la vigilancia de la salud, como la difusión quincenal vía correo electrónico de “pastillas médicas” o la realización mensual de conferencias especializadas en las oficinas centrales y en los Bloques 16 y 67.

En 2014, se realizaron 50 charlas de carácter formativo sobre (deporte y salud), de cumplimiento legal (VIH –SIDA), de información (resultados de evaluación de riesgos laborales), de prevención en comunidades (higiene personal, enfermedades de transmisión sexual); se continuó con el seguimiento y control con programas para riesgos laborales (prevención de enfermedades osteomusculares), programas de prevención de enfermedades comunes (enfermedades gástricas,







hígado graso), se realizó un seguimiento y control de pacientes afectados de estas patologías; se implementó el programa cardiosaludable, diseñado para concienciar al personal, la necesidad de realizar actividad física aeróbica como prevención de enfermedades cardiovasculares.

En el año 2014, se ha continuado mejorando el Sistema de Gestión, implementado en el 2013; en esta herramienta se integran todos los procesos referentes a la Vigilancia de la Salud, y permite tener toda la información actualizada, y en línea, al momento de realizar los chequeos ocupacionales, y permite al trabajador hacerse el chequeo ocupacional en cualquier locación de Repsol.

Dentro de los exámenes periódicos ocupacionales, se han realizado exámenes especiales a personal expuesto a determinado riesgos como: químico se realizó BTX y fragilidad cromosómica

(que permite determinar posibles anomalías en los cromosomas, producto de la exposición a hidrocarburos).

Además se realizó la evaluación de riesgos psicosociales.

Se implementó la evaluación de puestos de trabajo críticos, que ha permitido mejorar y adaptar el puesto de trabajo al colaborador; se emiten recomendaciones necesarias tanto al trabajador y a los departamentos involucrados para poder mejorar la organización y minimizar los riesgos laborales.

NUESTRAS RELACIONES CON NUESTRA GENTE



## NUESTRAS RELACIONES CON NUESTRA GENTE



Nuestros trabajadores constituyen uno de los pilares básicos de nuestra Empresa. Establecemos con ellos un firme compromiso, captando, motivando y reteniendo a los mejores profesionales. Ofrecemos un lugar atractivo para trabajar, que garantiza y promueve oportunidades de desarrollo profesional. La base para el desarrollo de la carrera profesional de nuestros empleados es la valoración objetiva de los méritos profesionales, dentro de un marco de no discriminación, generando sentido de pertenencia.

Entendemos que hoy en día la ventaja competitiva de cualquier compañía pasa por realizar una adecuada gestión de las personas que la integran. Aspiramos a captar, motivar y retener a los mejores profesionales. Además, consideramos que la diversidad de las personas que trabajan en la

organización, el compromiso con el desarrollo profesional y la conciliación entre la vida personal y profesional, asuntos formalizados en nuestra Política de Respeto a la Persona y a su Diversidad, son elementos distintivos que nos otorgan un atractivo especial para nuestros empleados actuales y potenciales, y que constituyen una fuente de ventaja competitiva.

### El empleo en Repsol Ecuador

A 31 de diciembre de 2014, en Repsol Ecuador trabajábamos 499 personas, entre la unidad de negocio de Exploración y Producción y las funciones corporativas. Todos los indicadores e información de este capítulo son referidos a estas personas.

	2012	2013	2014
Número de empleados	546	548	499



### PLANTILLA POR TIPO DE CONTRATO, UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y GÉNERO

Año	2012			2013			2014			
Tipo de contrato	Género	T	I	Total	T	I	Total	T	I	Total
Bloque 16	Hombre	3	375	378	10	365	375	7	346	353
	Mujer	1	25	26	1	22	23	0	20	20
	Total	4	400	404	11	387	398	7	366	373
Oficinas Centrales	Hombre	4	87	91	0	97	97		85	85
	Mujer	1	50	51	2	51	53		41	41
	Total	5	137	142	2	148	150	0	126	126
Total	Hombre	7	462	469	10	462	472	7	431	438
	Mujer	2	75	77	3	73	76	0	61	61
	Total	9	537	546	13	535	548	7	492	499

**T: Temporales:** personal con contrato laboral eventual; **I: Indefinidos:** personal con contrato laboral indefinido

Las personas contratadas temporalmente, es decir mediante un contrato eventual, corresponden a contrataciones en el marco de reemplazos de acuerdo a las necesidades de la Compañía, principalmente por razones de suplencias temporales (maternidad, vacaciones o enfermedades prolongadas). Este tipo de contratación no constituye una práctica laboral usual de nuestra Empresa,

sino una respuesta a situaciones excepcionales. Tampoco se han registrado en 2014 contratos a tiempo parcial.

La rotación registrada en 2014 fue de 5.8%. Su correspondiente desglose por ubicación geográfica y género se presenta a continuación:

Tasa de rotación voluntaria	Por género	2012	2013	2014
Total bajas voluntarias / Plantilla media acumulada (%)	Hombre	8%	5%	13%
	Mujer	17%	14%	47.5%
	Promedio	8,97%	6,2%	5.8%
Total bajas voluntarias Bloque 16 (Número)	Hombre	30	16	17
	Mujer	5	4	3
	Total	35	20	20
Total bajas voluntarias Quito (Número)	Hombre	6	7	4
	Mujer	8	7	5
	Total	14	14	9

Bajas voluntarias Plantilla Fija / Plantilla Media acumulada

El Grupo Repsol mantiene una política mundial de reclutamiento y selección que promueve la igualdad de oportunidades sin discriminación de origen. Entiende, sin embargo, que la sensibilidad a las particularidades locales es crítica para el éxito del Grupo en los países donde opera. Por esta razón, se promueve la contratación de empleados y directivos locales. En el caso del Ecuador, se evidencia una clara práctica de contratación de personal ecuatoriano.



Grupo profesional	Condición	2012	2013	2014
Directivo	Expatriado	1	1	1
Subgrupo 1	Expatriado	1	1	1
Subgrupo 1	Local	26	31	26
<b>Total</b>		<b>28</b>	<b>33</b>	<b>28</b>

**Nota:** estos datos han sido calculados sobre la plantilla media de cada año.

Nuestro compromiso con el desarrollo, promoción y preferencia del empleo local se demostró en 2014 con una participación del 93% de empleados ecuatorianos en posiciones de Alta Dirección (Subgrupo I y Directivos).



## Nuevas incorporaciones

Durante 2014 Repsol Ecuador ha contratado 35 personas. Trabajamos para atraer, reclutar y retener personas de ambos géneros y diferentes rangos de edad. De los nuevos ingresos, un 11% fueron mujeres. Velamos de forma sistemática por fomentar la integración de mujeres en un sector predominantemente industrial, como es el del petróleo, que históricamente se ha caracterizado por contar con una representación mayoritariamente masculina.





### NUEVAS INCORPORACIONES EN EL 2014

POR GENERO	MUJERES		HOMBRES		TOTAL
	Bloque 16	Quito	Bloque 16	Quito	
<b>Por ubicación</b>					
<b>Por edad</b>					
De 20 a 30 años	2		16	3	21
De 31 a 40 años		1	9	1	11
De 41 a 50 años		1	2		3
De 51 a 60 años					
Más de 60 años					
<b>Total general</b>	<b>2</b>	<b>2</b>	<b>27</b>	<b>4</b>	<b>35</b>

Cerca del 60% de estas nuevas incorporaciones se dieron por personas de entre 20 y 30 años. Así-

mismo, el 77% se realizaron para cubrir necesidades de empleo en los Bloques 16 y 67.

## Gestión de licencias por maternidad y paternidad

Repsol Ecuador reconoce a sus empleados, independientemente de su género, el derecho de disfrutar libremente de las bajas por maternidad y paternidad que contempla la legislación laboral ecuatoriana, y de volver a trabajar en el mismo puesto tras la correspondiente reincorporación.

### Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras baja por maternidad o paternidad en el 2014

Por género	Mujeres	Hombres	Total
Nº de empleados con derecho a baja por maternidad o paternidad.	3	19	22
Nº de empleados que disfrutaron de baja por maternidad o paternidad.	3	19	22
Nº de empleados que se reincorporaron al trabajo después de su baja por maternidad o paternidad	3	19	22
Nº de empleados que se reincorporaron al trabajo después de su baja por maternidad o paternidad y que siguieron en su trabajo durante los doce meses después de volver al trabajo	3	19	22

La tasa de reincorporación al trabajo de nuestros empleados después de su baja de maternidad o

paternidad fue en 2014 del 100%, al igual que la tasa de retención por ese mismo concepto.

## La relación con las personas que trabajan en Repsol Ecuador

El diálogo social con los empleados consolida de manera positiva la relación de la Empresa y a la vez garantiza la identificación de expectativas de este grupo de interés. También permite la evaluación y valoración conjunta de la estrategia de responsabilidad corporativa de la Compañía.

Este diálogo se gestiona directamente con entrevis-

tas individuales, encuestas de clima laboral y servicio de atención al empleado (SAE), entre otros. Este último es uno de los principales canales de comunicación a disposición de nuestros colaboradores para tratar cuestiones ligadas a la gestión de personas. A través de este servicio, se facilita información, se resuelven dudas y se realizan gestiones a solicitud del empleado, como tramitación de beneficios sociales, permisos y licencias, emisión de certificados, etc.

Las prácticas y herramientas que usa la Compañía para comunicarse con sus empleados se clasifican de la siguiente manera:

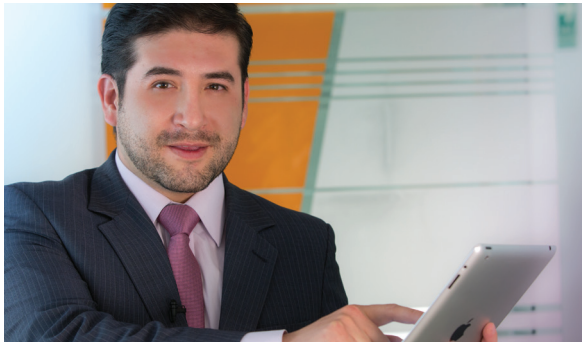
Información	Consulta	Diálogo
Intranet	Encuestas de clima laboral Servicio de atención al empleado	Entrevistas individuales  Desayunos de la Dirección con los colaboradores
Boletines internos (Bloque News, UpNews)		
Carteleras		
Buzones de correo de formación y selección		
Boletines Claves y Entre Nosotros		
Revista Conecta		
Informe de Responsabilidad Corporativa		





## Representación de empleados en Repsol Ecuador

En el transcurso de 2014, la Compañía no ha presentado la formación de sindicatos, a pesar que la ley ecuatoriana faculta la libre asociación de las personas y que la Empresa acoge este principio de acuerdo a los compromisos adquiridos con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y respeta estrictamente los derechos de libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.



Se atribuye la no conformación de agrupaciones o sindicatos de trabajadores en el sector petrolero, de manera general, al nivel de retribución y a los beneficios sociales que habitualmente las empresas de este sector en el país ofrecen a sus empleados, que suelen ser mayores a los que el mercado brinda.

Desde el año 2009 por mandato legal, mediante el decreto ejecutivo 2393 en el art. 14, en Repsol Ecuador se han creado el comité y subcomité de seguridad y salud en que participan conjuntamente posiciones de Dirección y empleados. Conformado por un Comité Central en Quito de seis miembros nombrados por el empleador, y seis por los trabajadores; de los cuales tres son

titulares y tres son suplentes. Las reuniones son bimensuales. Los subcomités que están funcionando en el Bloque 16 (tanto en NPF como SPF) se reúnen una vez al mes.

En total son 18 representantes de los trabajadores sobre una plantilla al cierre de 2014 de 499 personas, lo que supone un 4% de representación. Cada comité cuenta con el asesor médico y el asesor en Seguridad Industrial, que tienen voz pero no voto.

Las actas de reunión son enviadas cada seis meses al Ministerio del Trabajo y a Riesgos del Trabajo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Y se presenta un informe de anual de actividades a la alta dirección y a los trabajadores.

Los comités y subcomités representan al 100% de la plantilla de Repsol Ecuador.

A través de la aplicación de su Norma de Ética y Conducta, Repsol Ecuador garantiza a sus empleados una protección laboral completa, asegurándose específicamente del respeto a los derechos y obligaciones laborales y sociales. En cumplimiento de la aplicación de esta Norma, las actividades de la Empresa se han desarrollado a lo largo de 2014 sin registro de actos discriminatorios.

La Empresa cumple con la totalidad de las normas establecidas en la legislación laboral ecuatoriana. En casos de bajas no voluntarias, ha indemnizado con las bonificaciones por despido intempestivo y el desahucio correspondiente. En 2014, se realizaron dos cambios mínimos en dos Áreas de la Compañía y fueron comunicados por Casa Matriz, previo a la puesta en marcha de los cambios.



## Atracción y retención del talento

### Compensación y sistemas retributivos

La retribución es un elemento importante para atraer y retener a los profesionales necesarios para la Compañía. Nuestro sistema de compensación está dirigido al reconocimiento individual, situándose en valores competitivos de mercado y adecuados a una organización como la nuestra. Los sistemas de retribución variable se aplican con la máxima transparencia y garantizan su alineación y coherencia con la contribución indivi-

dual de cada empleado al asegurar la sostenibilidad de los resultados de la Compañía.

El salario inicial en Repsol Ecuador supera ampliamente el salario mínimo del país.

Adicionalmente a los beneficios legales que las empresas deben otorgar a sus empleados en el país, Repsol Ecuador pone a disposición de sus empleados beneficios sociales que completan el paquete retributivo. Los empleados con contrato fijo tienen prácticamente los mismos beneficios sociales que sus compañeros con contrato indefinido. Entre estos beneficios sociales, constan la provisión de un seguro médico y de vida, las tarjetas de economatos, los bonos de alimentación, de uniforme, navideños, el estacionamiento, etc.



	2012	2013	2014
Salario Mínimo Vital en el Ecuador en dólares	3.796	4.134	4.420
Sueldo Mínimo Repsol Ecuador en dólares	7.945	8.422	8.927
Relación Mínimo Repsol Ecuador / Mínimo Vital	209%	204%	202%
Sueldo Promedio de la plantilla en dólares	27.775	30.240	31.083

Valores anuales básicos en dólares, es decir que no incorporan "bono de campo", pago de horas extraordinarias, ni de utilidades.



### Beneficios 2014

Tipo de contrato	Seguro médico	Seguro de vida	Bono Uniforme	Plan de ahorros	Bono navideño	Plan Telefonía móvil	Estacionamientos	Bono alimentación	Ayuda estudio	GXC	Uniforme B16
<b>Indefinido</b>	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
<b>Fijo</b>	Sí	Sí	No	No	Sí	Sí	Sí	Sí	No	No	Sí
<b>Eventual</b>	Sí	Sí	No	No	Sí	No	Sí	Sí	No	No	Sí

**Nota:** Contrato Fijo tiene una vigencia máxima de 1 año. Contrato Eventual: Tiene una vigencia máxima de 180 días.

La inversión relativa a beneficios sociales otorgados voluntariamente a los empleados durante 2014 ascendió a 11,3 mil dólares, detallados en la siguiente tabla:

Beneficios sociales, en miles de dólares	2012	2013	2014
Complementos Variables (GxC)	1.704	2.116	1.876
Horas Extraordinarias	2.143	2.329	2.379
Plan de Ahorros	1.061	1.148	1.212
Seguros Médicos	1.610	1.847	1.745
Ayuda Comida	166	174	201
Tarjeta Economatos	-	0	0
Otros Gastos Sociales	3.603	3.966	3.905
<b>Total</b>	<b>10.287</b>	<b>11.581</b>	<b>11.318</b>

**Nota:** Repsol Ecuador asume el 35% de este valor de acuerdo a su participación en el Consorcio Petrolero Bloque 16 y 67.

## Evaluaciones de desempeño

La evolución del entorno en que nuestra Empresa desarrolla sus actividades requiere de una gran capacidad de adaptación. Por ello, nuestro estilo de gestión no se limita a valorar los resultados, sino también a la forma en que se consiguen. Es la filosofía que basa la Gestión por Compromisos (GxC). Se trata de un sistema de gestión que

centra la atención en las personas, potenciando la responsabilidad, el reconocimiento y el desarrollo profesional, a partir del diálogo y la comunicación constantes entre jefes y colaboradores. El desempeño se valora por el “Qué” y por el “Cómo”. El sistema cuenta con tres herramientas:

### Objetivos de Unidad:

Son los que fijan los compromisos del Grupo y que impactan a todas las personas que dependen de una unidad. Están asociados a las líneas de actuación del Grupo.

### Compromisos Individuales:

Son los que establecen las funciones, responsabilidades, proyectos, iniciativas, áreas de mejora y/o desarrollo de un empleado en particular. Están asociados a los comportamientos y a las líneas de actuación del Grupo.

### Ranking:

Es la evaluación de desempeño comparada a un grupo profesional de referencia. Existen dos grupos de desempeño: Positivo e Insuficiente. El desempeño positivo tiene cuatro niveles.

Contamos también con una herramienta denominada “People Review” que se implementa a través de una reunión en la que el Comité del Negocio o área realiza una revisión de sus colaboradores para detectar fortalezas, áreas de mejora y acciones necesarias para potenciar su desarrollo profesional.

La tendencia es que se revisen los perfiles de jefes y técnicos cada dos o tres años y como proceso integrado en la gestión del talento interno, sus principales objetivos son: • Conocer y revisar de manera integral y compartida, la situación actual y el potencial de las personas de los negocios/áreas. • Contar con la información para tomar las decisiones sobre el talento alineada con la estrategia del negocio. • Planificar e impulsar acciones de desarrollo.

El 100% de la plantilla de la Empresa recibe evaluaciones regulares de desempeño y desarrollo profesional.

## Formación



Para Repsol Ecuador el desarrollo de todo su talento humano es de gran importancia, lo cual se ha reflejado en las actividades formativas realizadas durante 2014. Buena parte de sus inversiones se han dirigido a proyectos relacionados con la educación y la generación de conocimiento, al destinar en el año, 40.459 horas en la capacitación de su plantilla.

El Plan Anual del área de Personas y Organización, en que se contempla el plan de formación y entrenamiento, se ha caracterizado por la realización de actividades formativas focalizadas para el personal de áreas técnicas, que han permitido reforzar competencias genéricas y específicas buscando un óptimo desempeño y desarrollo profesional y personal de cada uno de los participantes.



## Nuestras relaciones con

Dedicación a actividades formativas por grupo profesional, en horas	2012	2013	2014
Directivos Corporativos	18	402	44
Subgrupo I	170	2.054	2.600
Subgrupo II	14.522	17.641	28.453
Subgrupo III	20.584	14.294	9.361
<b>TOTAL</b>	<b>35.294</b>	<b>34.391</b>	<b>40.459</b>
Promedio horas formación por empleado*	Hombres: 68 Mujeres: 55 General: 66	Hombres: 47 Mujeres: 59 General: 62	Hombres: 73 Mujeres: 132 General: 81

**Nota:** El valor correspondiente ha sido calculado de la siguiente manera: total de horas de formación / plantilla máxima a la fecha de corte al 31 de Diciembre 2014

El índice de extensión mide el porcentaje de la plantilla que ha participado en al menos una actividad formativa, que en 2014 alcanzó el 98%. El índice de dedicación calcula el porcentaje de participación en actividades formativas del personal frente al tiempo de trabajo diario. En 2014, este indicador fue del 4%.

Las actividades formativas más relevantes ejecutadas durante 2014 fueron:



Curso	Horas	Metodología
Certificación en Auditoría SART	64 horas	Teoría
Factores de Riesgos en el puesto de trabajo	80 horas	Teórico
Programa de Liderazgo para Mandos Medios	48 horas	Teórico - Práctico
Programa de Inglés Grupal	10.276 horas	Teórico - Práctico
Programa de Operaciones de Producción	32 horas	Teórico - Práctico

Estas actividades formativas corresponden a programas de gestión de habilidades y/o de formación que fomentan la empleabilidad en términos generales de los trabajadores y apoyan a la gestión del final de sus carreras profesionales.







## Diversidad e igualdad de oportunidades

La Empresa promueve un ambiente en el que la igualdad de oportunidades laborales llegue a todos y a cada uno de sus miembros, asegurando la no discriminación. El empleo y la ocupación son dos elementos esenciales para garantizar la igualdad de oportunidades para todos y, en gran me-

da, contribuyen a la plena participación de los empleados en la vida económica, social y cultural. Con esto, Repsol Ecuador renueva su compromiso de avanzar en temas de no discriminación e igualdad de oportunidades y se han realizado acciones para la incorporación de personal femenino en el Bloque 16 y Bloque 67, y en las oficinas de Quito. Durante 2014 contamos con un 12% de mujeres en plantilla.

Distribución de la plantilla por género y categoría profesional	2012		2013		2014	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directores	1	-	1	-	1	-
Jefes (Subgrupo I)	21	6	26	6	23	4
Técnicos Superior (Subgrupo II)	152	49	156	49	147	42
Técnicos Medios (Subgrupo III)	277	13	274	11	257	9
Administrativos (Subgrupo III)	18	9	15	10	10	6
<b>Total</b>	<b>469</b>	<b>77</b>	<b>472</b>	<b>76</b>	<b>438</b>	<b>61</b>

Salario básico Mujeres / Hombres por subgrupo profesional	2012	2013	2014
Directores *	-	-	-
Jefes (Subgrupo I)	67%	70%	75%
Técnicos Superior (Subgrupo II)	69%	70%	68%
Técnicos Medios (Subgrupo III)	85%	81%	70%
Administrativos (Subgrupo III)	162%	133%	132%

\* Excluye personal expatriado en alta dirección

La incorporación de personal con discapacidad ha significado para la Compañía no únicamente un requisito legal sino un compromiso con la sociedad ecuatoriana.

En este sentido, se han incorporado en los últimos años a la plantilla de la Empresa un importante número de personas con discapacidad.

Personas con Discapacidad	2012	2013	2014
<b>Número de trabajadores</b>	24	24	26

## Voluntariado Corporativo

Como expresión de vocación y de compromiso social del personal que trabaja en Repsol Ecuador, en 2014 se impulsaron las siguientes actividades, que son realizadas a través de la autogestión de los voluntarios:

### “Por un futuro lejos de las calles”

Entrega de dinero para uniformes y compra con fondos del voluntariado útiles escolares para los niños Franklin y María Justa. Por sexto año consecutivo, el voluntariado hizo entrega a los niños Franklin y María Justa de útiles escolares, libros y mochilas para que continúen con su vida escolar, tras haber dejado el trabajo infantil que cumplían en las calles con la venta de golosinas.

### “Pasitos de colores “

Campaña realizada para agasajar a los niños en su día. Se realizaron dos actividades el 1 de junio: la primera en la Fundación Reina de Quito en la que se festejó a 50 niños con un show artístico por parte de los voluntarios, entrega de juguetes y refrigerio para los asistentes, de la misma manera se realizó en la escuela Quintillano Sánchez idénticas actividades, agasajando a 600 niños.

### “Albergue San Juan de Dios”

Con el apoyo del personal de la empresa se realizaron dos entregas de víveres y artículos de aseo durante el año, para beneficiar alrededor de 50 ancianos residentes del albergue y 40 personas que viven en la calle y acuden a estas instalaciones para proveerse de comida diaria, el aporte para este centro se financió a través de donaciones con el 80% y el 20%, autogestión.



### “Albergue San Juan de Dios”

Gracias a la iniciativa que se realiza a nivel mundial de “Más que palabras”, el grupo del Voluntariado de Repsol Ecuador formalizó la entrega del aporte monetario, equivalente a 8.500 dólares, con el que se realizó la compra de colchones para las personas que viven en el albergue con el objetivo de mejorar su calidad de vida.

### “Navidad Escolar”

En la escuela Quintillano Sánchez, continuando con las buenas prácticas de “Buena Vecindad”, se entregaron 590 fundas de caramelos para niños de entre 4 y 12 años de edad para fomentar los lazos de vecinos.

### “Reyes Magos en acción”

Se realiza la colecta de juguetes, ropa, pañales y más, para ser entregados a niños especiales en la Fundación Reina de Quito.

**NUESTRAS RELACIONES CON NUESTROS  
SOCIOS, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS**





## NUESTRAS RELACIONES CON NUESTROS SOCIOS, PROVEEDORES Y CONTRATISTAS



Desarrollamos nuestras actividades con el apoyo de socios, proveedores y contratistas, a los que transmitimos nuestros principios de actuación. Establecemos con ellos relaciones basadas en la confianza, la transparencia de la información y la puesta en común de conocimientos, experiencias y capacidades, para alcanzar objetivos compartidos y de beneficio mutuo con los que se comprometan sus empleados.

### La relación con nuestros socios

Los Bloques 16 y 67 son operados por Repsol Ecuador S.A. Sin embargo, a cierre del ejercicio 2014, la Contratista responsable estaba conformada por cuatro compañías: Repsol Ecuador, con una participación del 35%; Overseas Petroleum and Investment Corporation (OPIC), compañía subsidiaria de la empresa estatal de Taiwán, Chinese Petroleum Corporation (CPC), con una participación del 31%; TIPTOP ENERGY LTD., de

propiedad de SINOPEC International Petroleum Exploration and Production Corp. con una participación del 20%, y CRS Resources, que forma parte de la importante corporación estatal china Sinochem, con una participación del 14%.

Las relaciones de Repsol Ecuador con estos tres socios se expresan en una alianza o Joint Venture, regida a través de un Joint Operating Agreement (JOA).

El propósito del JOA firmado entre nuestra Compañía y sus socios en el marco de la operación de los Bloques 16 y 67 es definir los derechos y obligaciones que cada uno tiene sobre la operación y gestión del proyecto. Se trata de un acuerdo establecido para compartir el riesgo y los gastos de exploración y/o producción de la operación en cuestión. Repsol Ecuador asume la responsabilidad de la operación, y entre todos los participantes del JOA se reparten los costes y beneficios generados, proporcionalmente a su participación.



## Nuestras relaciones con .....

Si bien las actuaciones en materia de responsabilidad corporativa en la operación de los Bloques 16 y 67 están a cargo de Repsol Ecuador, nuestros tres socios son empresas que a nivel corporativo tienen modelos propios y avanzados al respecto. Estas pautas se aplican de manera directa en aquellas operaciones en las que son socios operadores, pero también inspiran su comportamiento y toma de decisiones en las que participan sin ejercer como operador.



OPIC forma el brazo inversionista en el extranjero de la denominada CPC Corporation Taiwan (Chinese Petroleum Corporation), grupo de más de sesenta años de existencia. La misión de CPC Corporation Taiwan se ha centrado en proveer de manera estable productos petroleros y estimular el desarrollo de industrias petroquímicas, contribuyendo al importante crecimiento de la economía de Taiwan y gozando del reconocimiento correspondiente en la sociedad de ese país.

Desde 2003, la compañía despliega un modelo de responsabilidad corporativa que abarca los siguientes elementos:

- Cumplir estrictamente las regulaciones nacionales y compromisos internacionales.
- Minimizar los impactos ambientales de sus actividades y operaciones.
- Hacer un uso eficiente de los recursos, especialmente en lo que se refiere al agua y la energía.

- Poner énfasis en la responsabilidad social, particularmente ampliando sus objetivos en materia de servicios.
- Desarrollar políticas ambientales y de transparencia informativa.
- Profundizar su compromiso con la Investigación y Desarrollo (I+D).

En 2006, CPC Corporation Taiwan se adhirió a World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y desde entonces ha creado en su estructura un comité para la promoción del desarrollo sostenible, dividido en cuatro sub-comités: Medio Ambiente y Conservación, Responsabilidad Social, Investigación y Desarrollo, y Contabilidad e Información Ambiental. CPC Corporation Taiwan también desarrolla informes de sostenibilidad desde el año 2007.

Nuestro socio, TIPTOP ENERGY LTD, es una empresa que pertenece a SINOPEC International Petroleum Exploration and Production Corp., que a su vez es filial de Sinopec Limited.

Sinopec es un importante grupo de empresas del sector petrolero y petroquímico chino establecido en julio de 1998 sobre la base de la anterior China Petrochemical Corporation. Sinopec es un grupo empresarial de propiedad integral del Estado chino. Situada en el puesto número cinco del Fortune Global 500 en 2011, Sinopec ha sido la primera empresa china en adherirse a los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en el año 2004.

Desde 2007, el grupo Sinopec publica informes de sostenibilidad de acuerdo a la guía G.3 del *Global Reporting Initiative*.

CRS Resources es integrante del Grupo Sinochem, uno de los principales consorcios estatales chinos supervisado por la SASAC (State-owned Assets Supervision and Administration Commission of the State Council), que ha sido listado 19 veces en el "Fortune Global 500".



Sinochem se desempeña en cinco ramas empresariales: agricultura, energía, química, inmobiliaria y finanzas. Es la mayor empresa agrícola del país integrando productos fertilizantes, pesticidas y semillas, y ocupa el cuarto lugar en el ámbito petrolero. Lidera el mercado de servicios químicos y goza de una importante presencia en los mercados inmobiliario y financiero.

Sinochem cuenta con más de 200 sucursales y filiales en China y en el extranjero. En el mes de junio de 2009, dicha empresa desplegó un gran

esfuerzo para inyectar la mayoría de sus activos en una sola organización accionarial compuesta por más de 30.000 empleados.

Al ser una empresa pública, Sinochem considera como elemento fundamental de su estrategia la responsabilidad de retener e incrementar el valor de los activos del Estado, así como crear un retorno satisfactorio a sus accionistas. Se destaca dentro de su modelo de negocio la importancia otorgada a aspectos vinculados a la ética y la buena conducta, así como la estricta observancia de leyes y regulaciones, todo ello teniendo como meta alcanzar a ser un ciudadano corporativo ejemplar.



Sinochem desarrolla desde el año 2006 informes de responsabilidad corporativa de acuerdo a la metodología *Global Reporting Initiative* (GRI).





## Gestión responsable de contratistas y proveedores

Todos los Contratos que suscribe Repsol Ecuador promueven el respeto y la protección de los derechos humanos y libertades públicas reconocidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, y en los principales acuerdos internacionales al respecto, asegurando que los principios recogidos en dichos acuerdos estén presentes en todas sus actuaciones. Este compromiso tiene como objetivo principal el respeto a la dignidad humana.

### Integración de la responsabilidad corporativa en el modelo de compras y contrataciones

Hemos seguido reforzando nuestra normativa y el sistema de gestión de nuestra cadena de suministro, a fin de asegurar que nuestros contratistas y proveedores mantengan un comportamiento acorde con los compromisos que hemos adquirido en materia de Responsabilidad Corporativa.

Desde nuestra Casa Matriz se ha consolidado el proceso de revisión del cuerpo normativo para la gestión de proveedores, iniciado en 2010. Tras su aprobación en 2011, y su modificación aprobada en el 2013 se refuerza nuestro proceso de calificación de proveedores, con directrices que desarrollan con un mayor nivel de detalle nuestro compromiso con el comportamiento ético y el respeto de los derechos humanos en nuestra cadena de valor.

Velamos por la integridad en las relaciones que la Compañía mantiene con sus proveedores y contratistas, con criterios excluyentes que se organizan en las categorías de medio ambiente, seguridad, comportamiento ético y derechos humanos, según aplique. Exigimos el cumplimiento de estándares internacionalmente reconocidos además de las disposiciones relativas a seguridad, medio ambiente, comportamiento ético y al respeto a los derechos humanos. Cuando algún proveedor o contratista no está en capacidad de cumplir con estos requisitos, no puede participar en peticiones de oferta ni ser adjudicatario de contratos.

Adicionalmente, nuestras condiciones generales de compras y contratación incluyen cláusulas en las que también exigimos el cumplimiento de nuestras normas y procedimientos, de la legalidad vigente y de estándares internacionales. Todas las adjudicaciones incluyen nuestras condiciones generales de compras y contrataciones, por lo que los contratos cuentan con cláusulas relativas a derechos humanos, medio ambiente y anticorrupción.



Desde 2010 se han introducido cambios en nuestra normativa y sistema de gestión, relacionados con aspectos éticos y de derechos humanos:

Aplicación, en el proceso de calificación de proveedores, del cuestionario de calificación incluyendo el apartado específico de “Ética y Derechos Humanos”, con preguntas básicas en el caso de niveles de criticidad bajos, y más detallado para el caso de proveedores que suministran bienes o servicios con niveles de criticidad “media” o “alta”.

Realizamos evaluaciones en materia de derechos humanos a nuestros proveedores significativos, a través de la información que éstos nos facilitan cuando cumplimentan los cuestionarios de calificación. También, en los casos de proveedores de criticidad alta, dicha información se contrasta con visitas a las instalaciones como parte de la auditoría de calificación.

Adicionalmente, existe la posibilidad de realizar una auditoría ética y de derechos humanos in situ, que cubre los aspectos de gestión de la responsabilidad corporativa en la empresa como: las prácticas laborales del proveedor, los mecanismos que tiene habilitados para prevenir la corrupción y el soborno, la gestión de su propia cadena de suministro y sus impactos sobre el medio ambiente.

Si tras la auditoría se observan áreas de mejora, elaboramos un listado de recomendaciones para cada aspecto a mejorar, que son transmitidas al proveedor, como resultado de la visita.



## Evaluaciones de desempeño

La evaluación de desempeño de proveedores es el proceso de valoración sistemática y documentada de los aspectos más significativos de la relación con nuestros proveedores. Tiene los siguientes objetivos:

- Establecer un criterio de medida que permita la mejora continua y la toma de decisiones con la mayor objetividad posible.
- Mantener o modificar el estado de calificación de los proveedores o contratistas.
- Seleccionar proveedores para la participación en peticiones de oferta.

Se establece como obligatoria la realización de al menos una evaluación de desempeño anual para todos los proveedores de criticidad alta que hayan entregado algún bien o realizado algún servicio, en los doce meses transcurridos desde la última evaluación.



Los aspectos sobre los cuales es imprescindible efectuar la evaluación de los proveedores son:



**Calidad**

**Gestión**

**Seguridad**

**Medio Ambiente**

Concretamente en 2014, Repsol Ecuador realizó **185 evaluaciones de desempeño** a sus proveedores y contratistas.

## Compras y contrataciones locales

Desde el Grupo Repsol existe una clara apuesta por la igualdad de oportunidades, sin discriminación de origen, así como el apoyo a proveedores locales para cumplir con los estándares mínimos que exige su normativa. Repsol Ecuador tiene establecidas prácticas para priorizar a proveedores locales frente a proveedores internacionales distribuyendo de esta manera localmente parte de la riqueza generada. En el caso de la compra de bienes, se verifica primero que los productos sean comercializados localmente, caso contrario, que exista un representante del fabricante en el país y finalmente, si no se encuentran los bienes a nivel local y no existe un representante, se contacta con proveedores internacionales. En cuanto a los servicios, se realiza en general contrataciones con empresas domiciliadas en el “Ecuador”.

## Reuniones de calidad y auditorías

Desde 2010, se han implementado de manera formal reuniones de calidad con aquellos proveedores con los que tenemos mayores montos de facturación anual. Éstas se basan en las evaluaciones de desempeño realizadas anualmente por las áreas usuarias de la Empresa a los servicios recibidos. En 2014, se realizaron 8 reuniones de calidad y seguimiento con excelentes resultados, ya que permitieron establecer planes de acción a ser implementados por ambas partes para mejorar el servicio.

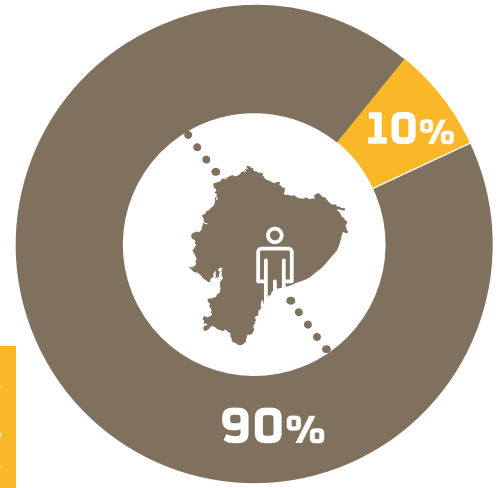
COMPRA DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	Monto, en dólares	% de monto
Proveedores locales Y domiciliados en el Ecuador	83.476.036,62	90%
Proveedores internacionales	9.035.293,76	10%
<b>TOTAL</b>	<b>92.511.330,38</b>	<b>100%</b>

**Nota:** Valores anuales en dólares, correspondientes al 100% asignado a Compras y contrataciones por los Consorcios Petroleros Bloque 16 y Bloque 67.

## Monto de Compras de bienes y contratación de servicios a proveedores locales y domiciliados en Ecuador vs. Compras a Proveedores Internacionales

**Monto de Compras locales** ■

**Monto de Compras Internacionales** ■



Durante 2014, destinamos a compras y contrataciones aproximadamente 92 millones de dólares, de los cuales el 90% se realizó con proveedores locales y proveedores domiciliados en el Ecuador.



NUESTRAS RELACIONES CON LAS COMUNIDADES





## NUESTRAS RELACIONES CON LAS COMUNIDADES



Somos conscientes de que nuestras actividades producen impactos directos e indirectos, en las poblaciones y comunidades vecinas, como la ocupación de espacio, la construcción de infraestructuras, el movimiento de productos y residuos, la generación de empleo, la generación de riqueza a través de las compras y las contrataciones locales, o las tasas e impuestos pagados.

Nuestro compromiso es trabajar para maximizar los aspectos positivos y las oportunidades de generar valor compartido, y prevenir y minimizar los impactos negativos a través de una gestión responsable en todos los niveles de la operación, del diálogo y la participación de las comunidades. Este compromiso se recoge en nuestra Política de Relaciones con la Comunidad. También reconocemos formalmente los derechos de las comunidades indígenas protegidos por la legislación internacional y los distintos Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos y promo-

vemos el cumplimiento de los acuerdos internacionales existentes, como el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes (1989) y la Declaración sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas de la Asamblea General de las Naciones Unidas (2007).

Para ello, Repsol Ecuador se ha dotado de una estructura que le permite establecer y mantener canales adecuados de comunicación con las comunidades circundantes y aquellas que están más alejadas de las operaciones, conocer sus expectativas, adquirir compromisos concretos y demostrarlos a través de un firme compromiso que contribuya a su prosperidad y bienestar. Esta estructura está compuesta por dos ejes diferenciados que son, por un lado, el área de Relaciones Comunitarias de la Empresa y, por otro, la Fundación Repsol Ecuador.



## Relaciones Comunitarias

En el territorio Waorani se asientan 44 comunidades que suman alrededor de 2.849 habitantes. En la actualidad, al interior del Bloque 16, existen seis asentamientos concentrados de la etnia Waorani: Dikaro, Yarentaro, Guiyero, Timpoka, Gabaro y Peneno y otras familias dispersas, que en conjunto suman 444 habitantes:



### RELACIÓN CON LAS COMUNIDADES INDÍGENAS INFLUENCIADAS POR LAS OPERACIONES DE REPSOL ECUADOR DURANTE 2014:

Nombre de la comunidades influenciadas directamente:	Dikaro Yarentaro Guiyero Timpoka Peneno Gabaro Familias Área Ginta	Etnia Waorani
Nombre de la comunidades con influencia indirecta:	Pompeya Indillama	Etnia Kichwa
Población aproximada:	Waorani 444 Kichwas 850	Todas las comunidades intersectan directamente con las facilidades operativas, especialmente con el derecho de vía [DDV]. La Comunidad más distante al DDV está a una distancia de 1 km de la vía principal.

## Nuestra actividad y su impacto en las comunidades

Repsol Ecuador practica un enfoque preventivo en el desarrollo de su actividad. Evaluamos de manera continua los impactos que nuestra actividad puede generar en las comunidades de nues-

tro entorno. Esto nos permite prevenir y mitigar los impactos negativos, a la vez que establecemos planes de acción para potenciar los impactos positivos.

IDENTIFICACIÓN Y GESTIÓN DE IMPACTOS	
Impactos identificados	Medidas de mitigación implantadas
Polvo	Control de velocidad y asistencia en salud preventiva
Ruido	Protección de barreras naturales, evitando deforestación y ampliando actividades de revegetación y reforestación
Contratación de personal local	Trabajo adecuado a conocimientos, habilidades y horarios que no trastornen la vida cotidiana
Emisiones	Monitoreo periódico para operar dentro de normas admitidas
Formas de vida	Control de colonización, respeto a autodeterminación y rescate de conocimientos ancestrales
Deforestación	Ejecución de planes de recuperación y reforestación. Concientización
Presión a los recursos del bosque	Capacitación, concientización y facilitación de controles institucionales

## Diálogo y consultas

Las relaciones comunitarias que desarrolla Repsol Ecuador en los Bloques 16 y 67 y en las áreas de influencia directa e indirecta de sus operaciones y en todo el territorio Waorani se sustentan desde 1993 en el “Acuerdo de Amistad, Respeto y Apoyo Mutuo” suscrito entre la operadora en ese momento (Maxus Ecuador Inc.) y el pueblo Waorani, representado por su organización matriz: Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE, antes denominada ONHAE).

Durante 2014, se realizaron los siguientes procesos de diálogo:





### Procesos de diálogo llevados a cabo durante 2014

- 1.- Taller con el Consejo de Gobierno de la NAWE para aprobar contenido de inducción a personal que ingresa a laborar en el Bloque 16, sobre: Reglas de Conducta ante Comunidades del Territorio Waorani.
- 2.- Talleres trimestrales de rendición de cuentas sobre ejecución del Plan Operativo Anual al Consejo de Gobierno de la NAWE y representantes comunidades.
- 3.- Inducción sobre PIAV y Plan de Contingencia a personal propio, contratista y comunidades (aproximadamente 420 personas)
- 4.- Reuniones sobre cumplimiento de acuerdos y convenios con comunidades intra bloque (Repsol y comunidades).
- 5.- Charlas sobre manejo de desechos sólidos a comunidades intra bloque.
6. - Charlas a comunidades intra- bloque sobre: Enfermedades de transmisión sexual.
7. - Charlas a comunidades intra- bloque sobre: Planificación familiar
8. - Charlas a comunidades intra- bloque sobre: Prevención de Enfermedades, lavado de manos
9. - Charlas a comunidades intra bloque sobre: Higiene personal y vivienda
- 10.- Charlas a comunidades intra bloque sobre: Aseo Dental
- 11.- Charlas a comunidades intra -bloque sobre: Manejo de Incendios Forestales (MAE)
- 12.- Charla a comunidades intrabloque sobre Riesgos Eléctricos
- 13.- Charla a comunidades intrabloque sobre Correcto Uso de EPP y riesgos de trabajo





Sobre la base del Acuerdo de Amistad, Respeto y Apoyo Mutuo, a inicios de cada año se suscriben Planes Operativos Anuales (POAs) que establecen, de manera participativa, los programas, proyectos y acciones que se ejecutan a favor de las comunidades Waorani en materia de educación, salud, infraestructura y servicios, proyectos productivos y generación de empleo.

Dicho Acuerdo culminó en agosto de 2013, no obstante, en el año 2014, mientras se realiza la evaluación del cumplimiento del mismo y la suscripción de las respectivas actas, Repsol Ecuador y la NAWE suscribieron un Acta de Cooperación Transitoria. Adicionalmente, en el año 2014, se firma el Convenio de Compensación para el Desarrollo y Ejecución de las actividades del campo Wati (Plataforma, vía de acceso y operación) ubicada en el sur este del Bloque 16, Parroquia Cononaco, Cantón Aguarico, entre el Consorcio Petrolero Bloque 16 y las Comunidades Waorani del área de influencia social del proyecto (Dikaro, Yarentaro, Gabaro y Flías de Iro / GInta) a ejecutarse en el período 2014 – 2018.

Durante el año 2014, se mantiene el apoyo a la Comunidad Kichwa de Pompeya, a través del Convenio de Cooperación y Compensación 2013 – 2015 firmado entre la operadora de los Bloques 16 y 67 y la comunidad.

Para asegurar una adecuada intervención de las comunidades en los procesos de identificación de sus expectativas, necesidades y de los impactos directos e indirectos que genera nuestra actividad, nuestros relacionadores comunitarios implementan mecanismos participativos de trabajo con ellas. Por lo general, las comunidades se caracterizan por ser asentamientos relativamente peque-

ños conformados por individuos con algún lazo de parentesco o conexión que están en contacto y comunicación permanente. Esta especificidad facilita la participación plena de sus miembros en los diferentes eventos, talleres o reuniones que propicia la Empresa para la definición y priorización de necesidades, así como para eventos de capacitación. Las convocatorias son directas o a través de sus dirigentes y líderes, lo que garantiza la participación de la población en general.

En cuanto a la definición anual de los planes operativos de actividades, el mecanismo implementado consiste en la organización de talleres participativos en los que intervienen los dirigentes de la NAWE, sus ex – dirigentes, así como líderes comunitarios que en conjunto analizan los impactos de la operación y priorizan sus necesidades.

Los procesos de consulta y diálogo desarrollados son amplios, abiertos y propician la participación de la población en general, sin distinción de sexo o edad. En la cultura Waorani no existe la exclusión, por lo contrario se trata de una cultura incluyente. En este contexto, las mujeres no son consideradas un grupo minoritario, y por tanto la composición hombres-mujeres tiende a la igualdad en los distintos espacios de representación.

Cabe mencionar que no se ha presentado, a lo largo de 2014, ningún conflicto con las comunidades del área intra-bloque, ni con la NAWE o las comunidades extra-bloque. Tampoco se ha desarrollado a lo largo del año ninguna actividad de desmantelamiento en los Bloque 16 y 67, ni de reasentamiento involuntario de personas y/o de sus actividades económicas.



## Proyectos significativos llevados a cabo en 2014

Los proyectos ejecutados en beneficio de la población Waorani, se determinan en talleres de análisis y planificación en los que se identifican y sistematizan las necesidades de las comunidades para luego delinear las acciones a ser desarrolladas.

De la programación llevada a cabo en 2014, cabe resaltar los siguientes proyectos más significativos:

### Apoyo a la Educación Comunitaria



Desde el 2005, en el marco del “Acuerdo de Amistad, Respeto y Apoyo Mutuo” suscrito entre la Operadora del Bloque 16 y la Nacionalidad Waorani del Ecuador NAWE (antes ONHAE) y después de concluido el mencionado acuerdo Repsol

Ecuador S. A., reconociendo el significado y la importancia de la educación, emprendió un proceso de apoyo a la educación orientado a fortalecer, sobre todo, los centros educativos del área de influencia social directa del bloque, incluyendo la Unidad Educativa “Yachana Inti”, extensión Dikaro, que es una institución que brinda educación Básica superior (8.º, 9.º y 10.º grados) y de Bachillerato y que es regentada por Repsol. Sin la presencia de esta unidad educativa, los niños y los jóvenes se verían obligados a migrar para buscar opciones de estudio en otras ciudades o en su defecto abandonar las aulas de clases.

El proyecto de apoyo a la educación, también beneficia a los estudiantes Waorani que se educan en la Universidad San Francisco de Quito -USFQ-. Ellos reciben apoyo económico para su estadía en la ciudad, vivienda, recursos para la compra de materiales y libros y otros aportes requeridos para sus estudios. También recibieron apoyo 23 estudiantes que cursaron sus estudios en el Programa Educativo, denominado, “SASIKU”, de la Universidad Estatal de Cuenca y que se graduaron de licenciados en “Educación Intercultural Bilingüe, Gestión Pública y Liderazgo”, hecho que constituye un hito en la Historia del Pueblo Waorani y un Hito para la Universidad de Cuenca que promovió este programa.

A los 23 graduados se suman cuatro profesionales que se graduaron en años anteriores: Lcdo. Fernando Nihua, graduado en la USFQ, Licenciados. Daniel Tocari y Cawetipe Yeti, graduados en la Universidad Estatal de Cuenca en el mismo programa y recientemente se tituló en Finanzas, la primera mujer Waorani, la Srta. Liliana Nango Guiquita, que estudió en la USFQ.

El apoyo a la educación consiste además en la dotación de material educativo, uniformes y raciones de desayuno escolar, así como la construcción de infraestructura comunitaria, específicamente en el año 2014 se construyó un comedor escolar en la comunidad de Guiyero.

### Apoyo a la Atención Médica y Odontológica



Conjuntamente con el proyecto de apoyo a la educación, el programa de salud determina una importante contribución al bienestar de la población Waorani, tanto de las comunidades adyacentes del Bloque 16 y Bloque 67, como de aquellas comunidades extra-bloque, que son la mayoría.

El programa se desarrolla a través de varias acciones:

- Atención médica en los dispensarios de Repsol en el NPF (Facilidades de Producción del Norte) y SPF (Facilidades de Producción del Sur).- Esto para el caso de las comunidades asentadas en las áreas de influencia directa de la operadora en los Bloques 16 y 67: Dicaro, Yarentaro, Gabaro, Timpoca, Peneno y Guiyero y demás asentamientos dispersos.
- Convenio de Cooperación entre la Dirección Provincial de Salud de Orellana (jurisdicción donde se asientan las operaciones) del Ministerio de Salud Pública del Ecuador y Repsol Ecuador S. A., mediante el cual el MSP continúa brindando el servicio de atención médica a las comunidades waorani del Bloque 16, para lo cual la operadora construyó y equipó un dispensario médico; así como, construyó una vivienda para el personal de salud de la institución pública. Así mismo, se colabora mensualmente con el transporte de los funcionarios médicos para llevar a cabo las brigadas médicas-odontológicas dentro de los Bloques 16 y 67.
- Atención médica en un consultorio particular del Puyo hacia donde acuden pacientes con alguna dolencia menor o enfermedad común y que por estado, muchas veces crítico, acuden al consultorio.
- Evacuación pacientes.- Los pacientes que han sufrido algún quebranto de salud grave son evacuados desde las comunidades, incluyendo las del bloque, a diferentes casas hospitalarias, de Coca en Orellana, Puyo en Pastaza o a Quito. Además de la atención médica, los pacientes y familiares reciben el acompañamiento y alimentación necesaria durante su estadía, hasta la recuperación y retorno a las comunidades. Para la evacuación de pacientes que no cuentan con vías terrestres, son evacuados mediante vía aérea o fluvial.



Además los pacientes son provistos de la medicina requerida para su recuperación.

- Atención Odontológica.- Otra de las acciones es la atención odontológica y la entrega de placas dentales a aquellas personas, especialmente mayores de edad - Pikenanis-, que han perdido la dentadura. La atención odontológica se presta en un consultorio de la ciudad de Puyo.

## Apoyo a Gestión de la Organización y Comunidades

Este proyecto busca apoyar a la organización NAWE y comunidades con la dotación de servicios a las comunidades del Bloque 16, específicamente incluyendo el servicio de transporte que se brinda tanto a las comunidades Waorani y Ki-



chwa del área de influencia de Repsol; comprenden también tareas de mantenimiento preventivo y reparación de vehículos que prestan el servicio de transporte a las comunidades del bloque, así como el abastecimiento de combustible para la movilización. El transporte se brinda a toda la población y preferentemente a los estudiantes.

También se brinda asistencia a los dirigentes que asisten a diferentes eventos y encuentros interculturales a nivel del país como en el exterior; buscando la participación, el intercambio cultural, la aprehensión de experiencia de otras organizaciones y la promoción y entendimiento de los derechos que les asiste como nacionalidades y pueblos ancestrales.

Además, este programa incluye asistencia económica para la gestión que realizan los dirigentes ante diferentes instituciones del Estado y organismos de apoyo con el objeto de conseguir financiamiento para proyectos o servicios en beneficio de la nacionalidad.

## Fundación Repsol Ecuador

Para profundizar su firme compromiso social, Repsol Ecuador decidió voluntariamente crear en el año 2001 una Fundación con el objetivo principal de trabajar por el desarrollo de las comunidades indígenas y mestizas establecidas en territorios de influencia indirecta del Bloque 16 y 67.

Sobre la base de un proceso de planificación y definición de la acción de la Fundación, realizado a través de un estudio de las condiciones socio-económicas y culturales de la zona, se identificaron tres líneas prioritarias de intervención, por





su alto nivel de contribución a la mejora de las condiciones de vida de la población. La primera, se relaciona con la educación y la inserción socio laboral; la segunda está orientada a la salud y la salubridad, y la tercera se refiere al fortalecimiento de capacidades organizativas, productivas y comerciales a nivel micro y local. Los proyectos de desarrollo que se despliegan están enmarcados en una lógica de generación de capacidades de las comunidades de base.

Como parte integrante de la línea de Emprendimientos Productivos, el Programa de Concesión de Microcréditos (PCM) busca permitir pequeñas inversiones para la compra de maquinaria o de equipos para implementar innovaciones, mejoras técnicas o simplemente como capital de trabajo. Sin embargo, al estar en situación de pobreza, muchos individuos no son considerados sujetos de confianza desde un punto de vista bancario y quedan excluidos del acceso a crédito, lo que les impide aplicar mejoras en sus actividades. En este contexto, la Fundación trata de corregir esta imperfección de los mercados de capital para promover progresos en el nivel de vida de la población de escasos recursos.

### Programación 2014:

Durante 2014 la Fundación ha ejecutado 10 proyectos de desarrollo social. De ellos, 4 conllevaron desembolsos, acompañamiento y asistencia técnica, y 6 fueron proyectos en seguimiento, es decir que supusieron únicamente una labor de acompañamiento y asistencia técnica. Dentro de la Fundación, existe el convencimiento de que la sostenibilidad de las iniciativas apoyadas requiere de una inyección de fondos, pero una vez finaliza-



do este proceso, es preciso seguir acompañando los proyectos a través de un seguimiento continuado hasta conseguir su total autonomía.

La inversión de la Fundación durante 2014 en 3 proyectos ejecutados fue de 152 mil dólares, cubierto con el presupuesto local de la Fundación en donde Repsol Ecuador aporta el 35%, y la diferencia fue aportada por el resto de socios del Consorcio Petrolero Bloque 16 y Bloque 67. Adicionalmente, 1 proyecto fue financiado con fondos procedentes de Fundación Repsol (España). Los proyectos también se beneficiaron de recursos gestionados y obtenidos por la Fundación desde otras fuentes. Para incrementar el impacto de los proyectos que la Fundación realiza y aumentar los fondos de los que dispone, una estrategia fundamental es la de establecer alianzas estratégicas con otros donantes, especialmente con Organismos Multilaterales de Cooperación o Agencias Nacionales de Desarrollo.

El impacto de la programación ejecutada con estos recursos y con los valores aportados por las entidades contrapartes, los aliados estratégicos de la Fundación y las propias comunidades generó en 2014 impactos positivos para la situación socio-económica de más de 6.000 beneficiarios.

El funcionamiento del programa de concesión de microcréditos ha permitido crear un alto número de iniciativas de emprendimiento y autoempleo, así como mejorar ingresos entre miles de microempresarias y microempresarios de Orellana y Sucumbíos. Esta iniciativa se ha podido efectuar con el apoyo de entidades especializadas como la Fundación Integral para el Futuro (Fuden), la Red Financiera Rural y la Cooperativa de Ahorro y Crédito Grameen Amazonas.

## 4 proyectos ejecutados durante el año 2014, que conllevaron desembolsos:



Promoción y defensa de la cultura local como herramienta educativa para el desarrollo humano, ejecutado por la Fundación Alejandro Labaka.

Durante el 2014, se contó con una exposición temporal denominada “Rostros de Luna”. Durante el tiempo de duración de la exposición, hubo exposiciones temporales, que se renovaron trimestralmente.

Para continuar con el apoyo al proyecto, se suscribió el agosto de 2014, un adendum al convenio suscrito con una extensión de plazo y aumento del presupuesto que permitió mantener la exposición temporal hasta que la construcción del Museo Arqueológico y Centro Cultural de Orellana sea culminado en su totalidad.





2.

Cerramiento de la Guardería comunitaria Isla La Tola, financiado por Fundación Repsol [España] y ejecutado por Fundación Repsol Ecuador.

La Guardería comunitaria Isla La Tola, ubicada en la provincia de Esmeraldas, no contaba con infraestructura adecuada para mejorar los servicios de atención infantil temprana de 50 niños/as de la zona, de entre 0 y 4 años.

Fundación Repsol Ecuador, apoyo con la construcción de una nueva guardería comunitaria en el año 2013, culminando este proyecto con el cerramiento total de la guardería en el mes de septiembre de 2014. Obra que permitió la seguridad de los niños que acuden a este centro educativo.



3.

Donación de Tanques de Almacenamiento de Agua Pre Cooperativa 28 de Marzo.

Mediante solicitud presentada a la Fundación Repsol Ecuador el día 20 de enero de 2014, el Comité Pro-Mejoras Agrícola 28 de Marzo, solicita 15 tanques de 2.000 litros cada uno, tipo vaso para 15 familias del recinto. La motivación para solicitar colaboración a la Fundación es la contaminación de los pozos de agua del recinto, por una rotura en la salida de la caja de distribución de afectando a acuíferos (cuerpos hídricos superiores) que recorren por terrenos y viviendas pertenecientes al recinto 28 de marzo. A causa del derrame mencionado el recinto 28 de Marzo, no puede abastecerse del agua de los pozos por encontrarse contaminada.

Fundación Repsol Ecuador apoyó a la Pre Cooperativa 28 de Marzo con la dotación de 15 tanques de 2.000 litros cada uno tipo vaso en junio de 2014.

4.

Fortalecimiento de los emprendimientos económicos y sociales de las comunidades en zona de influencia de la operación de Repsol Ecuador en la Amazonía ecuatoriana”, contraparte Servicio Holandés de Cooperación.

El desafío de este proyecto ha sido impulsar los Negocios Inclusivos como estrategia de desarrollo económico y de inclusión social en las provincias de Sucumbíos y Orellana, mejorando la productividad en sectores diferentes al hidrocarburífero. Desde marzo de 2010, con la primera fase de este proyecto, se ha trabajado en fomentar el involucramiento de la empresa privada para que dinamice la economía local, mejorando su relacionamiento con las poblaciones de bajos ingresos que se articulan como proveedores de productos y servicios.

Esta segunda fase, desarrollada durante 2013 y 2014, incide en la mejora del tejido económico y en una mayor redistribución de las ganancias dentro del mismo, incrementando los ingresos de más de 750 pequeños productores vinculados a tres organizaciones campesinas a través de la ejecución de planes de negocios inclusivos de cacao, café, maíz y palmito.

Además, con la finalidad de generar conocimiento sobre Negocios Inclusivos en la Amazonía, se conformó una Comunidad de Aprendizaje. Su objetivo ha sido doble: crear espacios de reflexión sobre las dinámicas de una comercialización asociativa y alinear acciones orientadas a realizar ajustes en el proyecto, en función de las lecciones aprendidas.





## Principales magnitudes del proyecto

- Incremento de los ingresos de las familias de los productores participantes en promedio de alrededor del 9%.
- Planificación a corto y medio plazo de las tres organizaciones participantes, lo que les permite tener claridad en el uso de los recursos propios y donados.
- Mayor y mejor equipamiento de los centros de acopio, facilitando el acceso a mercados más exigentes.
- Generación de conocimiento sobre negocios Inclusivos en la Amazonía ecuatoriana, mediante una comunidad de aprendizaje con más de 100 actores involucrados en el proyecto.

## 6 proyectos ejecutados durante el año 2014, que no conllevaron desembolsos:

1.

Las finanzas populares en manos de los más pobres: conformación y fortalecimiento de estructuras financieras locales en Orellana, contraparte Fondo Ecuatoriano Populorum Progressio –FEPP.

Durante el 2014 se continuó con la recuperación de los fondos reembolsables del proyecto. La recuperación total de fondos está prevista hasta junio de 2015.

2.

Fortalecimiento organizacional y productivo de mujeres y jóvenes de Sucumbíos, ejecutado por la Fundación Desarrollo Integral para el Futuro-FUDEN.

El proyecto continuó con la incorporación de mujeres y jóvenes de los cantones Lago Agrio y Sucumbíos en la Amazonía ecuatoriana, a procesos de desarrollo productivo y organizacional, con lo que se potenció sus capacidades y mejoró su calidad de vida a nivel familiar y comunitario. Además, generó y fortaleció iniciativas microempresariales

lideradas por mujeres y jóvenes, y fomentó el empleo con criterios de sostenibilidad social, económica, seguridad alimentaria y preservación del medio ambiente.

Como resultado de este proceso, 400 mujeres y jóvenes participaron en 125 emprendimientos organizados y cuentan ya con una actividad económica: las principales áreas de trabajo fueron: piscicultura, crianza de cerdos, terneros o pollos, artesanías y manualidades, panadería y actividades de servicios como puestos de comida, hospedaje y turismo comunitario, entre otras. El proyecto culminó en julio de 2014.

3.

Educación emprendedora para el progreso de mi región, ejecutado por la Fundación Junior Achievement.

El proyecto continuó con la capacitación a docentes y estudiantes de nivel medio de la zona de referencia así como el desarrollo de incentivos educativos. Con ello, se mejoró la calidad de la educación y se buscó mecanismos de emprendimiento productivo dentro de la región amazónica, mismo que fue culminado a satisfacción en octubre de 2014.

4.

Fortalecimiento y Empoderamiento del Binomio Educación-Salud de Mujeres en las Provincias de Sucumbíos, Imbabura, Esmeraldas y Guayas, ejecutado por la Asociación de Damas Diplomáticas en Ecuador.

El proyecto continuó con el fortalecimiento y contribución a la mejora del empoderamiento del binomio Educación-Salud de mujeres en las provincias de Sucumbíos, Imbabura, Esmeraldas y Guayas. Proyecto que alcanzo el objetivo trazado y culminado en mayo de 2014.

5.

Profundización de Servicios Financieros en Zonas Rurales de las Provincias de Orellana y Sucumbíos Como una Alternativa de Desarrollo Productivo, ejecutado por Red Financiera Rural.

El proyecto continuó con la incorporación de productos y servicios financieros integrales en zonas rurales y urbano marginales del Oriente Ecuatoriano. Para su implementa-



ción se trabajó con la Cooperativa Coca y con el Fondo de Desarrollo Microempresarial (FODEMI) en procesos de fortalecimiento e implementación de servicios para los habitantes del sector.

Durante el 2014 se continuó con la planificación de actividades del proyecto de los fondos no reembolsables, y se realizó una extensión del plazo para culminar con la implementación de los servicios de banca móvil en la Cooperativa El Coca. En cuanto a los fondos reembolsables, su recuperación está prevista hasta Junio de 2015.

## 6.

Finanzas populares para mujeres emprendedoras en ejercicio de sus derechos económicos de Sucumbíos y Orellana, ejecutado por la Cooperativa de Ahorro y Crédito Grameen Amazonas.

En el año 2014, la Fundación Repsol Ecuador, continuó impulsando la mejora de las condiciones socio- económicas de las mujeres de los sectores rurales y urbano marginales de las provincias de Sucumbíos y Orellana en la Amazonía ecuatoriana, facilitándoles el acceso a servicios financieros populares que les permitirá el inicio y continuidad de sus pequeños emprendimientos generadores de ingresos para ellas y sus familias.





## Nuestros datos en inversión comunitaria

En materia de inversión comunitaria, Repsol Ecuador canaliza fondos desde los dos ejes presentados: el área de Relaciones Comunitarias de la Empresa y la Fundación. El monto total invertido por ambas áreas en 2014 ascendió a 447 mil dólares, lo cual sumado a los aportes de los demás socios de los Consorcios Petroleros Bloque 16 y Bloque 67 y Repsol Casa Matriz representó una inversión de 1,28 millones de dólares.

Esta inversión no responde, de ninguna manera, a propósitos comerciales ni constituye una iniciativa de la que Repsol Ecuador pretenda obtener beneficios económicos directos, sino que constituye una aportación de carácter no lucrativo a las comunidades de su zona de influencia directa e indirecta.



<b>RELACIONES COMUNITARIAS</b>	<b>Monto Invertido 2012, en miles de dólares</b>	<b>Monto Invertido 2013, en miles de dólares</b>	<b>Monto Invertido 2014, en miles de dólares</b>
<b>Inversiones Totales</b>	<b>1.016</b>	<b>1.299</b>	<b>1.123</b>
<b>Origen del monto</b>			
<b>Repsol Ecuador S.A.</b>	<b>508</b>	<b>455</b>	<b>393</b>
Socios Consorcio Petrolero Bloque 16 y Bloque 67	508	844	730

<b>FUNDACIÓN REPSOL ECUADOR</b>	<b>Monto Invertido 2012, en miles de dólares</b>	<b>Monto Invertido 2013, en miles de dólares</b>	<b>Monto Invertido 2014, en miles de dólares</b>
<b>Inversiones Totales</b>	<b>630</b>	<b>673</b>	<b>165</b>
<b>Origen del monto</b>			
<b>Repsol Ecuador S.A.</b>	<b>302</b>	<b>209</b>	<b>54</b>
Repsol Matriz	26	74	12
Socios Consorcio Petrolero Bloque 16 y Bloque 67	302	390	99

ÍNDICE DE INDICADORES GRI - ISO 26.000





## 1

### ESTRATEGIA Y ANÁLISIS

Perfil	Descripción	ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia en el Informe	Motivo de la omisión
		Materias fundamentales y asuntos	Apartado			
1.1	Declaración del más alto responsable de la organización.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 3	-
1.2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 5	-

## 2

### PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

Perfil	Descripción	ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia en el Informe	Motivo de la omisión
		Materias fundamentales y asuntos	Apartado			
2.1	Nombre de la organización.			Completo	p. 6	-
2.2	Principales marcas, productos y/o servicios.			Completo	p. 6-7	-
2.3	Estructura operativa de la organización:	Gobernanza de la organización	6.2	Completo		-
	- Grupo Repsol				p. 18-21	
	- Repsol Ecuador				p. 31	
2.4	Localización de la sede principal de la organización			Completo	p. 155	-
2.5	Número de países en los que opera y nombre en los que desarrolla actividades significativas.			Completo	p. 15 p. 31	-
2.6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica.			Completo	p. 6	-
2.7	Mercados servidos.			No reportado		En este informe únicamente se recogen las actividades de Exploración y Producción de Petróleo, quedando excluidas las actividades de comercialización.
2.8	Dimensiones de la organización informante.			Completo		-



	- Grupo Repsol				p. 18	
	- Repsol Ecuador				p. 31	
	+ Dominio minero				p. 31	
	+ Producción y reservas				p. 32	
	+ Empleados				p. 83	
2.9	Cambios significativos en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.			Completo	p. 6-7 p. 31-32	-
2.10	Premios y distinciones.			Completo	p. 10-11	-

### 3

#### PARÁMETROS DE LA MEMORIA

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia en el Informe	Motivo de la omisión
Perfil	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado			
3.1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria.			Completo	p. 6	-
3.2	Fecha de la memoria anterior más reciente.			Completo	p. 6	-
3.3	Ciclo de presentación de memorias [anual, bienal,...].			Completo	p. 6	-
3.4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido.			Completo	p. 9	-
3.5	Proceso de definición del contenido de la memoria.			Completo	p. 6-7	-
3.6	Cobertura de la memoria.			Completo	p. 6	-
3.7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria.			Completo	p. 6	-
3.8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos, filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.			Completo	p. 6-7	-
3.9	Técnicas de medición de datos, bases de cálculos, hipótesis y estimaciones aplicadas.			Completo	p. 6-7	-
3.10	Descripción del efecto que pueda tener la re-expresión de información perteneciente a memorias anteriores.			Completo	p. 6-7	-

3.11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria.			Completo	p. 6-7	-
3.12	Tabla que indica la localización de los Contenidos básicos en la memoria.			Completo	p. 3	-
3.13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	Verificación	7.5.3	Completo	p. 9	-

4

**GOBIERNO, COMPROMISOS Y PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS**

Perfil	GRI Descripción	ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia en el Informe	Motivo de la omisión
		Materias fundamentales y asuntos	Apartado			
4.1	La estructura de gobierno de la organización.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 18-19	-
4.2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 18-19	-
4.3	En aquellas organizaciones con estructura directiva unitaria, número de miembros del máximo órgano de gobierno independientes o no ejecutivos.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 18-19	-
4.4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 25-26 p. 37-38	-
4.5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno y el desempeño de la organización.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 22-23	-
4.6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 22-23	-
4.7	Procedimiento de determinación de capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 22-23	-
4.8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente,	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 16-17	-



	Códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 37-38	-
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para el desempeño económico, ambiental y social, así como el cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Gobernanza de la organización		Completo	p. 22-24	-
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 22-24	-
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 27-29	-
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 45 p. 145-146	-
4.13	Principales asociaciones a las que y/o entes nacionales e internacionales a las que la organización apoya	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 44-45	-
4.14	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 147-152	-
4.15	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 7	-
4.16	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 7	-
4.17	Principales preocupaciones que hayan surgido a través de la participación de los grupos de interés y la forma en la que ha respondido la organización a los mismos en la elaboración de la memoria.	Gobernanza de la organización	6.2	Completo	p. 9	-

## Parte 2: Indicadores de desempeño

1 ECONÓMICO							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
EC1	Valor económico directo generado y distribuido.	- Generación de riqueza e ingresos. - Inversión social.	6.8.7 6.8.9	Completo	p. 33	-	✓
EC2	Consecuencias financieras y otros riesgos y oportunidades para las actividades de la organización debido al cambio climático.	Mitigación y adaptación al cambio climático	6.5.5	Completo	<a href="https://www.cdp.net/en-US/Results/Pages/responses.aspx">https://www.cdp.net/en-US/Results/Pages/responses.aspx</a>	-	N.A.
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a beneficios sociales.			Completo	p. 90	-	✓
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.			Completo	p. 44	-	✓
EC5	Rango de las relaciones entre el salario inicial estándar y el salario mínimo local.	-Condiciones de trabajo y protección social -Participación activa y desarrollo de la comunidad	6.4.4 6.8	Completo	p. 89	-	✓
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales.	- Creación de empleo y desarrollo de habilidades. - Generación de riqueza e ingresos.	6.8.5 6.8.7	Completo	p. 102	-	✓
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local	- Creación de empleo y desarrollo de habilidades. - Generación de riqueza e ingresos	6.8.5 6.8.7	Completo	p. 85	-	✓



1.2 IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie	-Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	Completo	p. 110-112 p. 115-120	-	✓
		-Participación activa de la comunidad.	6.8.3				
		-Educación y cultura.	6.8.4				
		-Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5				
		-Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7				
		-Inversión social.	6.8.9				
EC9*	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	-Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	Completo	p. 107	-	✓
		- Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.6.6				
		- Respeto a los derechos de la propiedad.	6.6.7				
		- Acceso a servicios esenciales.	6.7.8				
		-Participación activa y desarrollo de la comunidad.	6.8				
		-Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5				
		- Desarrollo y acceso a la tecnología.	6.8.6				
		-Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7				
		-Inversión social.	6.8.9				
OG1	Volumen y características de la estimación de producción y reservas identificadas.			Completo	p. 32	-	✓



## 2

### AMBIENTAL

#### 2.1

#### MATERIALES

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	-El medio ambiente. -Uso sostenible de los recursos	6.5 6.5.4	Completo	p. 63	-	✓
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	-El medio ambiente. -Uso sostenible de los recursos.	6.5 6.5.4	Completo	p. 63	-	✓

#### 2.2

#### ENERGÍA

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	-El medio ambiente. -Uso sostenible de los recursos	6.5 6.5.4	Completo	p. 58-60	-	✓
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	-El medio ambiente. -Uso sostenible de los recursos.	6.5 6.5.4	No reportado	-	No se realiza ningún consumo indirecto de energía.	<b>N.A.</b>
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	-El medio ambiente. -Uso sostenible de los recursos.	6.5 6.5.4	Completo	p. 58-59	-	✓
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	-El medio ambiente. -Uso sostenible de los recursos.	6.5 6.5.4	Completo	p. 59-60	-	✓
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas.	-El medio ambiente. -Uso sostenible de los recursos.	6.5 6.5.4	No reportado	-	No se realiza ningún consumo indirecto de energía.	<b>N.A.</b>



OG2	Inversión total en energía renovable			Completo	p. 60	-	✓
OG3	Cantidad total de energía renovable generada, por tipo			Completo	p. 60	-	✓

## 2.3

## AGUA

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
EN8	Captación total de agua por fuentes.	-El medio ambiente. -Uso sostenible de los recursos.	6.5 6.5.4	Completo	p. 61	-	✓
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.			Completo	p. 62	-	✓
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada.	- El medio ambiente - Uso sostenible de los recursos	6.5 6.5.4	Completo	p. 61	-	✓

## 2.4

## BIODIVERSIDAD

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de dichos terrenos.	- El medio ambiente. - Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5 6.5.6	Completo	p. 70	-	✓
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas.	- El medio ambiente. - Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5 6.5.6	Completo	p. 70-72	-	✓
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	- El medio ambiente. - Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales	6.5 6.5.6	Completo	p. 70-72	-	✓

EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	- El medio ambiente. - Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales	6.5 6.5.6	Completo	p. 70-72	-	✓
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	- El medio ambiente. - Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales	6.5 6.5.6	Completo	p. 72-73	-	✓
OG4	Número y porcentaje de centros operativos significativos en los cuales se han evaluado y monitorizado riesgos asociados a la biodiversidad.			Completo	p. 72-73	-	✓

## 2.5

### EMISIONES, VERTIDOS Y RESIDUOS

Indicador	Descripción	ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
		Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	- El medio ambiente. - Mitigación y adaptación al cambio climático.	6.5 6.5.5	Completo	p. 58-59	-	✓
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	- El medio ambiente. - Mitigación y adaptación al cambio climático.	6.5 6.5.5	Completo	p. 58-59	-	✓
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	- El medio ambiente. - Prevención de la contaminación	6.5 6.5.5	Completo	p. 59-60	-	✓
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	- El medio ambiente. - Prevención de la contaminación	6.5 6.5.5	No reportado	-	Emisiones no significativas.	<b>N.A.</b>
EN20	NOx, SOx, y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	- El medio ambiente. - Prevención de la contaminación	6.5 6.5.5	Completo	p. 58-59	-	✓
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	- El medio ambiente. - Prevención de la contaminación	6.5 6.5.5	Completo	p. 62	-	✓
EN22	Peso total de residuos generados, según tipo y método de tratamiento.	- El medio ambiente. - Prevención de la contaminación	6.5 6.5.5	Completo	p. 65	-	✓



## Para terminar

OG5	Volumen de agua de producción.			Completo	p. 61	-	✓
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	- El medio ambiente. - Prevención de la contaminación.	6.5 6.5.5	Completo	p. 66-67	-	✓
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	- El medio ambiente. - Prevención de la contaminación.	6.5 6.5.3	No reportado	-	No se dispone de información necesaria al cierre de este Informe.	<b>N.A.</b>
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante.	- El medio ambiente - Uso sostenible de los recursos. - Protección del medio ambiente, la biodiversidad y restauración de hábitats naturales.	6.5 6.5.4 6.5.6.	Completo	p. 62	-	✓
OG6	Volumen de hidrocarburos enviados a antorcha o venteados.			Completo	p. 59-60	-	✓
OG7	Cantidad de residuos de perforación y estrategias para su tratamiento y eliminación.			Completo	p. 66	-	✓

## 2.6

### PRODUCTOS Y SERVICIOS

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	- El medio ambiente - Uso sostenible de los recursos. - Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.5 6.5.4 6.6.6	Completo	p. 68-70	-	✓
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	- El medio ambiente - Uso sostenible de los recursos. - Consumo sostenible.	6.5 6.5.4 6.7.5	No reportado	-	No se proporcionan directamente productos o servicios por ello se considera no material.	<b>N.A.</b>

OG8	Contenido de benceno, plomo y azufre en combustibles.			No reportado	-	No se comercializan combustibles Por ello se considera no material.	<b>N.A.</b>
-----	---	--	--	--------------	---	---	-------------

## 2.7

### CUMPLIMIENTO NORMATIVO

Indicador	Descripción	ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
		Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
EN28	Coste de las multas significativas y número de sanciones no monetarias por incumplimiento de la normativa ambiental.	El medio ambiente.	6.5	Completo	p. 56	-	✓
EN 29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte del personal.	-El medio ambiente - Uso sostenible de los recursos. -Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.5 6.5.4 6.6.6	Parcial No se reporta el impacto del transporte de personal	p. 70	No significativo	✓
EN 30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	El medio ambiente	6.5	Completo	p. 57	-	✓



3 SOCIAL: PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO							
3.1 EMPLEO							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato y por región, especificando género.	- Prácticas laborales. - Trabajo y relaciones laborales	6.4 6.4.3	Parcial: No se reporta el número de trabajadores de contratista	p. 84	Regulaciones laborales ecuatorianas no nos permite administrar la fuerza laboral de nuestros contratistas	✓
LA2	Número total de nuevos ingresos de empleados, índice de nuevos empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y religión.	- Prácticas laborales. - Trabajo y relaciones laborales	6.4 6.4.3	Parcial: No se reporta la rotación por grupos etarios.	p. 84-86	Esta diferenciación no es material en nuestra compañía	✓
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por lugares significativos de operación.	-Prácticas laborales. -Trabajo y relaciones laborales. -Condiciones de trabajo y protección social.	6.4 6.4.3 6.4.4	Completo	p. 90-91	-	✓
LA15	Retorno al trabajo y tasas de retención después del permiso de paternidad o maternidad, por género.			Completo	p. 86	-	✓

3.2 PRÁCTICAS LABORALES Y ÉTICA DEL TRABAJO							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	-Prácticas laborales -Trabajo y relaciones laborales -Condiciones de trabajo y protección social -Diálogo social -Principios y derechos laborales en el trabajo.	6.4 6.4.3 6.4.4 6.4.5 6.3.10	Completo	p. 88	-	✓
LA5	Periodo(s) mínimo(s) de preaviso relativo a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	-Prácticas laborales -Trabajo y relaciones laborales -Condiciones de trabajo y protección social -Diálogo social	6.4 6.4.3 6.4.4 6.4.5	Completo	p. 88	-	✓

3.3 SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de seguridad y salud conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de seguridad y salud laboral.			Completo	p. 88	-	✓
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región y por género.	-Prácticas laborales. -Salud y seguridad ocupacional.	6.4 6.4.6	Completo	p. 76-77 p. 78-81	-	✓
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	-Prácticas laborales. -Salud y seguridad ocupacional. -Participación activa y desarrollo de la comunidad. -Participación activa de la comunidad. -Educación y cultura. -Salud.	6.4 6.4.6 6.8 6.8.3 6.8.4 6.8.8	Completo	p. 80-81 p. 107-108	-	✓
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.			Completo	p. 88	-	✓

3.4 FORMACIÓN Y EDUCACIÓN							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por género y por categoría de empleado.	-Prácticas laborales. -Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo.	6.4 6.4.7	Completo	p. 91-92	-	✓



LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	-Prácticas laborales. -Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo. -Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.4 6.4.7  6.8.5	Completo	p. 92	-	✓
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional, por género.	-Prácticas laborales. -Desarrollo humano y formación en el lugar de trabajo. -Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.4 6.4.7  6.8.5	Completo	p. 90-91	-	✓

### 3.5

#### DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por sexo, grupo de edad, categoría de empleado, perteneciente a minorías y otros indicadores de diversidad.	-Discriminación y grupos vulnerables. -Principios y derechos laborales en el trabajo. -Prácticas laborales. -Trabajo y relaciones laborales.	6.3.7  6.3.10  6.4 6.4.3	Completo	p. 18 p. 94	-	✓

### 3.6

#### EQUIDAD EN LA REMUNERACIÓN PARA MUJERES Y HOMBRES

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
LA14	Relación entre salario base y remuneración de las mujeres con respecto al de los hombres, desglosado por categoría profesional, por lugares significativos de operación.	-Discriminación y grupos vulnerables. -Principios y derechos laborales en el trabajo. -Prácticas laborales. -Trabajo y relaciones laborales. -Condiciones de trabajo y protección social.	6.3.7  6.3.10  6.4 6.4.3  6.4.4	Completo	p. 94	-	✓



## 4

### SOCIAL: DERECHOS HUMANOS

#### 4.1

#### PRÁCTICAS DE INVERSIÓN Y ABASTECIMIENTO

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos y contratos que incluyan cláusulas con aspectos relativos a los derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	-Derechos humanos. -Debida diligencia. -Evitar la complicidad. -Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.3 6.3.3 6.3.5 6.6.6	Completo	p. 97	-	✓
HR2	Porcentaje de los principales contratistas que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	-Derechos humanos. -Debida diligencia. -Evitar la complicidad. -Trabajo y relaciones laborales. -Promover la responsabilidad social en la cadena de valor.	6.3 6.3.3 6.3.5 6.4.3 6.6.6	Completo	p. 100-101	-	✓
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	-Derechos humanos. -Evitar la complicidad.	6.3 6.3.5	Completo	p. 50	-	✓

#### 4.2

#### NO DISCRIMINACIÓN

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas correctivas adoptadas.	-Derechos humanos. -Resolución de reclamaciones. -Principios y derechos fundamentales en el trabajo. -Trabajo y relaciones laborales.	6.3 6.3.6 6.3.10 6.4.3	Completo	p. 46 p. 88	-	✓



4.3 LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y CONVENIOS COLECTIVOS							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
HR5	Actividades de la compañía en las que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda correr importantes riesgos y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	-Derechos humanos -Debida diligencia -Situaciones de riesgo para los derechos humanos -Evitar la complicidad -Derechos civiles y políticos -Principios y derechos fundamentales en el trabajo -Trabajo y relaciones laborales -Diálogo social	6.3 6.3.3 6.3.4  6.3.5 6.3.8 6.3.10  6.4.3 6.4.5	Completo	p. 46 p. 88	-	✓

4.4 EXPLOTACIÓN INFANTIL							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
HR6	Operaciones y proveedores identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.	-Derechos humanos. -Debida diligencia. -Situaciones de riesgo para los derechos humanos. -Evitar la complicidad. -Discriminación y grupos vulnerables. -Principios y derechos fundamentales en el trabajo.	6.3 6.3.3 6.4.3  6.3.5 6.3.7 6.3.10	Completo	p. 46 p. 100	-	✓

4.5 TRABAJO FORZOSO U OBLIGATORIO							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
HR7	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzoso u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	-Derechos humanos. -Debida diligencia. -Situaciones de riesgo para los derechos humanos. -Evitar la complicidad. -Discriminación y grupos vulnerables. -Principios y derechos fundamentales en el trabajo.	6.3 6.3.3 6.3.4  6.3.5 6.3.7  6.3.10	Completo	p. 46 p. 100	-	✓

4.6 PRÁCTICAS DE SEGURIDAD							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	-Derechos humanos. -Resolución de reclamaciones. -Discriminación y grupos vulnerables. -Derechos civiles y políticos. -Respeto a los derechos de la propiedad.	6.3 6.3.5  6.3.7  6.3.8  6.6.7	Completo	p. 52	-	✓

4.7 DERECHOS DE LOS INDÍGENAS							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	-Derechos humanos. -Resolución de reclamaciones. -Discriminación y grupos vulnerables. -Derechos civiles y políticos. -Respeto a los derechos de la propiedad.	6.3 6.3.6  6.3.7  6.3.8  6.6.7	Completo	p. 46	-	✓



Para terminar  
.....

#### 4.8

#### EVALUACIÓN

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de evaluaciones de impacto y/o revisiones en materia de derechos humanos.			Completo	p. 46-48	-	✓
OG9	Operaciones en emplazamientos con presencia de comunidades indígenas, o en zonas adyacentes o afectadas por las actividades, y porcentaje de estos emplazamientos que están cubiertos por estrategias específicas de participación			Completo	p. 106	-	✓

#### 4.9

#### REMEDIACIÓN

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
HR11	Número de reclamaciones relativas a derechos humanos, presentadas, tramitadas y resueltas a través de mecanismos formales de reclamación.			Completo	p. 39	-	✓

## 5 SOCIAL: SOCIEDAD

### 5.1 COMUNIDADES LOCALES

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
S01	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	-Derechos económicos, sociales y culturales.	6.3.9	Completo	p. 106-107	-	✓
		-Participación activa y desarrollo de la comunidad.	6.8				
		-Creación de empleo y desarrollo de habilidades.	6.8.5				
		-Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7				
		-Respeto a los derechos de la propiedad.	6.6.7				
S09	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.			Completo	p. 106-107	-	✓
S010	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.			Completo	p. 106-107	-	✓
OG10	Número y descripción de litigios significativos con las comunidades locales y pueblos indígenas			Completo	p. 109	-	✓
OG11	Emplazamientos que han sido desmantelados y que están en vías de desmantelamiento.			Completo	p. 109	-	✓

### 5.2 CORRUPCIÓN

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
S02	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	-Prácticas justas de operación.	6.6	Completo	p. 40	-	✓
		-Anticorrupción.	6.6.3				
S03	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	-Prácticas justas de operación. -Anticorrupción.	6.6 6.6.3	Completo	p. 41-42	-	✓



Para terminar

S04	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	-Prácticas justas de operación. -Anticorrupción.	6.6 6.6.3	Completo	p. 39	-	✓
-----	--	---	--------------	----------	-------	---	---

### 5.3

#### POLÍTICA PÚBLICA

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
S05	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	-Prácticas justas de operación. -Participación política responsable. -Participación activa de la comunidad.	6.6 6.6.4 6.8.3	Completo	p. 40	-	✓
S06	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas, por países.			Completo	p. 40	-	✓

### 5.4

#### COMPORTAMIENTO DE COMPETENCIA DESLEAL

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
S07	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	-Prácticas justas de operación. -Participación política responsable. -Participación activa de la comunidad.	6.6 6.6.5 6.6.7	No reportado	-	No aplica por tener un contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de petróleo crudo con el Estado ecuatoriano.	<b>N.A.</b>

5.5 CUMPLIMIENTO NORMATIVO							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
S08	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	- Prácticas justas de operación.	6.6	Completo	p. 39	-	✓
		- Respeto a los derechos de la propiedad.	6.6.7				
		- Generación de riqueza e ingresos.	6.8.7				

5.6 REUBICACIONES INVOLUNTARIAS							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
OG12	Enumere, cuantifique y describa los casos de reasentamiento involuntario necesario para las actividades de la empresa.			Completo	p. 109	-	✓

5.7 INTEGRIDAD DE ACTIVOS Y SEGURIDAD DE PROCESOS							
GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
OG13	Número de siniestros en materia de seguridad de los procesos y percances, por tipo de actividad.			Completo	p. 76	-	✓



## 6 SOCIAL: RESPONSABILIDAD DE PRODUCTO

### 6.1 SALUD Y SEGURIDAD DEL CLIENTE

**PR1** Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.

**PR2** Número total de incidentes derivados del incumplimiento la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

### 6.2 ETIQUETADO DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

**PR3** Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.

**PR4** Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

**PR5** Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.

**PR6** Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.

**PR7** Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.

### 6.3 CUMPLIMIENTO NORMATIVO

**PR8** Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.

**PR9** Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.

**Ninguno de los indicadores de desempeño PR relativos al apartado 6 (Responsabilidad de producto) se reportan ya que Repsol Ecuador no proporciona directamente productos a consumidores finales. Son indicadores no aplicables a nuestra actividad.**

### 6.4 BIOCOMBUSTIBLES

GRI		ISO 26000		Nivel de reporte	Referencia	Motivo de la omisión	Verificación
Indicador	Descripción	Materias fundamentales y asuntos	Apartado				
OG14	Volumen de biocombustibles sostenibles producidos y adquiridos bajo criterios de sostenibilidad.			Completo	p. 60	-	✓

✓ Indicador revisado    **N.A.** No Aplica



## INFORME DE PROGRESO:

El Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los indicadores GRI y los Objetivos de Desarrollo del Milenio

De acuerdo a los requerimientos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, Repsol Ecuador ha elaborado el siguiente Informe de Progreso, el cual pretende evidenciar el compromiso y los

avances logrados en la implantación de los Diez Principios. El objetivo de este informe para la Compañía es, por un lado, identificar sus avances en las materias del Pacto como sistema de autoevaluación y, por otro lado, conferirle una mayor transparencia a los resultados de su adhesión, haciendo conocer a sus grupos de interés y a la sociedad ecuatoriana en general, sobre sus avances en los compromisos adquiridos al suscribir los Principios del Pacto Mundial.





Principios	Indicadores GRI [relevancia directa]	Indicadores GRI [relevancia indirecta]	Objetivos de Desarrollo del Milenio
<b>Derechos humanos</b>			
Principio 1. Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos, fundamentales reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.	HR1-9	LA4, LA13 LA14,SO1	Objetivo 1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer Objetivo 4. Reducir la mortalidad infantil Objetivo 5. Mejorar la salud materna Objetivo 6. Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente Objetivo 8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo
Principio 2. Las empresas deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices de la vulneración de los derechos humanos.	HR1-2, HR8		
<b>Trabajo</b>			
Principio 3. Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.	HR5; LA4,LA5		Objetivo 2. Lograr la enseñanza primaria universal Objetivo 3. Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
Principio 4. Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.	HR7	HR1-3	
Principio 5. Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.	HR6	HR1-3	
Principio 6. Las empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y la ocupación.	HR4; LA2, LA13, LA14	HR1-2; EC5, EC7; LA3	
<b>Medio Ambiente</b>			
Principio 7. Las empresas deberán tener un enfoque preventivo que favorezca al medio ambiente.	4.11	EC2	Objetivo 7. Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente
Principio 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.	EN2,EN5-7, EN10, EN13-14,EN18, EN21-22, EN26-27, EN30	EC2; EN1, EN3-4, EN8-9, EN11-12, EN15-17, EN19-20, EN 23-25, EN28-29; PR3-4	
Principio 9. Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.	EN2, EN5-7, EN10, EN18, EN26-27		
<b>Lucha contra la corrupción</b>			
Principio 10. Las empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno.	SO2-4	SO5-6	

## Mapa General de Grupos de Interés

GRUPO DE INTERÉS	INTERLOCUTOR DESDE REPSOL ECUADOR	CANAL DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS
<b>SOCIOS</b>			
<b>Bloque 16 y Bloque 67:</b>			
OPIC SINOCEM TIPTOP ENERGY LTD	Relaciones con Socios	Operational Committee Management Technical Committee Meeting Comité Contable/Fiscal y Comité Legal Legal Committee Llamadas telefónicas Correo Electrónico	Maximizar la rentabilidad de la operación del Bloque 16 y 67.
	Departamento Fiscal	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos	Solventar las consultas e inquietudes que se presenten en el aspecto tributario en las operaciones que realiza Repsol Ecuador como operador del Consorcio.
	Departamento Administrativo Financiero Servicios Jurídicos	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos	Disponer de la información contable financiera en tiempo y forma conforme a lo estipulado en el JOA y en el Acuerdo de Consorcios. Solventar las consultas e inquietudes que se presenten en el aspecto contable financiero de las operaciones del Bloque 16 y 67.
<b>Oleoducto de Crudos Pesados [OCP]:</b>			
Andes Petroleum, Oxy, Petrobrás, Agip y Perenco	Dirección General Relaciones con Socios Departamento Fiscal Control de Gestión Servicios Jurídicos	Management Committee Audit Committee Legal Committee Marketing Committee	Presencia activa de Repsol en todos los comités con propuestas enfocadas a maximizar la rentabilidad de OCP.
	Operaciones Comerciales	Reunión Mensual de Coordinadores de Levantes del OCP	Información para Programa de Levantes.
	Departamento Administrativo Financiero	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pagos de Repsol con el OCP conforme lo estipulado en el contrato.
	Departamento Fiscal	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos	Seguimiento y consideraciones en el aspecto tributario de las operaciones referentes a transporte de crudo y las inversiones que se mantienen con OCP.



GRUPO DE INTERÉS	INTERLOCUTOR DESDE REPSOL ECUADOR	CANAL DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS
<b>CLIENTES</b>			
Repsol Trading	Operaciones Comerciales	Llamadas telefónicas Correos electrónicos	Coordinar el correcto desarrollo de los embarques de crudo. Brindar apoyo a Repsol Trading en negocios en Ecuador.
<b>PROVEEDORES</b>			
Más de 400 proveedores de los cuales 30 críticos	Compras y Contratos Áreas Usuarias	SAP SRM (EBP): Supplier Relationship Management System, SISPRO	Facilitar y garantizar la transparencia a través de la gestión de Repsol. Desarrollar con imparcialidad y objetividad los procesos de selección de proveedores y contratistas.
	Departamento Económico Administrativo Unidad de Tesorería	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pagos de Repsol con los proveedores conforme lo estipulado en sus contratos y la normativa interna de pagos y cobros de Grupo Repsol.
	Instituciones Financieras	Departamento de Tesorería	Contratos Comunicaciones escritas Reuniones Formales Llamadas telefónicas
Firmas auditoras externas	Departamento Administrativo Financiero Personas y Organización Sistemas de Información	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos	Relaciones de transparencia e intercambio de información fidedigna. Contar con el respaldo de una empresa de carácter multinacional.
Estudio Jurídico	Departamento Legal Departamento Económico Financiero Personas y Organización	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos	
<b>UNIVERSIDADES Y COMUNIDAD EDUCATIVA</b>			
Universidades	Recursos Humanos Fundación Repsol Ecuador Departamento de Relaciones Externas	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos Eventos Pasantías Participación en conferencias y Charlas	Generar alianzas para el desarrollo de la investigación en materia petrolera. Generar relaciones de confianza para el intercambio de conocimiento y profesionales.

GRUPO DE INTERÉS	INTERLOCUTOR DESDE REPSOL ECUADOR	CANAL DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS
Estaciones Científicas	Departamento de Medio Ambiente, Seguridad y Calidad Fundación Repsol Ecuador Departamento de Relaciones Externas	Monitoreo biológico permanente Reuniones Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos Visitas	Garantizar la conservación ambiental de la zona.

EMPLEADOS			
499 empleados y familiares	Personas y Organización: Área de comunicación interna y área de Servicios de personas y organización	Buzón de correo ECUADOR COMUNICACIÓN INTERNA	Estar informados de temas varios.
		Boletín "COMPARTAMOS"	Estar informados de temas varios relativos a la compañía en el Ecuador.
		Revista corporativa "Conecta"	Estar informados de las actividades ocurridas en los negocios.
		Boletín corporativo "Entre nosotros"	
		Cartelera	Estar informados por medio de un canal de comunicación impreso e informal con temas de larga permanencia o interés.
		Servicio de Atención al Empleado - SAE	Tener un canal de comunicación para recopilar temas e inquietudes.
		Encuestas estudio de clima	Contar con una encuesta de estudio en donde se recopile las fortalezas y oportunidades de mejora de la compañía según la percepción de los empleados para mejorar o cambiar las prácticas en la empresa.
		Gestor de Formación	Contar con una aplicación informática que recopile las necesidades de formación, valoración de satisfacción y eficacia del evento.
		Gestión por Compromisos	Contar con una aplicación informática que centre la atención en las personas, que potencie la responsabilidad, el reconocimiento y el desarrollo profesional, a partir del diálogo y comunicación constante entre jefes y colaboradores.
		Buzón de Correo ECUADOR FORMACIÓN	Contar con un canal de comunicación que permita informar sobre actividades de capacitación.
Buzón de Correo ECUADOR SELECCIÓN	Mantener informados sobre vacantes o procesos de selección internos.		



GRUPO DE INTERÉS	INTERLOCUTOR DESDE REPSOL ECUADOR	CANAL DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS
<b>COMUNIDADES</b>			
Nacionalidad Waorani del Ecuador	Fundación Repsol Ecuador Departamento de Relaciones Comunitarias	Proceso de información y consulta previa	Contribuir al desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades.
Junta Parroquial Alejandro Labaka		Talleres participativos	Garantizar la preservación de sus territorios.
Federación de Comunas del Napo del Ecuador		Reuniones de trabajo	Garantizar la generación de impactos positivos en su entorno.
Comunidades indígenas y mestizas en zona de influencia de la actividad petrolera		Convocatorias de fondos de la Fundación	
		Oficios	
		Llamadas telefónicas	
		Correos electrónicos	
		Participación en Asambleas	
<b>SOCIEDAD CIVIL Y REPRESENTANTES VARIOS</b>			
ONG´s	Fundación Repsol Ecuador y Departamento de Relaciones Externas	Talleres participativos	Garantizar el cumplimiento de estándares legales, ambientales y sociales.
Organismos Internacionales de Cooperación al Desarrollo		Reuniones de trabajo	Garantizar la transparencia en materia de gestión y operación de las actividades en el país.
		Participación común en foros	
		Convocatorias de fondos de la Fundación	Conformar alianzas para proyectos de desarrollo sostenible.
		Oficios	
		Llamadas telefónicas	
		Correos electrónicos	
Gremios	Departamento de Relaciones Externas	Participación activa en las asambleas	Desarrollar alianzas y compartir buenas prácticas.
		Ejecución de eventos conjuntos	
Redes	Fundación Repsol Ecuador	Participación activa en las asambleas	Desarrollar alianzas y compartir buenas prácticas.
		Ejecución de eventos conjuntos	
		Talleres participativos	

GRUPO DE INTERÉS	INTERLOCUTOR DESDE REPSOL ECUADOR	CANAL DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS
<b>ORGANISMOS DEL ESTADO Y REGULATORIOS</b>			
Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífera	Relaciones con Socios Departamento Económico Financiero Servicios Jurídicos	Comunicaciones (se envían) Oficios (se reciben) Llamadas telefónicas Reuniones Correos electrónicos	Garantizar el cumplimiento del Contrato, Reglamento de Operaciones Hidrocarburíferas, Ley de Hidrocarburos y demás obligaciones y deberes exigidas por este organismo.
	Operaciones Comerciales	Correos electrónicos Llamadas telefónicas	Inspección Cantidad y Calidad cargamentos de crudo.
Secretaría de Hidrocarburos	Relaciones con Socios Operaciones Comerciales Servicios Jurídicos	Comunicaciones (se envían) Oficios (se reciben) Reuniones Llamadas telefónicas Correos electrónicos	Garantizar el cumplimiento del Contrato, Reglamento de Operaciones Hidrocarburíferas, Ley de Hidrocarburos y demás obligaciones y deberes exigidas por este organismo.  Administración de contratos: estimado de levantes y Precio Contratado Bloque 67.  Coordinar los embarques de crudo propios (socios) y los de RYTSA.
Servicio de Rentas Internas	Departamento Fiscal	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos	Garantizar el cumplimiento puntual de las Obligaciones Tributarias
	Departamento Económico Administrativo		Garantizar la entrega de los balances locales de las sociedades del Grupo Repsol para el cumplimiento puntual de las Obligaciones Tributarias.
Ministerio del Ambiente  Dirección Regional del Ministerio del Ambiente de Orellana  Dirección del Parque Nacional Yasuní  Consejo Nacional de Electrificación  Secretaría Nacional del Agua  Ministerio de Relaciones Laborales	Departamento de Medio Ambiente, Seguridad y Calidad  Servicios Jurídicos	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos     Estadísticas de Accidentalidad Laboral Oficios	Garantizar el cumplimiento de la legislación ambiental.         Cumplimiento de legislación laboral.



GRUPO DE INTERÉS	INTERLOCUTOR DESDE REPSOL ECUADOR	CANAL DE COMUNICACIÓN	EXPECTATIVAS
Inspectoras Inspección de Crudo	Operaciones Comerciales	Correo electrónicos Llamadas telefónicas	Inspección Cantidad y Calidad cargamentos de crudo.
EP Petroecuador	Relaciones con Socios Departamento Económico Financiero Servicios Jurídicos	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos	Mantener una eficiente comunicación para el seguimiento adecuado de los temas técnicos, operativos y jurídicos que se tratan con Petroecuador.
Petroamazonas EP	Relaciones con Socios Servicios Jurídicos	Reuniones Formales Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos	Mantener una eficiente comunicación para el seguimiento adecuado de los temas técnicos, operativos y jurídicos que se tratan con Petroecuador.
Gobiernos Municipales y Provinciales	Fundación Repsol Ecuador Departamento de Relaciones Externas Relaciones con Socios	Convocatorias de fondos Ejecución compartida de proyectos Oficios Llamadas telefónicas Reuniones Correos electrónicos	Garantizar la inversión local Donaciones de tubería chatarra y coordinación para el cuidado del Derecho de Vía Compartido.
	Departamento Fiscal	Llamadas telefónicas Oficios Correos electrónicos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones tributarias locales.
Ministerio de Trabajo	Recursos Humanos Departamento de Medio Ambiente, Seguridad y Calidad Departamento Legal	Oficios Llamadas telefónicas Correos electrónicos	Garantizar el cumplimiento de las obligaciones laborales y de seguridad laboral.
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social			

### OPINIÓN PÚBLICA

Medios de comunicación nacionales e internacionales	Departamento de Relaciones Externas	Realización de visitas a las instalaciones operativas y comunidades Conversatorios Boletines de Prensa Comunicación publicitaria	Garantizar la transparencia en la información y ser un referente.
Sociedad en general		Encuesta de opinión pública	
Líderes de opinión		Realización de visitas a las instalaciones operativas y comunidades Conversatorios	





Deloitte & Touche  
Ecuador Cia. Ltda.  
Av. Amazonas N3517  
Telf: (593 2) 381 5100  
Quito – Ecuador  
  
Tulcán 803  
Telf: (593 4) 370 0100  
Guayaquil – Ecuador  
www.deloitte.com/ec

## **INFORME INDEPENDIENTE DE VERIFICACIÓN LIMITADA DEL INFORME DE RESPONSABILIDAD CORPORATIVA POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

Al Apoderado General de:  
Repsol Ecuador S.A (Sucursal Ecuador):

### **Alcance de nuestra verificación**

Hemos realizado la verificación del Informe de Responsabilidad Corporativa de Repsol Ecuador S.A (la Sucursal o Repsol Ecuador), por el año terminado el 31 de diciembre del 2014. Nuestro trabajo ha consistido en verificar:

- La adaptación de los contenidos del Informe de Responsabilidad Corporativa de la Sucursal, a la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative - GRI versión 3.1 y el Suplemento de Petróleo y Gas.
- La información descrita al inicio de cada uno de los capítulos del Informe de Responsabilidad Corporativa (IRC) sobre el grado de avance de los objetivos en materia de Responsabilidad Corporativa.

### **Responsabilidad de la Sucursal por el Informe de Responsabilidad Corporativa**

La preparación del Informe de Responsabilidad Corporativa (IRC), así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Órganos de Gobierno de Repsol Ecuador, los cuales también son responsables de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.

### **Responsabilidad del Auditor**

Nuestra responsabilidad es emitir una conclusión independiente, basados en los procedimientos aplicados en nuestra verificación.

### **Estándares y procesos de verificación**

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de verificación de acuerdo con la Norma ISAE 3000 “Assurance Engagement Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information” emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC).

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en [www.deloitte.com/ec/conozcanos](http://www.deloitte.com/ec/conozcanos) la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Member of Deloitte Touche Tohmatsu



Nuestro trabajo de **verificación** ha consistido en la formulación de preguntas a Repsol Ecuador y a quienes han participado en la elaboración del Informe de Responsabilidad Corporativa, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de **verificación** por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal de Repsol Ecuador para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados.
- Contraste de contenidos del **Informe de Responsabilidad Corporativa** con información relevante suministrada y emitida por Repsol Ecuador en 2013, con la finalidad de verificar que no existan contradicciones.
- Análisis de la adaptación de los contenidos del **Informe de Responsabilidad Corporativa** a lo recomendado en la Guía G3.1 y en el Suplemento Sectorial para empresas de Petróleo y Gas: y comprobación de que los indicadores centrales correspondan con los recomendados por la Guía del GRI.
- Comprobación, mediante pruebas de **verificación**, en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los indicadores GRI, incluidos en el Informe de Responsabilidad Corporativa (IRC).
- Para ciertos indicadores detectados como claves, se realizaron procedimientos adicionales, como visitas a las instalaciones representativas de la actividad de Repsol Ecuador en la ciudad de Quito y en el Oriente ecuatoriano en el Bloque 16 ubicado junto a las zonas Tivacuno y Bogi-Capiron.

#### **Independencia**

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por el Código de Ética de la International Federation of Accountants (IFAC).

#### **Conclusiones**

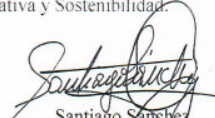
Como consecuencia de nuestra verificación no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Informe de Responsabilidad Corporativa (IRC) por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, contiene errores significativos o no ha sido preparado de acuerdo a las directrices de la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative versión 3.1 (G3.1) y el Suplemento de Petróleo y Gas.

De acuerdo a nuestra verificación de indicadores y contenidos consideramos que el informe cumple con los requisitos del nivel de calificación A+ de acuerdo a los estándares GRI.

#### **Observaciones y Recomendaciones**

Adicionalmente, hemos presentado a la administración de Repsol Ecuador nuestras recomendaciones relativas a los aspectos de mejora en la gestión de la Responsabilidad Corporativa y Sostenibilidad.

*Deloitte & Touche*  
Quito, Mayo 15, 2015  
Registro No. 019

  
Santiago Sánchez  
Licencia No. 25292

## **Repsol Ecuador**

Edificio Centro de Negocios RFS  
Isabel la Católica N24-430 y Luis Cordero  
Quito - ECUADOR  
Teléfono: [+593] 2 297 66 00

[www.repsol.com](http://www.repsol.com)



2014

[www.repsol.com](http://www.repsol.com)